

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS



TESIS DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA
MENCIÓN LINGÜÍSTICA Y CASTELLANO

DIVERGENCIA MORFOSINTÁCTICA
PRONOMINAL EN LA VARIEDAD CULTA DEL
CASTELLANO HABLADO EN CINCO CIUDADES
DE HISPANOAMÉRICA

TUTOR: DR. JOSÉ G. MENDOZA Q.
POSTULANTE : UNIV. LILLET JOVANA HUANCA ORTUÑO

La Paz – Bolivia

- 2006 -

DEDICADO A:

*A mis queridos padres,
los cuales con su ejemplo de vida y trabajo profesional
me enseñaron que se debe concluir las metas que uno se traza en la vida.*

*A mi esposo y a mis dos pequeños hijos,
a quienes les robe tiempo y dedicación para concluir esta investigación.*

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a dos profesionales destacados los cuales conocí en diferentes momentos de mi vida universitaria. Al Dr. José G. Mendoza por no cansarse en guiar y revisar esta investigación con sus valiosos conocimientos, por ser amigo, mentor y apoyo cuando así lo necesite. Y al Dr. Carlos Goello Vila cuya calidad de vida y profesionalismo en la investigación científica me enseña que no hay muralla que no se pueda pasar ni objetivo que no se pueda alcanzar.

Al Lic. Magister Donato Gomez Sacarreza, Director de la Carrera, por su colaboración y tiempo proporcionado, a mis tribunales, la Lic. Teresa Ocampo y el Lic. Eduardo Andia por las observaciones y consejos dados, fruto de la experiencia profesional de ambos.

Al mis padres, D. Clemente Huanca B. y Da. Josefa Ortuño H., por esperar estos años y darme siempre palabras de amor y cariño.

A mis hermanos, el Tcnl. D.G.M. Lic. Pablo Huanca Ortuño que ahora aunque en la distancia siempre me dio sabios consejos para terminar este proyecto y a mi hermana la Prof. Adela Huanca Ortuño, que siempre tuvo una palabra de ánimo y aliento para mi.

Al Arq. Emilio Aliaga B., mi esposo, y a Varita y Alan, mis hijos, por la paciencia y tolerancia que tuvieron para conmigo en todo el transcurso que duró esta investigación.

Hay una frase que dice: "quien encuentra un buen amigo encuentra un tesoro", a la Lic. España Villegas R. y Paula Campasi V., tesoros para mi, amigas y compañeras leales, las cuales siempre me brindaron su apoyo incondicional, un agradecimiento sincero.

Y a Nuestro Creador quien todo lo hace, por él somos y en él nos movemos.

ÍNDICE

<u>CAPÍTULO I</u>	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del Problema	4
1.2 Formulación del Problema	5
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.4 Justificación de la Investigación	6
1.5 Delimitación	7
<u>CAPÍTULO II</u>	
MARCO REFERENCIAL	
2.1 Esbozo Histórico de la Dialectología hispanoamericana	9
2.2 La Dialectología en la lingüística	11
2.2.1 El cambio lingüístico	11
2.2.2 Dialecto y lengua	13
2.2.3 Nivel y estilo de lengua	13
2.3 Dialectología y lingüística sincrónica	15
2.4 Dialectología y lingüística estructural	15
2.5 Dialectología y Sociolingüística	15
2.6 Cinco regiones dialectales de Hispanoamérica	17

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3. 1 Los Pronombres en las Gramáticas	30
3.1.1 Gramática de la Lengua Castellana	30
3.1.2 Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española	33
3.1.3 Gramática Funcional del Español de América	35
3.1.4 Gramática de la Lengua Española	38
3.1.5 Gramática Descriptiva de la Lengua Castellana	42
3.1.6 Gramática Castellana: con referencia a la variedad hablada en Bolivia	46
3. 2 Estudios actuales sobre el sistema pronominal	48
3. 3 El Pronombre	48
3.3.1 Clases de Pronombres	49
3. 4 Estudios sobre divergencias del Pronombre Sujeto	51
3.4.1 El fenómeno del voseo y tuteo	51
3. 5 Estudios sobre divergencias de los Pronombres Completivos	57
3.5.1 El caso del leísmo loísmo y laísmo.	57
3.5.1.1 El leísmo	57
3.5.1.2 El laísmo y loísmo	59
3.5.2 La duplicación del pronombre completivo CD o CI	62
3.5.3 Los pronombres enfatizadores (Dativo ético y Participativo)	63
3.5.4 La elisión de los pronombres completivos	64
3.5.4.1 La elisión del complemento pronominal en Secuencia de pronombres completivos	65
3.5.4.2 La elisión del complemento nominal o pronominal	66
3.5.5 La discordancia de número en el complemento directo	66
3. 6 Estudios sobre una diferenciación dialectal	67
3.6.1 Ausencia y presencia del pronombre personal sujeto	67

3. 7 Modelo teórico de análisis	72
3. 8 Hipótesis	75
3. 8.1 Identificación y Operacionalización de Variables	76
3. 8.2 Definición Conceptual de Variables	79
3. 9 Definición de términos	80

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4. 1 Tipo y características de la investigación	82
4. 2 Población y Muestra	82
4.2.1 Población Total	82
4.2.2 Muestra	82
4. 3 Instrumentos	83
4. 4 Recolección de Datos	84
4. 5 Procedimiento	85

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

5.1 Introducción	87
5.2 Análisis e interpretación de los casos encontrados	88
5.3 Divergencias del sistema pronominal en función de sujeto	90
5.3.1 El fenómeno del voseo y tuteo	90
5.4 Divergencias del sistema pronominal en función de Complemento	101
5.4.1 Duplicación	101
5.4.1.1 Duplicación del pronombre completivo directo	102
5.4.2 Enfatizadores	107
5.4.2.1 Dativo ético o de interés	107
5.4.2.2 Participativo o agentivo de interés	115

5.4.3 Sustitución	124
5.4.3.1 Leísmo	124
5.4.3.2 Laísmo	128
5.4.3.3 Loísmo	129
5.4.4 Elisión	131
5.4.4.1 Elisión del complemento pronominal en secuencia de Pronombres completivos	131
5.4.4.2 Elisión del complemento nominal o pronominal	132
5.4.5 Discordancia	140
5.4.5.1 Discordancia de número entre el complemento Pronominal y su correspondiente nominal	140
5.4.5.2 Discordancia de género entre el complemento Pronominal y su correspondiente nominal	145
5.4.5.3 Discordancia de número entre el complemento Indirecto y su correspondiente nominal	149
5.5 Una diferenciación dialectal	154
5.5.1 Presencia y ausencia del pronombre personal sujeto	154
5.5.1.1 Presencia del pronombre personal sujeto	154
5.5.1.2 Ausencia del pronombre personal sujeto	159

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 De los Objetivos	170
6.2 De la verificación de la hipótesis	172
6.3 Recomendaciones	181

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Anexo 1 (A)

Total Divergencias en las cinco ciudades

Anexo 1 (B)

Gráficos Generales

Anexo 2

Gráficos por grupo generacional y género

Anexo 3

Muestras de cada ciudad

DIVERGENCIA MORFOSINTÁCTICA
PRONOMINAL EN LA VARIEDAD CULTA
DEL CASTELLANO HABLADO EN CINCO
CIUDADES DE HISPANOAMÉRICA

*“Tomemos las cosas en su razón:
no hay un español de España
frente a otro español de América,
sino que cada uno de estos
dominios está vinculado a motivos
geográficos, sí, pero también a
otros sociales o históricos, y todo
resultará entresacado”*

Manuel Alvar

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

“Considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español: lengua de síntesis y de integración histórica, donde se han juntado felizmente las formas de la razón occidental y la fluidez del espíritu oriental...”

Alfonso Reyes

Como bien sabemos, el habla, como actualización de la lengua, se caracteriza por el dinamismo y la variabilidad; ésta continuamente propicia la entrada de elementos nuevos o la organización de los ya existentes, que posteriormente pasan a formar parte del sistema.

Hay que partir del presupuesto de que una lengua, cualquiera que ésta sea, no es homogénea, sino varía en función del espacio geográfico (variación diatópica), en función del grupo social (variación diastrática), y en función del contexto situacional (variación diafásica). Inclusive los usos lingüísticos varían de una persona a otra. A partir de esta realidad nacen disciplinas lingüísticas como la Dialectología, la Sociolingüística y la Estilística. Al respecto Coseriu¹ afirma:

¹ COSERIU E., “Sincronía, diacronía e historia” en *El problema del cambio lingüístico*, Montevideo, 1958, pág. 39

"La lengua cambia, por ende, porque como instrumento fundamental de comunicación de la sociedad humana tiene que reflejar la ininterrumpida evolución de tal sociedad"

En esa evolución se dan cambios, y éstos suelen deberse a factores históricos, condicionantes sociales, étnicos u otros. Y dentro de éstos se encuentran los cambios a nivel fonético–fonológico, léxico–semántico, morfosintáctico, etc. Todos estos cambios han sido estudiados por la Dialectología, dado su objetivo de describir comparativamente las diferentes variedades lingüísticas o dialectos en los que una lengua se diversifica. De los fundamentos de esta disciplina es que nos serviremos en nuestra investigación.

El objetivo de este estudio es hallar las variantes morfológicas pronominales que se presentan en cinco ciudades de Hispanoamérica, cada uno con sus características propias para merecer ser estudiadas.

Los contactos lingüísticos entre el castellano y las lenguas indígenas provocaron el surgimiento de diversas variantes regionales del castellano. Se cita algunos de los rasgos característicos a nivel morfológico sobre los pronombres que se da en Bolivia como lo menciona Mendoza²:

- a) Duplicación del pronombre clítico de objeto directo. Por ejemplo: *a minutos de su llegada, lo cerró la puerta.*
- b) Presencia de los posesivos redundantes, atribuida a la influencia de las lenguas nativas. Por ejemplo: *su auto de mi tía, de la señora su hija.*

Estos rasgos se presentan de diferente manera según las zonas diatópicas que hay en Bolivia. Para lograr nuestro objetivo se dividió el trabajo en siete capítulos.

² MENDOZA José G., *El castellano hablado en La Paz, Sintaxis divergente*, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1991.

En el capítulo I se tiene: la Introducción al trabajo de investigación, el planteamiento y formulación del problema de la presente investigación, los objetivos elaborados, la justificación, la delimitación de la misma.

El capítulo II se compone del Marco referencial donde se define algunos conceptos teóricos dialectológicos acerca del tema de investigación y por último se presenta una descripción detallada de las cinco regiones dialectales que están en Hispanoamérica. Este subtítulo tiene que ver con las características del castellano hablado en las ciudades principales que componen las diferentes zonas.

El capítulo III esta dedicado al Marco teórico donde se explica el uso de los pronombres en las gramáticas, también se encuentra los estudios realizados de los pronombres por diferentes lingüistas hispanoamericanos.

Todo el capítulo IV esta destinado a la metodología, como se realizó la recolección del corpus, la muestra y finalmente el procedimiento.

El capítulo V es el más importante por ser el análisis e interpretación de los datos obtenidos del corpus correspondiente en las cinco ciudades principales estudiadas.

En lo que respecta al capítulo VI, se encuentran las conclusiones y recomendaciones sobre la investigación.

Al final, la Bibliografía consultada y los anexos donde se encuentra una muestra del corpus y los gráficos generales y según grupo generacional y género.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como bien sabemos, en América no hay un castellano uniforme; el castellano peruano, por ejemplo, difiere en algunos aspectos del mexicano, del chileno, del argentino, y más aún del habla castellana de España. Desde su implantación en América en el siglo XV la lengua castellana sufrió muchos cambios y aún lo sigue haciendo, puesto que se hubo constituido en la principal vía de comunicación, pero poco se conoce del proceso y de las condiciones en que ocurrió; por ello estudiar la variabilidad existente es pues una justificación no sólo comprobando la existencia e inexistencia de variantes sino también valorando las que existen de acuerdo a cada país.

Para poder determinar el problema de investigación se ha tenido que recurrir a fuentes bibliográficas acerca del tema referido. Es ahí donde encontramos varios problemas: primero, delimitar bien la diferencia diatópica existente entre las distintas ciudades, al mismo tiempo describir las diferencias que se dan, verificar si existe diferencias entre varón y mujer. Esto por el hecho de que hay un choque de culturas o culturas en contacto como se dijo anteriormente generando conflictos profundos en términos lingüísticos y socioculturales. Mendoza³ nos indica que:

“... la diversidad dialectal del castellano hablado en Bolivia puede ser incluso mayor de la que muchos interesados en esta problemática están dispuestos a imaginarse, esta variación dialectal producto de los subsistemas lingüísticos y de los condicionamientos socioculturales, debe ser sistemáticamente estudiada para que tengamos una idea adecuada del castellano boliviano”.

Con esta problemática queremos abordar esta investigación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Después de realizar un estudio preliminar se llega a las siguientes interrogantes:

¿Existen divergencias en el uso del sistema pronominal en la variedad culta del castellano hablado de las ciudades de

³ MENDOZA José G., *Gramática castellana, con referencias a la variedad hablada en Bolivia*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1992.

Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid con respecto a la norma académica?

¿Existen diferencias en el uso de las divergencias pronominales, en la variedad culta del castellano hablado en Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid?

¿Incide el factor social género en el uso de las divergencias pronominales en la variedad culta del castellano hablado en Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Analizar las divergencias morfosintácticas pronominales en el castellano de la variedad culta de Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Examinar las diferencias y similitudes de las divergencias morfosintácticas pronominales de Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid.
- Determinar el nivel de incidencia del factor género en las divergencias morfosintácticas pronominales de la variedad culta del castellano en las capitales citadas.

- Determinar la frecuencia de uso del factor social generación en las divergencias morfosintácticas pronominales en el castellano hablado de cinco ciudades principales de Hispanoamérica.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se justifica desde el punto de vista lingüístico, social y pedagógico en la necesidad de profundizar en los estudios sobre el castellano de Hispanoamérica, conocer mejor las variedades dialectales existentes y contribuir a un mejor conocimiento de la realidad americana en cuanto al uso de la lengua en la variedad culta, para tener mejores conocimientos socioculturales, lingüísticos y teóricos sobre éste aspecto de la dialectología hispanoamericana.

Si bien para este estudio, no se cuenta con una amplia bibliografía sobre el castellano hablado en Bolivia, es un reto que el conocimiento de la lingüística y dialectólogos extranjeros ayuden a la postre y esto se vea compensado por la enseñanza y conocimiento que se obtenga de diversos estudios hechos fuera del país. De tal manera, que se contribuirá a llenar un vacío lingüístico en el campo de la dialectología boliviana en cuanto a investigaciones se refiere, sobre variedades del castellano de Bolivia y también de la dialectología hispanoamericana.

También servirá como ayuda a aquellos estudiantes y docentes que deseen profundizar en la investigación sobre la dialectología boliviana e hispanoamericana, y se tenga así una visión más amplia del uso del castellano hispanoamericano.

1.5 DELIMITACIÓN

Primeramente se delimitó el trabajo al nivel de análisis morfosintáctico de los elementos que componen el sistema pronominal, debido a que, según estudios lingüísticos realizados por varios dialectólogos en América, se observa una gran

variación y se pretende mostrar la importancia de éstas diferencias en un determinado aspecto.

En segundo lugar, la naturaleza del trabajo tendrá un carácter analítico-comparativo, es decir se analizarán todos los datos y se compararán entre cada ciudad, lo cual confiere también al mismo un carácter diatópico, porque se tomarán en cuenta cinco ciudades de Hispanoamérica: Santiago de Chile, Buenos Aires, La Paz, Bogotá y Madrid representando a su país. Este último dato se fundamenta en la propuesta geográfica de cuatro zonas dialectales determinadas por Cahuzac, y mencionado por Moreno F.⁴; así, se estudiará las siguientes regiones:

- Colombia (no andina), pertenece a la zona I.
- Bolivia, pertenece a la zona II
- Chile, pertenece a la zona III, (excepto el Norte)
- Argentina, pertenecen a la zona IV.

Se toma en cuenta una región de España porque como dice Alvar⁵: *“no hay un español de España frente a otro español de América, sino que cada uno de éstos dominios está vinculado a motivos geográficos, si, pero también a otros sociales o históricos y todo resultará enrevesado.”*

En tercer lugar, se tomará en cuenta el nivel sociocultural, la modalidad culta porque se entiende que esta modalidad está muy cerca de la modalidad académica y no debería presentar divergencias en su uso diario.

Finalmente, se menciona los aspectos lingüísticos que delimitan nuestro análisis dentro de los cuales se observará posibles divergencias, las cuales se den en la morfosintaxis hispanoamericana a nivel pronominal.

⁴Según un estudio realizado sobre 600 unidades, que aparecen ordenadas, dentro de cada campo, por orden alfabético y por su distribución geográfica. El resultado del estudio es una división en cuatro zonas que vienen a coincidir con las propuestas por Henríquez Ureña, aunque el método empleado sea muy diferente. MORENO F. Francisco, *Las Áreas Dialectales del Español Americano*, pág. 11-37.

⁵ ALVAR Manuel, *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español de América, Ariel, 1996, pág. 4.

- Leísmo y/o laísmo
- El fenómeno del Voseo
- Elisión de los CD, CI.
- Duplicación del CD.
- Enfatizadores (Dativo de interés y Participativo)
- Discordancia del complemento directo con su correspondiente nominal

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

"El lenguaje no es algo hecho de una vez, sino algo que se hace, mejor dicho, un perpetuo hacer"

Coseriu

Teniendo en cuenta que esta investigación forma parte de la dialectología boliviana y también de alguna manera a la dialectología hispanoamericana, se tomaron en cuenta las bases teóricas, la tarea y los conceptos requeridos para este estudio. También los estudios realizados tanto en el ámbito hispanoamericano como nacional sobre aspectos morfosintácticos en la dialectología.

2.1 ESBOZO HISTÓRICO DE LA DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

Según Montes G. J. Joaquín⁶, la historia de la dialectología se divide en tres etapas:

Etapas Precientíficas.- Esta etapa corresponde a los vocabularios o glosarios de voces americanas entre los más importantes se encuentran: La publicación del Instituto Caro y Cuervo de las *Noticias históricas* de Fray Pedro Simón; *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, San José, 1892; A. Batres Jáuregui, *El castellano en América*, Guatemala, 1904, *Diccionario de voces cubanas*, Matanzas, 1849, etc.

Primera Etapa Científica.- Él indica que este período no puede caracterizarse por una escuela, sino referirse a dos personalidades que marcaron huella: Rufino José Cuervo y Rodolfo Lenz.

El primero con el concepto de afirmar que la lengua Americana no se consolidaría sino que más bien iba a ser dividida en dialectos variados como sucedió con el latín antiguamente. Aunque esto no sucedió hoy es considerado como el fundador de los estudios lingüísticos, y en especial, dialectológicos en Hispanoamérica. El segundo realiza una investigación en Chile, uno de los primeros países en elevar el nivel de su enseñanza, interesándose por el contacto de lenguas.

⁶ MONTES G. J. Joaquín, *Dialectología General e Hispanoamericana*, 1987, pág. 31.

Segunda Etapa Científica.- En esta etapa ya desaparecen Cuervo y Lenz, pero empieza con la fundación del Instituto de Filología de Buenos Aires con Menéndez Pidal y su Centro de Estudios Históricos con la actividad de Amado Alonso, con sus enseñanzas de cátedra y la publicación de valiosos trabajos dialectológicos, también se puede mencionar al gran maestro Pedro Henríquez Ureña, un filólogo especial, su valioso aporte fue el primer *Esbozo de la Dialectología Hispanoamérica*.

Etapa Actual.- Disuelto el Instituto de Filología de Buenos Aires en 1946, los estudios filológicos no son iguales, es que a partir de entonces se van haciendo diferentes estudios pero no solamente con dos autores o un instituto, sin desmerecer la creación de instituciones como ALFAL.

2.2 LA DIALECTOLOGÍA EN LA LINGÜÍSTICA

Los hechos lingüísticos que se presentan en cada comunidad, región o país del mundo, son el material que sirve para entender la dialectología de cada país. De ahí surgen, para Coseriu⁷, dos hechos que hay que tener en cuenta, fundamentalmente para el sentido propio de la dialectología:

- a) que la dialectología es un estudio de la "configuración" espacial de las lenguas, o sea de la variedad diatópica y de las relaciones inter-dialectales, y
- b) que es esencialmente, "gramática comparada", cabe aclarar, que no es gramática contrastiva."

Entonces:

"La dialectología registra y estudia la variedad idiomática como tal (no reduciéndola a la homogeneidad) y trata de sacar de la variedad misma inferencias acerca del modo de cómo funcionan, se constituyen y se modifican las tradiciones idiomáticas".⁸

⁷ Cfr. COSERIU E., (1981), pág. 25.

⁸ Ídem, pág. 39

2.2.1 El cambio lingüístico

Como ya se sabe la dialectología es la disciplina que se encarga de los cambios que se dan dentro de una comunidad y éstos cambios, intuitivamente son percibidos por la gente de la misma comunidad. Coseriu⁹, divide el problema del cambio de la siguiente manera:

- a) Problema racional, que trata del porque o razón ontológica del cambio y que se resuelve, según lo hemos dicho, el cambio es rasgo necesario e inmanente de la lengua en funcionamiento y que, por lo tanto, el porqué del cambio bien puede considerarse como un pseudo problema.
- b) Problema general de los cambios, que estudia estos para establecer las leyes generales dentro de las cuales se cumplen. De tal estudio surgen las “leyes fonéticas y otras leyes o reglas de la evolución lingüística”.
- c) Problema específico de un cambio determinado, como por ejemplo, el que en español lleva de (/LL/ ~ /Y/) a /Y/.

También el cambio lingüístico para Montes G., J. Joaquín¹⁰ puede considerarse desde distintos puntos de vista y clasificarse según estos puntos:

- a) Si se considera el nivel o parte de la estructura lingüística la que afecta puede dividirse en cambio fónico, morfosintáctico, léxico - semántico, etc.
- b) Si se considera el aspecto psicolingüístico, el mecanismo mental responsable del cambio puede tenerse en cuenta el grado de automatismo o de control consciente en el proceso y hablar de cambios automáticos, en general inconscientes, como el fónico los procesos de sonorización – por ejemplo -P-, -T-, -K- (intervocálica del latín que pasan a -b-, -d-, -g- en español – , o los procesos de sinécdoque donde cambia la función de un elemento morfológico (arado, adj. ↦ arado, sust.), etc; de cambio analógico: anduve > ande por influjo del paradigma mayoritario; o los cambios con mayor dosis de control consciente como la formación de nuevas palabras con afijos(sufijos, prefijos), composición ,etc.
- c) También se puede considerar el número de elementos en los dos momentos comparados y clasificar el cambio cuantitativamente, según que se haya producido aumento, disminución o igualdad en el número de elementos. Por ejemplo: en (/S/ ~ /θ/) > /S/ se ha perdido un fonema (disminución) ; y en el cambio que parece darse en

⁹ Citado por MONTES G. J. Joaquín, *Dialectología General e Hispanoamericana*, 1987, pág. 32-33.

¹⁰ Ídem., pág. 39.

algunos dialectos del español americano /LL/ ↦ [ʎ], /Y/ ↦ [Y] ha habido cambio articulatorio con mantenimiento del número de elementos.

d) Puede atenderse, además al origen idiomático del cambio: si se da dentro del propio sistema o si proviene de otro; es la consideración genética. Por ejemplo en abogado > abogan no puede pensarse en que este cambio esté determinado por un sistema lingüístico - idiomático distinto del español; pero si en zonas de la costa pacífica colombiana se dice kása ?ural, cambiando la c [K] de cural por una oclusión glotal, esto parece a influjo de lenguas africanas.

También cuando se cita a Coseriu en el artículo de Alvar¹¹, él indica que existen los cambios por dos razones fundamentales:

1° Existen cambios porque la lengua se ajusta a las necesidades de la vida

2° Se hace la pregunta. ¿Cómo y en qué condiciones cambia? Existe un cambio a nivel individual y este al ingresar se vuelve colectivo dando lugar a una innovación de la lengua."

2.2.2 Dialecto y lengua

Coseriu, hace la diferencia entre lengua y dialecto. La palabra dialecto proviene del griego, διαλεξτοδ, que significa "modo de hablar" y esta es a su vez un derivado del verbo, διαλεγομαι, que significa "hablar uno con otro", por lo tanto es un modo de hablar individualmente. Intrínsecamente un dialecto es simplemente una lengua, un sistema fónico, gramatical y léxico. Pero, si todo "dialecto" es una lengua, no toda "lengua" es un dialecto, hay diferencia de status histórico. Una lengua menor dentro de una lengua mayor es justamente una **lengua histórica**¹². Y ésta no es un modo de hablar único, sino una "familia" histórica de modos de hablar.

2.2.3 El concepto de nivel y estilo de lengua

¹¹ Citado por ALVAR Manuel, *Geografía y Dialectología actual*, pág. 19.

¹² Si un dialecto no se atribuye a ninguna "lengua" de orden superior, constituye él mismo una lengua histórica. Citado por Coseriu, 1981, pág. 3-4.

En toda variedad de lengua histórica, Coseriu¹³ hace diferencias internas a nivel espacial.

- a) Diferencias en el espacio geográfico o diferencias diatópicas.
- b) Diferencias entre los distintos estratos socioculturales de la comunidad idiomática, o diastráticas.
- c) Diferencias entre los tipos de modalidad expresiva, según las circunstancias constantes del hablar o diferencias diafáticas.

Para éstos tres tipos de diferencias, existen tres tipos de sistemas de isoglosas unitarios (o por lo menos más o menor unitarios) y son:

- a) Unidades sintópicas, que pueden llamarse dialectos.
- b) Unidades sinstráticas o niveles de lengua (por ejemplo, lenguaje culto, lenguaje de la clase media, lenguaje popular, etc.)
- c) Unidades sinfásicas o estilos de lengua (por ejemplo lenguaje familiar, lenguaje solemne, etc.)

Así como los dialectos de lenguas históricas pueden llamarse dialectos primarios, los que surgen dentro de la lengua común son dialectos secundarios. Y si se establece una modalidad ejemplar (lengua estándar) y ésta puede diferenciarse en el espacio y presenta variedades regionales, también que son los dialectos terciarios. Las diferencias diastráticas y diafáticas, se dan en los dialectos primarios.

¹³ COSERIU E., "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y estilo de lengua y el sentido propio de la Dialectología" en LEA, 1981, pág. 12-13.

La relación entre dialectos, niveles y estilo de lengua, es una relación orientada en este sentido: dialecto → nivel → estilo de lengua. Es decir un dialecto puede funcionar en una comunidad como un nivel de lengua y un nivel de lengua, a su vez, como un estilo de lengua. Pero nunca puede ser al revés, un estilo de lengua como nivel y un nivel como dialecto.

2.3 DIALECTOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA SINCRÓNICA

La dialectología puede desenvolverse, tanto en el plano, diacrónico como sincrónico. La variedad diatópica, diastrática y diafática, se presentan en lo que se le llama "estado de lengua", éso significa la sincronía de la lengua histórica. En cambio en la dialectología diacrónica puede estudiarse un solo dialecto, un solo nivel, un solo estilo, comprobándose la constitución y el desarrollo de sus sistemas de isoglosas, estableciendo que ciertas isoglosas actuales, son tan antiguas y que ciertos dialectos, niveles o estilos se perdieron o siguen permaneciendo.

2.4 DIALECTOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA ESTRUCTURAL

Sin ingresar en el amplio campo del estructuralismo, queremos aclarar ciertos puntos: la lingüística estructural nos servirá para evidenciar las relaciones estructurales. Como dice Alvar¹⁴:

"No se trata de ver qué debe hacer la dialectología, o qué debe hacer el estructuralismo, sino comprender en qué medida se pueden beneficiar ambos campos, sin tener que inmolar, por 'démodes', unos procedimientos que distan mucho de haberse agotado".

A lo cual Mendoza¹⁵ indica: "...tomaremos de la lingüística estructural los conceptos básicos de estructura y función".

¹⁴ Citado por MONTES, G. J. Joaquín., *Dialectología General e Hispanoamericana*, 1987, pág. 111.

2.5 DIALECTOLOGÍA Y SOCIOLINGÜÍSTICA

La relación más básica que se da entre dialectología y sociolingüística es la de lengua y sociedad, con el fin de encontrar las diferencias sociales en una misma comunidad y así de ésta manera describirlas y explicarlas. También es importante el enfoque sociolingüístico dentro de los estudios lingüísticos y por ende dialectológicos por la razón que indica Corvalan- Silva¹⁶ :

"Por un lado, las probabilidades de ocurrencia de una u otra variante y la comparación a nivel diatópico y diastrático de estas probabilidades constituyen la clase de evidencia lingüística que permite explicar en qué basamos nuestros juicios sobre lengua y sociedad. Los estudios cuantitativos dan información sobre la estructura de una comunidad ya que la frecuencia de rasgos estándares o no estándares en diferentes grupos indica la existencia de barreras sociales, tales como la clase social, el sexo, la raza, la edad, etc., que se reflejan en el uso de la lengua. Por otra parte, la sociolingüística cuantitativa tiene una importancia fundamental en el estudio del cambio lingüístico.

La observación y análisis de fenómenos variables permiten al sociolingüista proponer hipótesis sobre por qué se producen ciertos cambios, cómo se difunden en la comunidad a través del tiempo y cuáles son los mecanismos lingüísticos y/o sociales que los favorecen. Por último, los estudios sociolingüísticos presentan un cuadro mucho más real de cómo funciona una lengua. Así pues, el sociolingüista no se detiene en la descripción de un fenómeno fonológico o sintáctico variable, sino que busca explicar por qué los hablantes optan por una u otra forma, que factores en el contexto amplio (lingüístico y extralingüístico) favorecen una u otra."

Para Ramirez¹⁷, la Sociolingüística tiene cuatro enfoques muy importantes:

- “1) Las relaciones entre lengua y sociedad
- 2) los usos de la lengua en la sociedad
- 3) la lengua en los contextos socioculturales
- 4) la lengua y las redes sociales”

¹⁵ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 13.

¹⁶ SILVA- Corvalan. C., "Variabilidad Fonológica y sociolingüística cuantitativa" en Sociolingüística. Teoría y Análisis, Madrid, 1989, pág. 66-67.

¹⁷ RAMIREZ A. G., "Dialectología y Sociolingüística" en *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español de América, Ariel, 1996, págs. 37 – 48.

Y uno de sus objetivos centrales es: “Identificar los procesos de cambios lingüísticos en marcha y el establecer las fronteras sociales de ciertos patrones lingüísticos”.

2. 6 CINCO REGIONES DIALECTALES DE HISPANOAMÉRICA

“La lengua, pues, comienza a adquirir forma americana, desde el momento en que los conquistadores y colonos pisan tierras del Nuevo Mundo y se hallan frente a un mundo realmente nuevo para ellos, no sólo en lo físico, sino también en lo social y espiritual.” (Montes Giraldo: 1970: 49).

Desde la implantación del castellano como lengua oficial en las naciones americanas, en el siglo XVI, el panorama lingüístico de los Andes empieza a cambiar dando pasó a las relaciones conflictivas entre el castellano y las lenguas indígenas. Durante este período se produjeron cambios importantes tanto en el castellano como en las lenguas indígenas, que han dado origen a la evolución diferenciada del castellano, adquiriendo éste características propias de cada región, separándose marcadamente del castellano hablado en la Península. Esta situación lingüística ha motivado a los lingüistas a proponer la división del castellano de América en diferentes zonas dialectales.

La primera propuesta de división dialectal del castellano de América la hizo Juan Ignacio de Armas y Céspedes¹⁸ en 1882, con una base en el nivel léxico, divide el castellano americano en cuatro áreas: Caribe, Pacífico, Buenos Aires y México y Centroamérica. El autor cubano pretendía hacer una caracterización del área caribeña, deteniéndose en el nivel léxico. Atiende al origen de voces designadoras de animales, vegetales y de cosas relacionadas con el mar y dedica capítulos separados a las palabras de origen “vizcaíno”, árabe, latino, griego, mexicano y quechua, entre otros, además de explicar voces de nueva creación o de uso olvidado en España.

¹⁸ ARMAS y Céspedes J. I., *Orígenes del lenguaje criollo*, La Habana, 1882.

En 1921 Pedro Henríquez Ureña¹⁹, basado fundamentalmente en criterios referidos a las variantes del castellano con las lenguas indoamericanas, distingue cinco regiones dialectales: a) náhuatl, b) lucayo, c) quechua, d) araucano y d) guaraní. Después, José Pedro Rona (1964)²⁰ propuso una división dialectal del español de América con base en isoglosas, centradas en tres ejes fundamentales: el yeísmo, el seísmo y las modalidades del voseo. Once años más tarde, Melvyn Resnick (1975)²¹ da a conocer su tesis doctoral, inspirada en los estudios de Canfield²², en la que, con base en 16 rasgos lingüísticos, propone una división del castellano americano que puede llegar al establecimiento de 272 ‘unidades dialectales’.

Posteriormente, Juan C. Zamora²³, tras criticar la selección de variables utilizadas en 1964, por Rona, propone establecer la división del castellano de América partiendo de 3 rasgos lingüísticos: el *voseo*, la pronunciación velar o glotal de /x/ y el debilitamiento de /s/ en posición implosiva. Un año más tarde Philippe Cahuzac²⁴, basado en el método de la *semántica dialectal*, propone la división del castellano americano en 4 zonas dialectales, división que coincide con la establecida en 1921 por Pedro Henríquez Ureña²⁵.

La diversidad en los planteamientos teóricos de los diferentes cuentistas, para llevar a cabo el establecimiento de fronteras, que definan con aceptable precisión las zonas dialectales de Hispanoamérica, muestra la complejidad diatópica del castellano americano.

¹⁹ HENRÍQUEZ Ureña P., “Observaciones sobre el español de América” en *Revista de Filología Española*, 1930.

²⁰ RONA J.P., “El problema de la división del español americano en zonas dialectales” en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, 1964.

²¹ M. C. Resnick, *Phonological Variants and Dialect Identification in Latin American Spanish*, The Hague, 1975.

²² CANFIELD D. J., *La pronunciación del español en América*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1962; “The diachronic dimension of ‘synchronic’ Hispanic dialectology”, en *Linguistics*, 1964.

²³ ZAMORA Munné J.C., “Las zonas dialectales del español americano” en *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 1979-1980.

²⁴ CAHUZAC P., “La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal” en *Lingüística Española Actual*, 1980.

²⁵ Cfr. FONTANELLA DE WEINBERG M^a. B., (1976) y MORENO F. Francisco (1993).

BOLIVIA

El castellano de Bolivia se ha ido formando a lo largo de los siglos por las influencias más variadas: sustrato indígena, procedencia regional de los colonizadores, creaciones propias, etc. La compleja situación de la realidad lingüística boliviana impide diseñar una tipología dialectológica del castellano que se habla en Bolivia. Así lo manifiesta Mendoza al afirmar:

“En realidad, la diversidad dialectal del castellano hablado en Bolivia puede ser incluso mayor de la que muchos interesados en esta problemática están dispuestos a imaginarse. Esta variación dialectal, producto de los subsistemas lingüísticos y de los condicionamientos socioculturales, debe ser sistemáticamente estudiada para que tengamos una idea adecuada del castellano boliviano”. (1992: 23).

Por una parte, el hecho de que Bolivia sea un país multicultural y plurilingüe²⁶ que se refleja inevitablemente en la variedad lingüística de su lengua oficial, el castellano, que varía de una región a otra y, por otra parte, la falta de estudios geolingüísticos dirigidos a la delimitación de las variedades regionales del español boliviano impiden establecer con exactitud las zonas dialectales del país²⁷.

Mendoza²⁸ y Coello²⁹, con algunas coincidencias, distinguen tres regiones o zonas que corresponden a otros tantos tipos dialectales, determinados, en gran medida, por la influencia del sustrato, por el bilingüismo y por las consecuencias emergentes de las lenguas en contacto. La primera corresponde a la zona andina que comprende los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca. La segunda corresponde a los llanos del Norte y del Oriente que comprende los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz. La tercera corresponde a los valles centrales del Sur que comprende el departamento de Tarija.

²⁶ Desde la recuperación de la democracia en 1982, en respuesta a las demandas de diversos sectores de la sociedad. Se introducen cambios en la Constitución Política del Estado, otorgando a las lenguas indígenas un reconocimiento dentro de los derechos indígenas. De manera más evidente, la Ley Nr. 1565 de la Reforma Educativa (1994) establece la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe como política pública, sancionando el uso sistemático de las tres lenguas indígenas "mayores" de Bolivia: aymará, guaraní y quechua.

²⁷ Cfr. JUSTINIANO DE LA ROCHA D., *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*, La Paz, 1989; Mendoza José G., *El castellano hablado en La Paz. Sintaxis divergente*, La Paz, 1991; Sanabria H., *El habla popular de la Provincia de Vallegrande*, Santa Cruz, 1965; Sanabria H., *El habla popular de Santa Cruz*, La Paz, 1975 y Varas Reyes V., *El castellano popular de Tarija*, La Paz, 1960.

²⁸ MENDOZA José G., *Gramática castellana, con referencia a la variedad hablada en Bolivia*, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1992.

²⁹ Ídem., pág. 2.

Cada zona posee peculiaridades fonológicas, morfosintácticas y lexicosemánticas³⁰, de las cuales señalaremos algunos rasgos más sobresalientes a nivel morfosintáctico: En la zona andina se observan los siguientes rasgos:

- a) Presencia del *voseo* con la flexión verbal de la segunda persona del singular. Por ejemplo: *vos tienes el reloj*.
- b) Duplicación del pronombre clítico de objeto directo. Por ejemplo: *vémelo el asado*
- c) Presencia de los posesivos redundantes, atribuida a la influencia de las lenguas nativas. Por ejemplo: *su auto de mi tía, de la señora su hija*.
- d) Uso de la perífrasis verbal SABER + INFINITIVO Por ejemplo, *el colectivo sabe pasar por aquí, los sábados sabemos ir al cine*.
- e) En el imperativo, tanto en la variedad culta como en la popular, es frecuente el desplazamiento del acento y la modificación morfológica del verbo. Por ejemplo, *poné* por *pon*, *mostrame* por *muéstrame*, *pedile* por *pídele*, etc.
- f) Uso frecuente del diminutivo, sobre todo formado con *-ito*, *-ita*, como forma de tratamiento cariñoso o intensificador.
- g) Ausencia de seis formas verbales en la variedad pacaña: pretérito anterior (hube amado), futuro perfecto (habré amado) y el condicional perfecto (habría amado) del modo indicativo, y el futuro imperfecto (amare), pretérito pluscuamperfecto (hubiera/hubiese amado) y futuro perfecto (hubiere amado) del modo subjuntivo³¹.

En la zona de los llanos se observan los siguientes rasgos³²:

- a) Presencia del *voseo* con la flexión verbal monoptongada del tipo *-ás*, *-és*, *-ís* (*amás*, *bebés*, *vivís*).

³⁰ Para la ejemplificación de este punto remitimos a las informaciones contenidas en los trabajos de Mendoza J. (1992), Lipski J. (1994) y Coello C. (2000).

³¹ Cfr. MENDOZA José G., (1991) y (1992).

³² Rasgos morfológicos señalados por Hernando Sanabria Fernández (1975) en su obra *El habla popular de Santa Cruz*, rasgos que pueden ser también considerados como propios de la zona de los llanos bolivianos, constituidos, principalmente, por los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.

- b) Preferencia por el uso de la forma perifrástica IR + INFINITIVO, que reemplaza al futuro. Por ejemplo: Le han de estar reclamando (Le reclamarán).
- c) Sustitución del pretérito imperfecto de subjuntivo por el imperfecto de indicativo en la proposición principal. Por ejemplo: Si vos me acompañaras, *yo iba*, en lugar de *yo iría*.
- d) En el lenguaje oral y en conversaciones familiares es frecuente el uso de los morfemas *-ingo* e *-inga* para marcar el diminutivo. Por ejemplo: *peladingo, cambinga*.
- e) En el lenguaje oral y en conversaciones familiares es frecuente el uso de los morfemas *-ango* y *-anga* para marcar el aumentativo. Por ejemplo: *mujeranga, feongo*.
- f) Presencia de sufijos provenientes de las lenguas indígenas, como *-chi* o *-qui*, que marcan defectos físicos. Por ejemplo, *ojichi* ‘que tiene los ojos pequeños o hinchados’.

Para la zona de los valles se señalan como rasgos sobresalientes los siguientes³³:

- a) Presencia del *voseo* con la flexión verbal de la segunda persona del singular como forma de tratamiento familiar.
- b) Presencia del infijo *-ri-*, del quechua, como tratamiento de cortesía. Por ejemplo: *pasarime* ‘pásame por favor’, *contarime, ayudarime*, etc.

ARGENTINA

Diversos factores lingüísticos y extralingüísticos han influido en la conformación de esta variación lingüística en la Argentina, Donni de Mirande³⁴ hace una caracterización muy detallada de esta región. El primero es el hecho de la colonización se hizo según tres grandes corrientes. La del Río de la Plata vino

³³ A excepción de la obra de Víctor Varas Reyes, *El castellano popular en Tarija. Con vocabulario quechua, aymará, aymará-quechua, toponimia en ambos idiomas; vocabulario chiriguano y su toponimia*, 1988, en la que trata sobre aspectos referidos a las variaciones fónicas de la región, no existen aún estudios morfosintácticos para esta zona.

³⁴ DE MIRANDE DONNI Nélida, *Manual de la Dialectología Hispánica*, El Español de América, Ariel, 1996.

directamente de España en 1536 poblando el puerto de Buenos Aires, después de despoblado el puerto pasó a la ciudad de Asunción instalada formalmente en 1541. La segunda corriente vino del noroeste del Perú y sus jefes fundaron las ciudades de Santiago de Estero (1553) y de San Miguel de Tucumán en 1565 siendo mayoritarios los castellanos y riojanos. Por último fue poblada desde Chile y se fundaron las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luís (1591 o 1594). Otros factores también han influido, es la acción con el contacto de lenguas indígenas, el quechua y el guaraní en el noreste y el araucano en el sur fueron lenguas que contribuyeron con numerosos vocablos al léxico cotidiano. A estos contactos debe añadirse el contacto con lenguas de inmigración por la afluencia masiva de contingentes migratorios de origen europeo, desde la segunda mitad del siglo XIX. Los italianos³⁵ fueron los primeros seguidos por los polacos, rusos, franceses, alemanes y otros, además de españoles, predominantemente de procedencia norteña. Otro contacto pero menor sólo para diferenciar el castellano de la provincia de Corrientes con la de Misiones es el que se produce en esas zonas con el portugués de Brasil y se manifiesta con el uso de vocablos de ese origen.

A nivel fonológico no hay alteraciones de gran importancia en los cinco fonemas vocálicos tónicos con respecto al español medio. Cuando son átonos se cierran o abren en sociolectos medios y bajos, [polesía], [sepoltúra], etc. En sociolectos bajos urbanos de todo el país la /o/ de la terminación –ado se suele cerrar en /u/.

En lo que se refiere al consonantismo hay que señalar que en términos de seseo es general en la Argentina desde épocas muy tempranas. Existe la oposición de /y/ y /l/, en la región nordeste y la andina del norte, en tanto que el resto del país no la ha conservado. La provincia de Santiago de Estero presenta un yeísmo diferenciado con realización rehilada de /žl/ y no rehilada de /y/.

³⁵ El contacto de italianos con los grupos populares nativos produjo variedades mixtas o continuos bilingües como el *cocoliche*, resultado de un bilingüismo transitorio, y también la incorporación de numerosos italianismos en el *lunfardo*, argot delictivo en su origen.

La realización de la /s/ varía en cada región de acuerdo a la estratificación social y el registro del discurso. La aspiración y elisión de la -s/ se da en casi todo el territorio, con excepción de la puna y Santiago del Estero donde aparece una /s/ tensa y silbante. Con referencia a la /r/, se realiza como vibrante en el área del litoral-pampeana, excepto ciertas áreas cordilleranas del sur patagónico, en tanto que la articulación fricativa y asibilada se extiende por todo el interior del país. En algunas áreas como Corrientes se realiza como asibilada en la norma estándar pero alterna con la realización vibrante en los niveles populares.

Con respecto a la morfosintaxis uno de los rasgos más caracterizadores del castellano en la Argentina es el llamado *voseo*, como sujeto y como término de complemento. El pronombre *tú* se oye excepcionalmente en algunos hablantes mayores de ciertas familias tradicionales. La situación es más compleja con respecto a las formas verbales, existen zonas en que se usan del tipo -ás, -és, -ís (cantás, comés, vivís) monoptongadas (litoral pampeana y nordeste) y otras (sociolecto bajo de la ciudad de Tucumán, parte de Cuyo y del centro del país como centro noreste de Córdoba) también se da del tipo mixto -áis, -ís, -ís (cantías, comís, subís) que alterna con los sociolectos altos y medios. En la provincia de Santiago del Estero aparecen las formas pronominales voseantes con verbales tuteantes (*vos cantas, comes, subes*).

En los pronombres personales *vosotros*, -as y -os han desaparecido de la lengua oral siendo reemplazados por *ustedes* y *se* respectivamente con formas verbales de tercera persona plural (ustedes cantan, comen, viven). Los pronombres átonos *lo/ los, la/las* y *le/ les* se acomodan al uso etimológico como objetos directos y *le/ les* como indirectos, siguiendo la norma del castellano meridional.

En cuanto a los verbos el futuro del indicativo, existe en todo el país la tendencia a reemplazar por la forma sintética de la perífrasis (*ir a + infinitivo*), como

sucede en otras variedades del castellano, también se da el predominio de las formas en *-ra* frente a las en *-se* del subjuntivo (pretéritos imperfecto y pluscuamperfecto).

Sobre el léxico existe un caudal de voces de origen hispano, vocablos hoy en desuso en el castellano peninsular por ejemplo: *barranca* (corte vertical y profundo en el terreno). Otras provienen de las lenguas indígenas americanas incorporadas como patrimoniales. Del taino *batata*, *canoa*, *chocolate*, *hule*; del quechua, *chacra*, *choclo*; de origen guaraní, *anana*, *mandioca*, *ñandú*, *surubí*. Entre los afronegrismos, *banana* los anglicismos aparecen en la ciencia, la tecnología y en la vida cotidiana, siendo préstamos directos (*barman*, *flash*, *film*, *fútbol*, *snob*). En la zona rioplatense son abundantes los préstamos del italiano o dialectos itálicos como *batifondo* (alboroto), *morfar* (comer).

CHILE

La variación del castellano hablado en Chile indica Wagner³⁶ obedece a cuatro criterios, las zonas resultantes obedecen a la selección de rasgos lingüísticos, primero la de Rodolfo Lenz y posteriormente las de Alejandro Cañas Pinochet y Rodolfo Oroz, todas proponen cuatro zonas dialectales pero ninguna sobre fenómenos lingüísticos específicos. La recopilación de los datos correspondientes al Cuestionario Lingüístico de Hispanoamérica que dirigen Manuel Alvar y Antonio Quilis, lo que permite concluir que el nivel culto se advierte a lo largo de todo el país, en cambio en el habla popular se ha determinado algunas variedades dialectales. Para una descripción del castellano de Chile se ha tomado dos divisiones 1) muy acusados y, al mismo tiempo 2) de dudosa distribución, en razón de la coexistencia de normas en pugna. Lo cual se describe a continuación.

- Inestabilidad de las vocales átonas, se manifiesta en el habla informal. En Putre provincia de Parinacota existe el ensordecimiento de la vocal átona, en

³⁶ WAGNER Claudio, *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español de América, Ariel, 1996.

cambio en el salar de Atacama, aunque se trata también de una región serrana, la tendencia es al cierre, especialmente en posición final: monte [mónti], gato [ga:ttu]

- La modificación y pérdida de /-s/. En Chile la /s/ en posición final de palabra se pierde o aspira, en Parinacota se da esta pugna entre la conservación y la aspiración de la /s/. En el español de los mapuches la /s/ se pierde sistemáticamente.
- La indistinción de /y/ y /l/, se señala que todo el país es yeísta, basándose en la información proporcionada por Oroz en 1963, para quién la pugna entre ambas palatales parece subsistir en pequeñas zonas del centro meridional.
- Palatalización de las velares, articulación de la mediopalatal de /k, x, g/ delante de /e, i/ del tipo [kéro, kjéro] general para Chile.
- Asibilación del tr, información proporcionada por Oroz y Rabanales coinciden en afirmar que en el país /r/ y /r/ son articuladas como vibrantes o como fricativas asibiladas.
- En cuanto al *voseo* y *tuteo*, el uso de [vos] para los grupos cultos aparece fuertemente estigmatizado, también el uso de *vos* y *tu* son usos paralelos a lo largo de todo el país, con predominio general de {tú} sobre {vos} y el uso de un *voseo* encubierto: tu ehtaí, es decir, la combinación de {tú + voseo verbal}.
- Predominio del futuro analítico, en Chile se recurre a varias locuciones con valor de futuro, la construcción {ir a + infinitivo} es la única utilizada. En el nivel alto predomina, por el contrario, el futuro sintético.

De acuerdo a estos rasgos se distingue tres áreas: la región arcaizante bien demarcada (provincia de Parinacota), situada al noreste del país y con permanentes contactos con Perú y Bolivia; otra Chiloé con una variedad marcada de arcaísmos y neologismos, y una tercera región el área de la provincia de Cautín con población mapuche.

COLOMBIA

Para José Joaquín Montes³⁷ en Colombia existen dos superdialectos, que se expone a continuación, es básicamente un resumen que él hace sobre los rasgos principales de Colombia, con fundamento en los mapas del ALEC, en 1982.

- El superdialecto costeño, la norma básica que caracteriza a este superdialecto es la aspiración o pérdida de la –s [éyoh, mfhmo, dehnúdo] y fenómenos concomitantes (ensordecimientos de sonoras:[lahφáka] las vacas, etc.). Pero junto a esta norma existen también otras:

- Mantenimiento mucho más notorio de la –s (intervocálica)
- Neutralización de –r y –l implosivas y elisión de la –r final de palabra
- - n final articulada como velar: rasgo general en las costas y prácticamente ausente fuera de ellas.
- Articulación mas o menos fuerte de la /ŝ/, con predominio del momento oclusivo y momento fricativo.
- Frecuente conservación de la /h/ antigua (pitajaya = pitahaya)
- Frecuente articulación en hiato de algunas combinaciones vocálicas que en el interior del país son diptongos: caúse, caúcho.
- Articulación débil de la /Y/ - /LL/ que en general se pronuncia como semiconsonante [J]

Sobre los rasgos de gramática pueden ser generales:

- La pluralización del impersonal hacer en expresiones temporales
 - El esquema de composición sust. + adj. sin cambio del primer elemento.
- El superdialecto central andino, suele conservar como sibilante la – s implosiva (pero en material de habla semiespontánea recogida en Bogotá, en 1992 se ha manifestado una sorprendente frecuencia de aspiración de /s/, tanto intervocálica

³⁷ MONTES G. J. Joaquín, *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español de América, Ariel, 1996.

como posvocálica.. En este superdialecto se mantiene la identidad fonológica de –r y – l, se conserva la –r final y solo en zonas próximas al superdialecto costeño se da la –n velar.

En gramática puede diferenciarse del otro superdialecto en el uso del plural del tipo *Hacen años*, la frecuencia de –n pluralizante al *se* pronominal (*sentarse*), fenómeno casi desconocido en el costeño. Entre otros rasgos caracterizantes se encuentran:

- Igual pronunciación de /ll/ y /y/ por la ausencia de alófonos fricativos o ensordecidos, excepto en la parte andino oriental que existe tal oposición para los cual debe verificarse los materiales del Habla de Bogotá de 1992 de Montes.
- La zona de más desarrollado carácter interdialectal es sin duda la de los Llanos orientales, las zonas claramente costeñas, también hay zonas muy limitadas, modalidades de español interferidas por lenguas indígenas, pero no se han hecho estudios sobre ello.

MADRID

Moreno F. Francisco³⁸, Madrid comparte el territorio que lo llaman tradicionalmente Castilla la Nueva, él nos hace una caracterización del castellano hablado en Madrid.

Dentro de los rasgos fonéticos- fonológico nos explica. Castilla la nueva cuenta con las cinco vocales cardinales conocidas. Se puede destacar el uso de unidades átonas que se apartan de la norma como: joventud ‘juventud’, sigun ‘según’, en hablantes de nivel sociocultural bajo. También el diptongo *ai* se cierra en un grado (ei) por asimilación con la vocal siguiente ejemplos: eire ‘aire’, beile ‘baile’. La tendencia ahiática se encuentra muy presente mediante la creación de diptongos populares o vulgares, formas como: *piazo* ‘pedazo’, *acarrear* ‘acarrear’ principalmente en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete. Pero hay tres fenómenos que puede oírse en hablantes de cualquier

³⁸ MORENO F. F., “*Castilla la Nueva*” en Manual de Dialectología Hispánica, El Español de España, Ariel, 1996, pág. 213 - 224.

condición social: la aparición de *-e* paragógica, tras *-r* final ejemplo: *comeré, viviré*; la vocal *-e* en lugar de *-o* o de *-a* finales, ejemplos: *aguiluche, alfalfe, priete* ‘prieto, -a’. La pérdida de *-d* sobre todo en los participios de la primera conjugación (*acabao, cansao*), aunque la pronunciación asibilada de la *-d* se da mucho en Madrid.

La posición implosiva de /d/ y /k/ en esta posición puede pronunciarse como [θ]. El fonema /x/ en casi todo el territorio se realiza como fricativo, velar y sordo. Otro fenómeno para destacarse es el rotacismo de *-s > -r* y se da cuando la consonante siguiente es dental, ejemplos: [lordejéntes] ‘los dientes’, [larθárθas] ‘las zarsas’. La indistinción de /l/ y /y/, el fenómeno conocido como *yeísmo* esta muy extendido por toda la región.

En cuanto a la morfosintaxis, sobre los pronombres claramente se destacan los fenómenos de *leísmo, laísmo y loísmo*, el fenómeno del *leísmo* puede hallarse fácilmente en masculino singular en el centro y sudeste de Madrid y el tercio oeste de Guadalajara son *laístas* y en casos esporádicos el *loísmo*. La zona más *leísta, laísta y loísta* son los dos tercios occidentales de Toledo y el oeste de Madrid el resto del territorio sigue la norma académica. Llama la atención, el uso masculino de algunas voces femeninas como: *el agua claro, el arena delgado* pero sólo se restringe a unos pocos sustantivos (sobre todo *agua*). La morfología verbal muestra algunos fenómenos que se conserven como testimonio de épocas antiguas, en Guadalajara, Albacete y Madrid se recogen muestras de imperfectos: *traiba* pero se encuentra en hablantes de edad avanzada. También un arcaísmo el uso de *-i* en la segunda persona del plural de los imperativos de origen leones: *jugái ‘jugad’, hacéi ‘haced’*.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

“Lengua y sociedad, lingüística e historia son entidades por completo inseparables: son las dos caras indivisibles de esa moneda de oro puro...”

Lope Blanch

Para una mejor comprensión sobre la definición, clasificación y aún función de los pronombres nos acercaremos a revisar las siguientes gramáticas por ser las más representativas, lo cual también nos servirá de base para el estudio en el presente trabajo de investigación.

3.1 LOS PRONOMBRES EN LAS GRAMÁTICAS

3.1.1 Gramática de la Lengua Castellana

(Por Andrés Bello)

Bello³⁹ indica que los pronombres son nombres que indican primera, segunda o tercera persona, estos pueden expresar una sola idea o asociarse a otra. Sin embargo el redacta una nota al final del capítulo la cual dice:

³⁹ BELLO Andrés, *Gramática de la Lengua Castellana*, 1945, pág. 87-97.

“El pronombre, se dirá, tiene una cosa que lo diferencia, que es ponerse en lugar del nombre para evitar su repetición. Pero tomar el lugar y hacer el oficio del nombre, y esto no accidentalmente, sino por su naturaleza y por la constitución del lenguaje, ¿no es serlo verdaderamente?”

El pronombre, a semejanza del nombre, se divide en sustantivo y adjetivo; tiene número y género como el nombre; se declina (según dicen) como el nombre; no le falta, en suma, ninguno de los oficios y caracteres de los nombres.”

Él indica que los *pronombres personales* representan a un sujeto existente y también a un sujeto gramatical. Los primeros que son estrictamente *personales*, significan la idea de persona por sí sola, tales son:

Yo, primera persona de singular, masculino y femenino.

Nosotros, nosotras, primera de plural.

Tú, segunda de singular, masculino y femenino.

Vosotros, vosotras, segunda de plural.

Y éstos por tener los oficios del nombre y del adjetivo se declinan por casos, para el pronombre personal *Yo* indica que tiene tres casos de declinación:

Yo, sujeto: *yo soy, yo leo, yo escribo*.

Me, complemento que modifica al verbo: *me dices, me esperan*.

Mí, término de preposición: *tú no piensas en mí, trajeron una carta dirigida a mí*.

Para la primera declinación le da el nombre de *caso nominativo*; para la segunda declinación, *caso complementario*, el cual puede ser *acusativo o dativo*; para la tercera declinación, *caso terminal*.

Acerca del pronombre *Vosotros*, de segunda persona indica:

“Hay en la segunda persona pluralidad ficticia cuando uno usa *vos* por *tú*, representándose por multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto”.

Pero también afirma que sólo se usa *vos* cuando:

“[...] se habla de Dios o a los Santos, o en composiciones dramáticas o en ciertas piezas oficiales, donde lo pide la ley o la costumbre.

En los demás casos *vos* por *vosotros* es puramente poético:

Lanzad de vos el yugo vergonzoso”

(Ercilla)

La pluralidad ficticia se extiende a los pronombres posesivos e indica:

“A semejanza de *nos* y *vos*, hay una tercera persona ficticia que en señal de cortesía y respeto se sustituye a la verdadera; atribuyéndose por ejemplo, a la majestad del rey, a la alteza del príncipe, a la excelencia del ministro, todos los actos de éstos personajes y todas sus afecciones espirituales y corporales: *Su Majestad anda a caza; aun no se ha desayunado Su Alteza; Su excelencia duerme*. Y si les dirigimos la palabra, combinamos la cualidad abstracta de tercera persona con la pluralidad ficticia de segunda: *Vuestra Majestad, Vuestra Alteza, Vuestra Paternidad*. Algunos de éstos títulos se han *sincopado* o abreviado en términos de haberse casi oscurecido su origen, como *Vuestra Señoría* que ha venido a parar en *Usía, y vuestra merced en usted*”.*⁴⁰

En cuanto a la posición de los pronombres como clíticos señala que pueden ir antes o después del verbo, tal como dice:

“Obsérvese que los casos complementarios preceden o siguen siempre inmediatamente la verbo o a ciertas palabras que se derivan del verbo y le imitan en sus construcciones. Cuando preceden se llaman *afijos*; cuando siguen, *enclíticos*, que quiere decir *arimados*, porque se juntan con la palabra precedente formando como una sola dicción. Así se dice: *me parece o paréceme; os agradezco o agradézcoos; le o lo traje, y trájele o trájelo; le dije o la dije, y díjele o díjela, presentarles, presentándolas, etc.*”

En un capítulo a parte el engloba el pronombre acusativo y dativo. Acerca del pronombre *dativo* el lo llama **superfluo**⁴¹ y aclara que: “...sirve sólo para indicar el interés que uno tiene en la acción significada por el verbo, o para dar un tono familiar y festivo a la oración”.

En relación al acusativo nos dice:

“En la tercera persona masculina singular el complemento acusativo es *le* o *lo*. Hay escritores que reprobaban el *le*, otros que no sufren el *lo*: y la verdad es que

⁴⁰ BELLO Andrés, (1945), pág. 92.

Sustituir a la segunda persona la tercera en señal de respeto, fue costumbre antiquísima del Oriente: así Jacob a Esaú en el “Génesis”: “Para hallar gracia delante de mi Señor”, por delante de *ti*, y José a Faraón: El sueño del Rey”, en lugar de *tu sueño*; y Ester en el libro de su nombre a Asuero: “Si he hallado gracia delante *del rey*, y si place al *rey* conceder lo que le pido, venga *el rey* al convite que le tengo dispuesto.” Antigua es también la práctica de representar las personas bajo cualidades abstractas y en Homero mismo encontramos: “La sagrada fuerza de Hércules” para designar simplemente a aquel héroe.

⁴¹ Cfr. Bello Andrés, (1945), pág. 299.

aun los que se han pronunciado por uno de estos extremos, de cuando en cuando contravienen inadvertidamente a su propia doctrina en sus obras. La que a mi me parece aproximarse algo al mejor uso es: le representa más bien a personas o los entes personificados: *lo* las cosas. En la tercera persona masculina de plural, la forma regular del acusativo es *los*; pero *les* ocurre con tanta frecuencia en escritores célebres de todas épocas, que sería demasiada severidad condenarla. La tercera persona hace *le* o *la* en el dativo de singular, y *les* o *las* en plural. Aunque no puede aprobarse este uso de *la* y *las*, particularmente hablando de personas, es mejor limitarlo a los casos que convenga para la claridad de la sentencia”.

3.1.2 Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española (Real Academia Española)

Para El Esbozo⁴²:

“Los pronombres constituyen en español una clase extensa de palabras dotadas de caracteres morfológicos y sintácticos, algunos de los cuales comparten con sustantivos y adjetivos o exclusivamente con una de estas clases, pero otros son específicamente pronominales. Unos funcionan exclusivamente como atributos, otros aparecen privados de esta función, lo que va unido en general a su incapacidad para agruparse con atributos; otros funcionan indistintamente de una y otra manera. La distinta participación en unos y otros caracteres y la manera de combinarse determina la subdivisión del pronombre en varias subclases personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos, indefinidos y cuantitativos.”

Para los pronombres personales:

“El término personal no se opone a lo no personal en el sentido que persona se opone a cosa sino, alude a las personas del discurso, es decir, al diferente papel que personas y cosas desempeñan en el acto de la palabra.”

Las formas pronominales se clasifican en dos grupos las que tienen acento y las que carecen de éste. Esto se observa en el cuadro siguiente:

			Caso Nominativo	Caso Preposicional	Caso Acusativo	Caso Dativo
1 ^a .	Sing.		Yo	Mí, conmigo		Me

⁴² *ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Real Academia Española, 1973, pág. 211.

	Pl.	m. f.	Nosotros Nosotras		Nos	
2ª.	Sing.		Tú	Ti, contigo	Te	
	Pl.	m. f.	Vosotros Vosotras		Os	
3ª.	Sing.	m. f. n.	El Ella Ello		Lo(le) La Lo	Le, sé Le(la),se Le, sé
	Pl.	m. f.	Ellos Ellas		Los(les) Las	Les, sé Les(las),se

Formas acentuadas

Formas inacentuadas

Fuente: Esbozo, 1973:204

En cuanto a las funciones del pronombre personal éstas se expresan también en los casos como se ve en la parte de arriba del cuadro anterior, en cuanto a la posición de los pronombres como clíticos éstos siempre van unidos al verbo, como proclíticos o enclíticos, y sólo se los distingue por el contexto.

Sobre los grados de confusión que se producen en el empleo de las formas inacentuadas de tercera persona *lo, la, le* y sus plurales *los, las, les* El Esbozo⁴³ se refiere a estos problemas de la siguiente manera:

"Se llama *loísmo* al empleo abusivo de *lo* (originariamente acusativo) en vez de *le* (originariamente dativo); el uso de *la* por *le* recibe el nombre de *laísmo*; el empleo predominante de *le* en lugar de las formas acusativas, *lo* y *la* se llama *leísmo*."

Y nos da una recomendación para el buen uso de éstos pronombres.

"La Academia Española, teniendo en cuenta el origen etimológico de estas formas y la práctica más autorizada entre los escritores modernos, recomienda para el uso culto y literario la siguiente norma general: *lo*, para el acusativo masculino; *la*, para el acusativo femenino; *le*, dativo de ambos géneros, y además como acusativo masculino de persona, pero no de cosa; en plural, *los* para el acusativo masculino; *las*, para el acusativo femenino; *les*, para el dativo de ambos géneros".

Para el uso del pronombre de segunda persona da la siguiente advertencia:

⁴³ ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pág. 424-425.

“[...] el desuso en Hispanoamérica del pronombre *vosotros*, ha acarreado la pérdida de su forma complementaria átona, *os*. Un maestro que tutea individualmente a los niños no les dirá a todos juntos *sentaos* o *levantaos*, como les diría en España, sino *siéntense*[ustedes] o *levántense*[ustedes], siempre con el verbo de tercer persona plural.”

Él también indica que "el particular modo de significar permite una cierta agrupación en tres sistemas de las palabras que comúnmente se agrupan como pronombres"

3.1.3 Gramática Funcional del Español de América

(Por Cesar Hernández Alonso)

Para Hernández los pronombres son palabras muy heterogéneas, dentro de ellas se puede distinguir dos clases de palabras, los *auténticos pronombres* y otras palabras *bifuncionales*⁴⁴, que pueden aparecer en función de núcleo del sintagma nominal como en función adyacente.

	<i>Referencia posesiva</i>	<i>Referencia situacional</i>
--	----------------------------	-------------------------------

1. <i>Yo</i>	<i>mío</i>	<i>éste</i>
2. <i>Tú</i>	<i>tuyo</i>	<i>ése</i>
3. <i>Él</i>	<i>suyo</i>	<i>aquél</i>

Los primeros se encuentran en “los grupos tradicionalmente aceptados, vemos que funcionan como núcleo de un sintagma nominal los personales al igual que los reflexivos y algunos relativos o indefinidos”⁴⁵ y los segundos “es decir, son bifuncionales los posesivos, demostrativos, algunos relativos e indefinidos”.

En cuanto a su función semántica, distingue dos grupos de pronombres: los *referenciales* y los *no referenciales*. Los primeros están formados sobre un sistema

⁴⁴ Cfr. HERNANDEZ A. Cesar, (1984), pág. 457.

⁴⁵ HERNANDEZ A. Cesar, *Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 1984, pág. 458.

trimembre cuyo eje son los personales, y la deixis va marcada por tres términos, el del entorno del hablante, el de distancia (proximidad al oyente) y el de lejanía.

Los pronombres personales él los llama “pronombres verbales, pues responden a la categoría de persona, como el verbo.

También su función es la de núcleo de sintagma nominal y tienen diferencias personales según el sintagma que ocupan. Unos son tónicos y otros son átonos.

Su sistema coincide con el de las personas verbales:

Forma de contenido:

1.^a Hablante (+)
_____ / ni hablante – ni oyente (∅)
2.^a Oyente (–) (ni yo – ni tú)

yo +
_____ / él, ella ,ello.
tú – ∅

Su referencia en las dos primeras personas, ejes de la comunicación, es de carácter personal o personalizado necesariamente, pero la 3.^a o no persona puede aludir a personas o no”.

Y en cuanto al plural él indica que es “una combinación de personas con selección en orden descendente:

nosotros (-as) = + yo + [± (tú) ± (ni yo – ni tú)ⁿ]
vosotros (-as) = – yo + tú + (ni yo – ni tú)ⁿ
ellos (-as) = – yo – tú + (ni yo – ni tú)ⁿ”

Para los pronombres en función de sujeto él aclara: “...el pronombre sujeto omitirse normalmente. Sin embargo, será necesaria su presencia ante el verbo en algunos casos, preferentemente como signo diacrítico o como enfático. En el primer caso aparece el pronombre para evitar el equívoco, para diferenciar el género sobre todo en plural y para contraponer diferentes personas. Con valor enfático es el uso más frecuente, tanto para

resaltar el interés de una persona como en la elipsis verbal por zeuma (ejemplo: Tú has tenido toda la culpa. ¿Yo?)”.

Hernández explica el fenómeno del voseo como rasgo peculiar del castellano hablado en Hispanoamérica el indica que es “una fórmula hispana que se consolidó y evolucionó al margen del español peninsular, y que supuso un reajuste del sistema de tratamientos, originado por causas extralingüísticas” y para él distingue dos grandes zonas vosistas: la del Plata y la Andina noroesteña y en las otras se escucha con menor intensidad. El *tuteo* a diferencia del *ustedeo* “se está extendiendo en las últimas generaciones, conforme van perdiendo importancia y consideración las formas externas. Familiaridad, sexo, nivel cultural, costumbre y grado de amistad son los principales factores que condicionan el uso”⁴⁶

Para las formas pronominales átonas de objeto directo e indirecto la confusión radica para él en la utilización de *le* ayudando a las formas del SN2 para establecer distinción de género y, en compensación, *la* pasa a ayudar el femenino de objeto indirecto, y esquematiza con el siguiente cuadro:

	SN2	SN3
Masculino:	lo (le)	
femenino:	la	le (la)
neutro:	lo	

“Cuando el hablante en su subconsciente lingüístico siente la dualidad genérica *le/la* (indirecto), aprovecha la forma *le* para el complemento directo, lo que recibe el nombre de *leísmo*. En consecuencia, el uso de *la* en vez de *le* en objeto indirecto femenino es el *laísmo*” Y para *lo* el tiene dos conceptos diferentes: “el uso correcto de *lo* complemento directo masculino. Y otro, la incorrección y vulgarismo de un *lo* por *le* en complemento indirecto”.

3.1.4 Gramática de la Lengua Española

(Por Emilio Alarcos Llorach)

⁴⁶ HERNANDEZ A. C., *Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 1984, pág. 467.

Alarcos Llorach⁴⁷ no clasifica específicamente los pronombres sino empieza estudiando los pronombres personales los cuales clasifica en dos unidades: los que llaman pronombres personales tónicos y las partículas átonas que se unen al verbo, cada una de estas unidades las estudia en diferentes capítulos. El señala que el término pronombre es poco adecuado puesto que no se puede aceptar “la idea de que sean siempre <sustitutos> del nombre o sustantivo, aunque ciertamente desempeñan en el enunciado papeles semejantes”⁴⁸

A éstos llama “*sustantivos personales*”, y no así pronombres por lo cual explica:

“Los llamados *pronombres personales* tónicos constituyen en realidad una subclase de los sustantivos, puesto que coinciden con estos en su función y, al menos parcialmente, entrañan unos mismos tipos de accidentes o morfemas (el número y el género). Los llamaremos, pues, *sustantivos personales*.”

Éstos se agrupan en número limitado cuyo contenido se refiere a la noción de *persona gramatical*. Esta noción son los tres elementos externos que interviene en todo acto de habla: el hablante el interlocutor y el conjunto de todo lo demás. Las unidades con que designa a las personas son las siguientes:

Primera persona	Yo	Mi(Conmigo)	Me	
		<u>Nosotros Nosotras</u>		<u>Nos</u>
Segunda persona	Tú	Ti(Contigo)	Te	
		<u>Vosotros Vosotras</u>		<u>Os</u>
Tercera persona	El Ella	Ello	Lo La Le	
		Ellos Ellas		Los Las
Les				
		Sí(Consigo)	Se	

⁴⁷ ALARCOS Llorach, Emilio, *Gramática de la Lengua Española*, España, Espasa Calpe, 1994.

⁴⁸ Ídem., pág. 71.

La función desempeñada en los enunciados por estos *pronombres personales* no es homogénea ni unitaria. Unos cuantos (los de la columna de la derecha: me te, os; lo, la, le, los, las, les, se) carecen de acento en su significante y, por ello, requieren combinarse en la secuencia con otra palabra (un verbo o un derivado verbal). Los demás poseen acento, con lo cual casi todos pueden aparecer aislados como unidad fónica y sintáctica autónoma (yo, nosotros, nosotras; el, ella, ello, ellos, ellas) y los otros tres constituyen un grupo fónico con una preposición (a mí, de ti, en sí con sus formas especiales conmigo, contigo, consigo). La disparidad funcional de ambos grupos de unidades aconseja separarlos.

Alarcos explica que se ha impuesto unidades que sustituyen a los personales de segunda persona, la utilización de *vos* lugar de *tú* lo que ocasiona el conocido *voseo*, al respecto explica:

“La diferencia de uso entre *tú / usted, vosotros / ustedes* se mantiene en la Península (aunque haya variado la frecuencia social de empleo). Pero en el mediodía (en Andalucía y Canarias) los plurales *vosotros,-as* han sido sustituidos por *ustedes*. La confusión, en América, de *tú* y *vos* y la total eliminación de *vosotros*, ha originado un uso diferente, que sobre todo tiene consecuencias en las formas de la conjugación verbal.”

En cuanto a las terceras personas él indica que se da una situación poco clara y vacilante, estas confusiones de género, número y forma, los llama *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*.

En cuanto al *leísmo* indica: “Consiste en el empleo de *le*, y con menor frecuencia de su plural *les*, como referentes de la función de objeto directo” pero también nos dice: “El *leísmo* está más extendido y con mayor aceptación en la tradición literaria, es el que establece distinción entre la alusión a persona (o ente personificado) y lo que no es persona, cuando el sustantivo eludido comporta masculino y singular. Se produce así una confusión parcial con el referente a objeto directo. La tendencia a suprimir la diferencia de funciones entre objeto directo e indirecto en beneficio de la distinción de género se refleja

también en el *laísmo*. Consiste en generalizar *la* y *las* para referencias a sustantivos femeninos en la función de objeto indirecto”.

En cambio “El *loísmo* consiste en el uso de *lo* y *los* en la función de objeto indirecto, cuando el sustantivo eludido es del género masculino. Es fenómeno parecido al *laísmo*, pero siempre ha sido menos frecuente y se ha considerado vulgar”.

Con respecto a esto hace algunas aclaraciones “la equivalencia de *le* y *les*, en los empleos leístas, con *lo* y *los* referidos a persona en función de objeto directo, favorece la permanencia de aquellos en las construcciones impersonales, si bien (especialmente en el español americano) es frecuente el uso de *lo* y *los*”.

Por ello el hace seis combinaciones que se las podrían llamar divergentes, según la zona donde se presenten, donde el explica las peculiaridades que se dan.

1. Combinación *se le*:

Y no *se le* había de replicar [al médico]

A la lujuria no suele relacionár*sele* con la misericordia

No *se le* vio [a ella] llorar

Primero se debilita al enemigo y luego *se le* vence

Nótese que le hace referencia a masculino como a femenino, ya de persona, ya de cosa.

2. Combinación *se les*:

Y luego decir que *se les* oprime, que se les desprecia [a ellos]

A las mujeres *se les* debe tratar con mucho respeto y consideración

A los muertos no *se les* entierra a ninguna hora

3. Combinación *se la*:

Se la admitió sin reparos en la clase

Se la distingue enseguida [a la abeja reina]

Toda necesidad, si *se la* potencia, llega a convertirse en un nuevo ámbito de cultura.

4. Combinación *se las*:

Hay cosas que parecen difícilísimas y peliagudas cuando no *se las* mira de cerca

[a las actitudes] *Se las* caracteriza [...] como resultado de una búsqueda de la propia identidad

Son obras literarias, y así *se las* suele considerar justificadamente

5. Combinación *se lo*:

Nunca *se lo* veía por Castilla

Al lenguaje de la niñez *se lo* da de baja, *se lo* retira.

Se lo sentía presente [a él]

Es más frecuente la ausencia de incremento cuando se trata de cosa (*a que se haga volver, cuando se esta matando*) y más común *le* si se elude un sustantivo provisto de *a* (*se le sentía, se le da de baja, se le oía, se le veía*).

6. Combinación *se los* (poco frecuente):

Hay sacrificios que parecen imposibles cuando no *se los* prueba

Los demás parecen serlo [inteligibles] porque no *se los* pone a prueba

Se los notaba serenos

Concluyendo Alarcos hace una recomendación: “Mantener el uso tradicional, sólo algunas concesiones al leísmo; esto es, lo como referente de masculino singular en función objeto directo (aunque se acepte *le* en este caso cuando aluda a persona), *la* para femenino como objeto indirecto; *le* y *les* para objetos indirectos, singulares y plurales respectivamente, sin distinción de géneros; finalmente, *lo* como referente invariable de valores neutros en los papeles de objeto directo y de atributo”.

3.1.5 Gramática Descriptiva de la Lengua Española

(Comp. Ignacio Bosque y Violeta Demonte)

Para Fernández Soriano, Olga los pronombres pertenecen:

“...a la clase del sustantivo, al menos en un sentido: tiene propiedades comunes con los nombres y adjetivos, así como el artículo, categorías éstas que conforman la expansión máxima canónica de las expresiones nominales.”⁴⁹

Y acerca del pronombre personal afirma:

“El pronombre personal desempeña, de hecho, las mismas funciones sintácticas que el sustantivo (que los sintagmas nominales). Se distingue del nombre común en que este posee rasgos semánticos inherentes, de modo que se le puede atribuir un significado léxico constante. [...]Una propiedad fundamental del pronombre es, por el contrario, la de carecer de contenido semántico: se trata de elementos ‘vacíos’, que adquieren significado de modo ocasional, dependiendo de las circunstancias del discurso.”

Una de las características propias del pronombre es que tiene antecedente y este ha de ser siempre un nombre propio, un nombre común u otro pronombre personal, sin embargo esto muchas veces no se cumple cuando se refieren a todo un grupo de personas. Observemos estos ejemplos:

- a) Si comes, engordas
- b) En Málaga pasas mucho calor en verano
- c) Cuando tú estás cansado, piensas que el resto del mundo debería estar durmiendo (Fernández Soriano, 1999:1217)

Por lo que se refiere a la persona, el género y el caso los pronombres personales contienen información gramatical

También indican que los pronombres no tienen la posición canónica de objeto sino unidos al verbo, como enclíticos o proclíticos. Mencionando la siguiente regla:

⁴⁹ FERNÁNDEZ Soriano Olga, “El pronombre personal. Formas y distribuciones” en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, comp. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, 1999, pág. 1215.

“Así en español cuando se trata de verbos conjugados el pronombre aparece delante (proclisis), mientras que con infinitivos, gerundios e imperativos afirmativos se obtiene la posición postverbal (enclisis). Los participios no admiten nunca la adjunción de un clítico.”

Acerca de la Duplicación del Complemento directo e indirecto nos dicen:

“Los pronombres átonos, a diferencia de los tónicos, pueden coaparecer también en sintagmas nominales plenos. En español estándar, éste fenómeno, que se conoce como ‘reduplicación’ o ‘doblado’ de clíticos, se da fundamentalmente con objetos indirectos (Le di el regalo a María), pero en algunos dialectos del español se extiende a los directos (Lo vi a Juan)”

Indicando que solamente puede haber reduplicación en construcciones donde el clítico coaparece en la misma oración con un sintagma en posición canónica de objetos, las demás construcciones no son duplicación, puesto que en español se ajusta a restricciones específicas, para este efecto nos da a conocer cuatro ejemplos, donde nos explica porque no todos son duplicación.

- 126 a) {A el/ A Juan} lo han visto
b) El chico que no sabias cuando lo habías visto
c) Me lo han dicho a mi
d) Le dijeron a Juan que viniera (Fernández Soriano, 1999: 1246)⁵⁰

Ella indica que en 126 a) el clítico es obligatorio, puesto que la oración entonces seria agramatical, y porque estas son posibles en lenguas como el inglés que no poseen clíticos.

This book, I really want to read it
<Ese libro, realmente quiero leerlo>

⁵⁰ En su trabajo “El pronombre personal. Formas y distribuciones” en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, comp. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, pág. 1246.

En 126 b) Lo que aparece repetido es el antecedente de una oración de relativo. Se trata en algunos casos, de una especie de vía de escape para estructuras de relativo que, de otro modo, no sería posible. Entonces los únicos casos de doblado o duplicación de CD o CI serían 126 c) y d).

Acerca del Dativo, indican que se debe establecer fronteras entre ‘complementos indirectos’ y ‘dativos’ Bello denomina superfluos a los dativos para diferenciarlos del oficio de complemento indirecto, como se menciono más adelante. Se menciona algunas características generales para los dativos⁵¹:

- 1) Los dativos no constituyen una función referencial. Uno de los caracteres propios de todas las funciones verbales es su ‘referencialidad’. Tanto ‘argumentos’ como ‘aditamentos’ respondían positivamente a pruebas específicas: a) focalización mediante interrogatorios, b) posibilidad de énfasis en construcciones ecuacionales y encuandicionales, c) prueba de las disyunciones. Los dativos, por el contrario, no superan ninguna de estas pruebas
- 2) Los dativos son una función pronominal. Uno de los rasgos que caracterizan al complemento directo e indirecto es la posibilidad de manifestarse por medio de clíticos o por medio de sintagmas nominales o bien por ambos en redundancia. Los dativos propiamente dichos son siempre clíticos.
- 3) Los dativos no ocupan ninguna función (ni central ni periférica en el esquema sintagmático verbal). No son argumentos ni siquiera complementos circunstanciales. Se limitan a marcar el énfasis, el interés o la afectación que el acontecimiento descrito tiene para elementos externos al propio evento. (generalmente el emisor o el receptor).
- 4) Son opcionales. Este es el sentido del término ‘superfluos’ con que los caracteriza Bello se ha de entender que no aporta nada al mensaje, sino que, al no asumir ninguna función sintáctica, su eliminación no desfigura la

⁵¹ Cfr. Fernández Soriano, Olga (1999) pág. 1248.

representación que se pretende realizar del acontecimiento. Tras su eliminación la secuencia no queda coja ni indeterminada.

5) Coaparición. Están capacitados para coaparecer no sólo con los complementos indirectos, sino con cualquier otra función sintáctica. Su misión en el enunciado se halla en un nivel diferente al de las funciones sintácticas. De ahí que no se estorben.

6) Dado que son independientes de la valencia verbal, en principio pueden adosarse a cualquier tipo de verbos.

Con estas características uno puede establecer claramente fronteras para diferenciarlos del Complemento Indirecto o de otros clíticos que se hallan dentro de esta categoría, pero que no lo son, como se vera más adelante.

3.1.6 Gramática Castellana: Con referencia a la variedad hablada en Bolivia

(Por José G. Mendoza Q.)

Uno de los aportes grandes a la Gramática sin duda es el libro “*Gramática Castellana, con referencias a la variedad hablada en Bolivia*”. Mendoza propone estudiar la morfosintaxis pronominal desde la perspectiva de norma referencial la descrita en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* para después comparar las estructuras divergentes que se hallen en la realidad lingüística de Bolivia.

Este autor desarrolla un capítulo entero dedicado al estudio de *participativo o agentivo de interés*, pronombre que las gramáticas han agrupado bajo el nombre de *dativos de interés*. Al respecto nos explica:

“En nuestra opinión los llamados dativos de interés encierran tres usos que deben diferenciarse pues los dativos de interés propiamente tales serían:

Se me cayó la casa

El abuelo se nos muere

En forma diferente creemos necesario considerar dos casos en los que el clítico está relacionado semánticamente con el sujeto – agente. La

presencia del *se* en estos casos tiene un propósito evidente: hacer hincapié en la participación del agente de la acción del verbo.”

Juan se ha muerto
Se comió todo el asado

Por esta nueva función Mendoza los llama *participativos o agentivos de interés*, pues añade “un matiz semántico que no cambia la esencia del significado verbal.”

En los ejemplos siguientes se puede observar esto:

Adán comió la manzana
Adán se comió la manzana
He traído el dinero
Me he traído el dinero (Mendoza, 1992:401)

También señala que es posible la combinación entre ambos clíticos, el *dativo de interés* aparece en secuencias pronominales, precedido de un complemento indirecto o a continuación de un participativo. Ejm:

El Abuelo se nos muere.
Se me fue de la mano (Mendoza, 1992: 408)

Acerca de la correferencialidad sobre el *dativo de interés*, y sobre los casos de sintaxis divergente en Bolivia ya lo citamos en la página 31, donde se encuentra ampliamente explicado.

En el mismo texto el establece divergencias morfosintácticas que se presentan a nivel pronominal según las zonas que el establece que hay en Bolivia.

Se observa los siguientes rasgos:

- a. Presencia del *voseo* con la flexión verbal de la segunda persona del singular. Por ejemplo: *vos tienes el reloj.*

- b. Duplicación del pronombre clítico de objeto directo. Por ejemplo: *A minutos de su llegada, lo cerró la puerta.*
- c. Presencia de los posesivos redundantes, atribuida a la influencia de las lenguas nativas. Por ejemplo: *su auto de mi tía, de la señora su hija.*
- d. Uso de la perífrasis verbal SABER + INFINITIVO Por ejemplo, *el colectivo sabe pasar por aquí, los sábados sabemos ir al cine.*
- e. En el imperativo, tanto en la variedad culta como en la popular, es frecuente el desplazamiento del acento y la modificación morfológica del verbo. Por ejemplo, *poné* por *pon*, *mostrame* por *muéstrame*, *pedile* por *pídele*, etc.
- f. Uso frecuente del diminutivo, sobre todo formado con *-ito*, *-ita*, como forma de tratamiento cariñoso o intensificador
- g. Ausencia de seis formas verbales en la variedad pacaña: pretérito anterior, futuro perfecto y el condicional perfecto del modo indicativo, y el futuro imperfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto del modo subjuntivo⁵².

También establece rasgos a nivel fonético- fonológico que no lo se los tomó en cuenta en esta investigación.

3. 2 ESTUDIOS ACTUALES SOBRE EL SISTEMA PRONOMINAL

3. 3 El Pronombre

La función que cumple el pronombre en la oración es muy importante, ya que ésta es un signo de distinción frente a las otras palabras. El esbozo de la Real Academia Española lo define también como un elemento que posee función sintáctica y con características morfológicas.⁵³

“Los pronombres constituyen una clase extensa de palabras dotadas de caracteres morfológicos y sintácticos, algunos de los cuales comparten con sustantivos y adjetivos, o exclusivamente con una de estas clases,

⁵² Cfr. Mendoza José G., (1991) y (1992).

⁵³ *ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pág. 202.

pero otros son específicamente pronominales. Unos funcionan exclusivamente como atributos, otros aparecen privados de esta función, lo que va unido en general a su capacidad para agruparse, con atributos, otros aparecen privados de esta función, otros funcionan indistintamente.”

El Esbozo también indica que los pronombres tienen una propiedad que no es ni morfológica ni sintáctica aunque tiene consecuencias en este orden. Los pronombres tienen escaso o ningún contenido semántico, por lo que cumplen dos funciones básicas: una la función deíctica que señala inconceptualmente que señala lo que se ve o recuerda; y la función anafórica que remite a lo que se acaba de enunciar.

Un concepto general acerca del pronombre es que se trata de una categoría de palabras con características morfológicas definidas y que funcionalmente tienen una función sintáctica y que cumplen funciones similares a las de los sustantivos y adjetivos los cuales se encuentran clasificados dentro de este grupo de elementos sintácticos.

3.3.1 Clases de Pronombres

Existe una variada clasificación de los pronombres según el punto de vista de las gramáticas. Gili y Gaya⁵⁴ considera que los pronombres deben ser tratados como sustantivos, adjetivos o adverbios de acuerdo a su funcionalidad, bajo esta clasificación considera a los pronombres como unidades independientes funcionalmente.

De la misma manera el Esbozo de la Real Academia Española clasifica los pronombres de acuerdo a sus características morfológicas y sintácticas y señala que existen: personales, posesivos, cuantitativos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y relativos.

⁵⁴ GILI y GAYA, Samuel, *Curso Superior de Sintaxis Española*, España, 1961, pág. 228 - 244.

Alarcos Llorach toma otros criterios para la clasificación de los pronombres y destaca la funcionalidad, por esta razón propone tratar a los pronombres como sustantivos o adjetivos. Indica que existen las siguientes clases de pronombres:

- a) Sustantivos personales
 - pronombres personales átonos
 - pronombres personales tónicos
- b) Adjetivos demostrativos
- c) Adjetivos posesivos
- d) Relativos
 - pronombres relativos
 - adverbios relativos
 - adjetivos interrogativos
 - adjetivos exclamativos
- e) Sustantivos – adjetivos indefinidos
- f) Sustantivos – adjetivos numerales

Para Fernández S. Olga se debe tomar en cuenta si estos son pronombres personales u otros puesto que cada uno tiene una función diferente; en cuanto a los pronombres personales, ellos indican que tiene la misma función sintáctica del nombre pero se distingue del nombre común porque este posee rasgos semánticos inherentes, de modo que se le puede atribuir un rasgo semántico constante. A la otra serie de pronombres la llaman ‘atona’ o ‘clítica’, porque éstos tienen la particularidad entre otras cosas de no aparecer en posición canónica de objeto sino siempre están unidos al verbo como enclíticos (*hacerlo*) o como proclíticos (*lo haré*).

Para la clasificación del corpus a analizar, se tomará en cuenta los criterios de la Real Academia Española y de la Gramática Descriptiva compilado por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, éste tipo de clasificación nos permitirá el recuento de los elementos pronominales.

3.4 ESTUDIOS SOBRE DIVERGENCIAS DEL PRONOMBRE SUJETO

Se tomó en cuenta estudios sobre los pronombres tanto a nivel hispanoamericano como estudios nacionales realizados por investigadores bolivianos como extranjeros se los menciona en orden cronológico.

3.4.1 El fenómeno del Voseo y tuteo

“La duplicidad de sistemas para designar un solo destinatario surge tardíamente en Roma, hacia el siglo II d. De J.C. con la adopción del plural *Vos*, como forma especial de respeto, en contraste con el singular *tú*. Este vos paso a las lenguas romances con varios destinos. SE conservó hasta hoy en el francés, como forma de uso más extendido que *tú*, y en italiano, junto a otras formas modernas de tratamiento. Acabó desapareciendo de la lengua común en el español peninsular y de Canarias y en portugués. [...]”⁵⁵

El *voseo* se registra en el Esbozo pero también en el Cantar del Mio Cid, siguiendo la forma *tú*. Este fenómeno se debe a la condición alta de los personajes de este cantar. Luego con la expansión de vuestra merced y sus variantes a partir del siglo XVI se equiparó el uso de *tú* y *vos* como trato de confianza.

“En el trato personal, el *tú* es la forma en que se expresa la intimidad y la ternura. Por eso a todos los niños, y a veces a los adolescentes, los mayores los tratan de *tú*. Sin ir necesariamente asociado a estos sentimientos el tratamiento de *tú* tiene un extenso uso en español. Es el lenguaje no solamente de la amistad y de al familia, sino también de la camaradería y se extiende a muchas situaciones en que se arrastran y conllevan idénticos riesgos, trabajos y afanes (universidades, cuarteles, centros fabriles, etc)[...]. *Vos* fue desplazado del trato respetuoso por vuestra merced, usted compitió con el *tú* como tratamiento de confianza y en España fue desalojado por él. Pero en gran parte de América forma con el *tú* tradicional un solo paradigma para un solo destinatario, paradigma al que se agregaron las formas de tratamiento de tercera persona para varios destinatarios.”⁵⁶

Para Bello el *voseo* pertenece a los pronombres, el afirma que es un nombre que significa tercera persona. Este pronombre es utilizado para hablar con Dios o en composiciones dramáticas, y si ocurría en estos casos entonces era puramente uso

⁵⁵ ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pág. 337.

⁵⁶ Ídem., pág. 344.

poético también se lo usaba como un tratamiento cortés o como pluralidad ficticia al decir *nos* en lugar de *yo* o *nosotros*, o tratamiento de cortesía.

“Hay en la segunda persona pluralidad ficticia cuando se dice vos por tú, representándose como multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto, [...]. En lugar de yo y de nosotros se dice nos en los despachos de personas constituidas en alta dignidad: Nos don N., Arzobispo de; Nos el Dean y Cabildo de. En el primero la pluralidad es ficticia: multiplicase la persona en señal de autoridad y poder. Pero aun cuando nos signifique realmente a un solo individuo en su construcción es un verdadero plural: “Nos (el Arzobispo) mandamos”; “Si alguna contrariedad pareciere en las leyes (decía el rey don Alonso XI), tenemos por bien que Nos seamos requeridos por ello”.⁵⁷

Un estudio que realiza Pla Cárceles demuestra la desvalorización que sufrió el *vos*:

“Sabido es que el uso de vuestra merced vino a rebajar de tal manera el valor galante del vocablo pronominal latino vos en nuestro idioma que ya en el primer tercio del siglo XVI, vosear a una persona implicaba, cuando no un insulto una íntima familiaridad o superior categoría social por parte del que hablaba. Aquélla, en consecuencia, debió de ser la época en que el compuesto vuestra merced se generalizó como tratamiento cortesano aplicable a personas principales, pero no pertenecientes a la nobleza, pues en este caso les correspondía el vuestra señoría o el vuestra excelencia”.⁵⁸

A pesar de la desvalorización *vos*, aún ocupa una categoría superior a tú. Una posición intermedia entre vuestra merced y tú. Esta desvalorización que se dio en el siglo XVI también lo confirma Lapesa indicando que: existían desarrollos fonéticos entre palabras distintas como el de los tratamientos:

“La puntillosidad de nuestros antepasados, relego tú a la intimidad familiar o al trato con inferiores y desvalorizó tanto el *vos* que, de no haber gran confianza, era descortés, emplearlo con quien no fuese inferior. En otro caso, había que tratar de *vuestra merced* o *vuestra señoría*; la repetición originó el paso de *vuestra merced* a *vuesa merced*, *vuesarced*, *vuesacend*, etc.[...], finalmente a *usted*, en el siglo XVII estas últimas formas eran propias de criados y bravucones, sólo después hubo de generalizarse *usted*”⁵⁹

⁵⁷ BELLO Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, 1945, pág. 87-88.

⁵⁸ DEL CASTILLO Nicolás, *Testimonios del uso de vuestra merced, vos y tú*, 1982, pág. 604.

⁵⁹ LAPESA Rafael, *Historia de la lengua española*, 1968, pág. 251.

América, después de la conquista no coincidía en los rasgos con España pues en la mayor parte del nuevo continente dominaba *vos* en el trato familiar, en otras regiones se usaba indistintamente *tú* y *vos*.

Así mismo, Hernández indica que existen dos formas de tratamiento a una segunda persona, *tú* y *usted*.

“El tuteo es el tratamiento normal en familia, entre amigos iguales o compañeros. El *usted* es, en principio, forma reservada al tratamiento respetuoso o distante [...]. El *usted* deriva etimológicamente del desgaste y abuso de la fórmula vuestra merced, provocado por causas sociales. Ésta es la razón de que concuerde con el verbo en tercera persona.[...]. Y si causas sociales impulsaron el cambio de tratamiento de la oposición *tú/vos* a la de *tú / usted*, a lo largo de los siglos XV-XVI, igualmente las relaciones sociales mediatizan el uso del *tú* y del *usted*”.⁶⁰

El uso del *voseo* y *tuteo* estaba consolidado de diferente manera en el siglo XVI según Hernández:

Tú	Íntimos, inferiores
Vos	Cortesía
Vuestra merced	Respeto

El *tuteo* es usado en las relaciones entre familiares, hermanos, padres e hijos aunque a veces el uso de *usted* también se presenta entre padres e hijos, o con una persona mayor. Aún así en casi toda Hispanoamérica se trata de *vos* en lugar de *tú*.

Sin embargo, ahora usar *tú* o *vos* es indistinto en el tratamiento de confianza y familiaridad, pero Hernández distingue dos zonas vosistas: la zona de la Plata y la zona andina norteña, porque en otras regiones este caso se presenta con menor frecuencia. En Argentina, Uruguay y parte de Colombia se usa *vos* que conlleva verbos en plural y singular, en Paraguay se usa indistintamente *tú* y *vos*; en Ecuador,

⁶⁰ HERNANDEZ A. Cesar, *Gramática funcional del Español de América*, 1984, pág. 463.

Venezuela y Chile tienen una tendencia a formas verbales en –i en presente de la segunda conjugación. Pero además de estos países Panamá, el Sur de Perú, Chile y Bolivia alternan *tú* y *vos*.

Para Alarcos Llorach⁶¹ el uso del *voseo* se debe a que:

“La cortesía y el respeto social hacia el interlocutor han impuesto en el uso de la lengua unidades que sustituyen a los personales de segunda persona”

El indica que el hablante utiliza fórmulas con sustantivos femeninos que se refieren a cualidades relevantes. Una de éstas fórmulas “*vuestra merced*”, desgastada a dado lugar a unidades *usted* de singular y *ustedes* de plural.

También nos hace conocer que éste uso del *voseo* se da desde el castellano medieval, “persistiendo en zonas de América central y del Río de la Plata, pero la diferencia de uso de *tú/usted*, *vosotros / ustedes* se mantiene en la Península (aunque haya variado la frecuencia social de empleo). Pero en el mediodía (en Andalucía y en Canarias) los plurales *vosotros*, *-as* han sido sustituidos por *ustedes*. La confusión, en América, de *tú* y *vos* y la total eliminación de *vosotros*, ha originado un uso diferente, que sobre todo tiene consecuencias en las formas de la conjugación verbal.”

Para Fontanella de Weinberg, indica que el *voseo* es:

“...un complejo fenómeno característico de distintas variedades regionales o sociales del español de América, consiste en el uso de segunda persona singular de formas de segunda persona plural”⁶².

Ella verifica el *voseo* en el área de Montevideo, Uruguay y Buenos Aires, Argentina; e indica que este fenómeno se realiza en varias regiones de América. En su estudio que realiza en 1985⁶³ ella nos muestra tres posibilidades de formas de

⁶¹ ALARCOS Llorach, Emilio, *Gramática de la Lengua Española*, España, 1994, pág.76 -77.

⁶² FONTANELLA DE Weinberg, M^a Beatriz, *La constitución del paradigma pronominal de voseo*, 1977.

⁶³ FONTANELLA de Weinberg, M^a Beatriz, “*La evolución del voseo bonaerense en el siglo XIX*” en *Estudios Filológicos*, 1985.

voseo: voseo pronominal y verbal (V-V) *vos tenés, amás, sos*; tuteo con voseo verbal (T- V) *tú tenés, amás, sos*; voseo pronominal y tuteo verbal (V- T) *vos tienes, amas, eres*.

Kany ⁶⁴ realizó un estudio sobre el voseo en varias zonas de Bolivia e indica:

“La gente culta usa generalmente las formas del **tu** (tu hablas, tu vienes). En el habla urbana y coloquial, la regla es “**vos + el verbo en singular**” (vos hablas, vos vienes) excepto: 1) en el imperativo en el cual predomina el plural (hablá, vení) y 2) en el presente de indicativo de “ser” (con frecuencia vos sois al lado de vos eres)”.

También hace referencia a la presencia del **voseo** en regiones departamentales de Bolivia y describe la realización de formas de voseo pronominal y verbal.

“En las regiones rurales y particularmente en SantaCruz de la Sierra y en los departamentos de Potosí y Tarija –Límitrofes con Chile y Argentina-, se oye el “vos” con las formas verbales del plural (vos hablaís, vos venís, vos sabés, etc.)

En el estudio que realiza Montes G. J. Joaquín⁶⁵ sobre el castellano de Colombia, encuentra que existen dos zonas claramente establecidas para este rasgo, donde:

“[...] el tuteo como trato de confianza e igualdad se generalizó en la costa caribe con centro claramente localizable en Cartagena, de modo que a medida que uno se aleja del centro hacia el interior de Colombia el tuteo comienza a debilitarse; así en zonas de la provincia de Menpés, San Martín de Loba, César; el tuteo y voseo pueden ser un par de rasgos contrastantes para establecer la subdivisión entre la costa caribe y la pacífica”.

Mendoza⁶⁶ en su artículo “*Aspectos del sistema pronominal del castellano boliviano*” indica que existe la ausencia del pronombre de segunda persona plural *vosotros* y en su lugar se emplea *ustedes* con el paradigma verbal de tercera persona plural. Al respecto señala:

⁶⁴ KANY Charles, *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.

⁶⁵ MONTES G. J. Joaquín, *Estudios sobre el Español de Colombia*, Caro y Cuervo, 1985.

⁶⁶ MENDOZA José G., “Aspectos del Sistema Pronominal” en *Revista Lengua N° 5*, 1995, pág. 9-25

“podemos constatar que se encuentran plenamente vigentes como alternantes las formas pronominales de segunda persona singular: *tú – vos*”.

También menciona que:

“El uso de la forma pronominal **vos** de la segunda persona singular representa la presencia parcial del voseo. En el caso de Bolivia la forma **vos** es empleada con más frecuencia en la zona oriental. En cambio, los pronombres **vos** y **ti** como formas alternantes están vigentes en las zonas andina y sur. Ambas formas pronominales mantienen la distinción formal/ no formal frente a la forma pronominal **usted**”.

A la clasificación que hace Fontanella de Weinberg sobre la formas de voseo⁶⁷, Mendoza añade una cuarta clasificación más que sería (V/T-T)⁶⁸ la alternancia de *voseo* y *tuteo* con *tuteo* verbal.

Ejemplos:

Tú quieres - **vos** quieres

Tu vienes - **vos** vienes

¿A dónde te **vas a ir vos**?

3.5 ESTUDIOS SOBRE DIVERGENCIAS DEL PRONOMBRE COMPLETIVO

3.5.1 El caso del leísmo, loísmo y laísmo

La variación en los pronombres átonos de tercera persona: leísmo, laísmo y loísmo.

3.5.1.1 El leísmo

⁶⁷ Cfr. FONTANELLA DE WEINBERG M^a Beatriz, (1985), pág. 10.

⁶⁸ Cfr. MENDOZA José G., (1985), pág. 16.

Se distingue generalmente entre el *Leísmo de persona* y el *Leísmo de Cosa* según la naturaleza del referente pronominal. El primero se puede desdoblar en función del género afectado, con lo que se obtienen tres tipos de *leísmo*:

- a) Leísmo de Persona (MASCULINO): uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos masculinos de persona: *Al niño le premiaron en el colegio.*
- b) Leísmo de Persona (FEMENINO): uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona: *A la niña no le premiaron.*
- c) Leísmo de Cosa: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos de cosa: *Te devuelvo el libro porque ya le he leído.*

El leísmo de persona se separa en dos grupos diferentes porque la alternancia de género da lugar a dos tipos de construcciones separadas: Una variante de los tipos (a) y (b) es el llamado LEÍSMO DE CORTESÍA ⁶⁹ “que consiste en limitar el leísmo de persona a uno de los usos del pronombre *le*: aquel en que concuerda con la forma *usted* ejemplo: *Le saludo atentamente; Le atenderé muy gustosamente.* El término LEÍSMO DE CORTESÍA se eligió porque la concordancia entre *le* y *usted* se da especialmente en fórmulas corteses”

El leísmo de tipo (a) es relativamente infrecuente en el castellano de América pero es la forma de leísmo más frecuente en España, tanto en el castellano antiguo como en el moderno. Representó incluso la forma recomendada por la Real Academia Española hasta la cuarta edición de su Gramática (1796). El hecho de que se prefiriese hasta entonces *Le condecoraron* a *Lo condecoraron*. Esta forma de leísmo se ha documentado asimismo en gran número de escritores prestigiosos contemporáneos, por lo que no se considera incorrecto como dijimos anteriormente. El leísmo de tipo (b) igual que el anterior no se presenta frecuentemente pero si se presenta en el castellano americano. El leísmo de tipo (c) es menos frecuente.

⁶⁹ Departamento de dudas de la Real Academia Española. www.rae.es

De Granda realiza un estudio en Paraguay⁷⁰, señalando la existencia del leísmo debido a procesos genéticos. El cual se pueden explicar con el método de causación múltiple, desarrollado primeramente por Roman Jakobson y después fundamentado con rigor por Yakov Malkiel, él toma este método y lo explica de la siguiente manera:

“Un instrumento metodológico extremadamente útil para analizar diacrónicamente los procesos genéticos que han dado lugar a determinados rasgos lingüísticos en la Romania Nueva y, mas concretamente en el español americano, ámbitos en los cuales la complejidad de los factores estructurales y sociohistóricos en presencia en las diferentes etapas históricas hace desaconsejable el enfoque monocausal de la mayor parte de la problemática lingüística en ellos planteada.”

Con éste método analiza las causas genéticas que surgieron para la aparición del leísmo en Paraguay, él toma en cuenta cinco causas genéticas para éste fenómeno.

1. Existencia de una base dialectal del diasistema
2. Interferencia de la lengua sustrato
3. Simplificación periférica
4. Convivencia de sistemas lingüísticos en contacto
5. Actuación secular de tendencias internas dentro de los paradigmas estructurales morfosintácticos.”

Indicando que las mismas se pueden aplicar en otros países e identificar de esa manera el leísmo.

3.5.1.2 Laísmo y loísmo

El *laísmo*, es mucho menos frecuente que el leísmo, y éste no es propio de la lengua culta. Se distinguen dos tipos de laísmo:

- a) Laísmo de Persona: uso del pronombre *la* como dativo con sustantivos femeninos de persona: *La dije la verdad.*

⁷⁰ DE GRANDA Germán, “Origen y formación del Leísmo en el Español de Paraguay”, *Revista de Filología Española*, 1982.

- b) Laísmo de Cosa: uso del pronombre *la* como dativo con sustantivos femeninos de cosa: *No te puedes poner esta camisa porque tengo que pegarla un par de botones.*

El *laísmo de cosa* es menos frecuente que el de *persona*, pero se ha observado que no resulta tan inusual en las construcciones impersonales con *se*. El laísmo es especialmente frecuente en los verbos que pueden recuperar un complemento de cosa en algún contexto, por lo que se producen cruces entre las estructuras que exigen complemento directo y otras que piden indirecto. Como es posible *Ábrela* (*la = la puerta*), y también *Ábrele la puerta a María*, los hablantes laístas tienden a decir *Ábrela a María* cruzando ambas construcciones. Ejemplo: *A mi mujer le robaron la cartera*, y también *A mi mujer le robaron*, los hablantes laístas tienden a decir *A mi mujer la robaron en el metro*. Cruces similares explican que sean relativamente frecuentes entre los hablantes laístas construcciones como *¿Cuánto tengo que pagarla?* o *A la dependienta la dispararon esta mañana*.

El *laísmo*, en la segunda mitad del siglo XVIII gozaba de un cierto prestigio social en España, por lo que no fue condenado por la Real Academia Española hasta mediados del siglo XIX. El laísmo actualmente, no forma parte de la lengua culta y no es aceptada en ninguna de las variedades del castellano, sean peninsulares o americanas.

Se llama *loísmo* al uso de los pronombres *lo ~ los* con función de complemento indirecto, además de la función de complemento directo. Como en el caso del laísmo, se distinguen dos tipos de *loísmo*:

- a) Loísmo de Persona: uso del pronombre *lo* como dativo con sustantivos masculinos de persona: *No lo dieron tiempo a reaccionar.*
- b) Loísmo de Cosa: uso del pronombre *lo* como dativo con sustantivos masculinos de cosa: *El asunto es como es y no hay que darlo más vueltas.*

El *loísmo* no ha pasado a la lengua culta en ninguna de las variedades del castellano.⁷¹ El *loísmo* no es frecuente en el castellano contemporáneo y no suele darse entre personas cultas. La Real Academia Española condena el *loísmo* desde la primera edición de su Gramática (1771).

Quilis⁷² realiza un estudio sobre los pronombres de complemento, indicando que existe un uso particular de las formas pronominales completivas **la, lo, y le**. También afirma la existencia de los fenómenos de **laísmo, loísmo y leísmo** en el habla culta de Madrid; y señala zonas de influencia, origen y desarrollo del uso de los pronombres completivos en el castellano peninsular.

“Con el presente estudio hemos pretendido examinar el funcionamiento de los pronombres átonos lo(s), la(s), le(s) en el habla de nuestra capital dentro de un estrato social considerado culto”

Para concluir, él hace una comparación de éstos fenómenos con lo que ocurre en el castellano de América en sus distintas modalidades de habla castellana.

Andia,⁷³ estudia específicamente los pronombres personales, en la variedad culta y popular de la Ciudad de La Paz, él explica la aparición de determinados elementos lingüísticos y sociolingüísticos en el uso de los pronombres personales, comprobando que existe *leísmo* en la ciudad de La Paz, descarta el *loísmo* y *laísmo*; el *voseo* esta restringido al paradigma pronominal y no al paradigma verbal.

El dativo de interés y participativo son dos funciones sintácticas vigentes en el castellano paceño.

⁷¹ Consultar al Departamento de dudas de la Real Academia Española. www.rae.es.

⁷² Cfr. ANDIA C. Eduardo, (2000).

⁷³ ANDIA C., Eduardo, *Uso de los pronombres personales en el castellano paceño*, Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés, 2000.

Silva - Corvalán⁷⁴ hace un estudio en el castellano de Chile sobre la variación en los pronombres, ella toma en cuenta edad, sexo, y nivel sociocultural. Ella los denomina **clíticos pleonásticos**:

“un clítico pleonástico es dada la serie de dos o más verbos, uno o mas de los pronombres clitizados a un verbo son pleonásticos si tiene la misma función gramatical y el mismo referente que uno o mas de los pronombres clitizados a otra forma verbal en la misma serie.”

En la posición de los clíticos ella encuentra la duplicación de clíticos haciendo una tipología: Cuando el complemento directo es preverbal, la presencia del clítico es variable, también se toma en cuenta la variable expresión de sujeto, la posición de objeto directo e indirecto.

3.5.2 La duplicación del pronombre completivo (CD o CI)

Se llama *Duplicación o Doblado de Pronombres Átonos* al proceso sintáctico que permite la aparición conjunta del pronombre átono junto con su variante tónica, o junto con el grupo nominal al que se refiere. *Las construcciones de doblado*⁷⁵ contienen siempre un segmento encabezado por la preposición *a* que desempeña en la oración la misma función de algún pronombre átono con el que es correferente, como en: *Se lo preguntaré al profesor* (donde *se* reproduce *al profesor*) o en *La van a elegir a ella* donde *a ella* y *la* se refieren al mismo individuo y desempeñan la misma función sintáctica. La duplicación pronominal está restringida a los pronombres personales: *La vieron a usted, Te vieron a vos, Nos vieron a nosotras*. No se extiende, por tanto, a los que no lo son: *No vieron a nadie; Si ven a cualquiera, ¿A quién vieron?* Así pues, la presencia del pronombre átono *le* es necesaria en *Eso no le interesa a ella*, ya que *ella* es pronombre personal, pero no lo es en *Eso no (le) interesa a nadie*, puesto que *nadie* no es pronombre personal.

⁷⁴ SILVA-Corvalán, C., “Variación sintáctica” en *Sociolingüística. Teoría y análisis*, 1989, pág. 100 - 110.

⁷⁵ Departamento de dudas de la Real Academia Española. www.rae.es

Mendoza ⁷⁶indica que:

"El Esbozo trata muy brevemente el problema de la duplicación del pronombre completivo lo (la, los, las). Se indica que es un caso de redundancia "ya sea repitiendo nombre o pronombre". Sin, embargo, según el Esbozo, cuando la duplicación del pronombre sirve como anuncio del nombre que viene después representa un uso menos cuidadoso. En éste caso:

Mientras tanto, vémele el asado (1, A-1)

A minutos de su llegada, lo cerró la puerta (8, A-1)"

Para Martínez⁷⁷ sólo, "las funciones de complemento directo e indirecto- aunque también la de predicado nominal o atributo- pueden dar lugar a una especie de 'duplicación' o 'doblado' de complementos".

Para Pottier⁷⁸, hay tres casos de funcionamiento pronominal entre ellos la duplicación del complemento directo el cual nos dice: "La duplicación del objeto directo se extiende en oraciones en que el sintagma nominal viene al final" y nos da los siguientes ejemplos:

Yo no lo he puesto como materia de tabla de esta reunión *este asunto*.

Si tuviera plata, me lo compraría *el auto*.

No lo he llegado a tener nunca *un dialogo inteligente*.

Puesto que "la variación dialectal, en su sentido técnico, es una constante a través del tiempo, del espacio y de los niveles socioculturales".

3.5.3 Los pronombres enfatizadores (Dativo de interés y Participativo)

Mendoza⁷⁹ desarrolla un capítulo entero dedicado al estudio de *participativo o agentivo de interés*, pronombre que las gramáticas han agrupado bajo el nombre de *dativos de interés*. Al respecto nos explica:

⁷⁶ MENDOZA José G., *El Castellano Hablado en La Paz Sintaxis divergente*, 1991, pág. 103.

⁷⁷ MARTÍNEZ José A., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, comp. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid 1999, pág. 1916.

⁷⁸ POTTIER Bernard, "Dialectología y gramática" en Manual de Dialectología Hispánica, El Español de España, Ariel, 1996, pág. 31- 34.

⁷⁹ Cfr. MENDOZA José G., (1992), pág. 393 – 413.

“En nuestra opinión los llamados dativos de interés encierran tres usos que deben diferenciarse pues los dativos de interés propiamente tales serían:

Se me cayó la casa

El abuelo se nos muere

En forma diferente creemos necesario considerar dos casos en los que el clítico está relacionado semánticamente con el sujeto – agente. La presencia del se en estos casos tiene un propósito evidente: hacer hincapié en la participación del agente de la acción del verbo.”

Juan se ha muerto

Se comió todo el asado

Por ésta nueva función Mendoza los llama *participativos o agentivos de interés*, pues añade “un matiz semántico que no cambia la esencia del significado verbal”.

En los ejemplos siguientes se puede observar esto:

Adán comió la manzana

Adán se comió la manzana

He traído el dinero

Me he traído el dinero (Mendoza, 1992:401)

También señala que es posible la combinación entre ambos clíticos, el *dativo de interés* aparece en secuencias pronominales, precedido de un complemento indirecto o a continuación de un participativo. Ejm:

El Abuelo se nos muere.

Se me fue de la mano (Mendoza, 1992: 408)

Acerca de la correferencialidad sobre el *dativo de interés*, éste enfatiza en el sujeto - hablante del discurso, en cambio el *participativo* enfatiza el sujeto – agente de la oración, por ello concluye diciendo:

“La razón principal para proponer ésta función pronominal como esencialmente diferente a la del dativo de interés reside en que en el

participativo estamos remarcando el interés, la volición, la voluntad o acuerdo del sujeto- agente en el desarrollo o desenlace de la acción verbal. Es el sujeto como actor que recibe el énfasis. La presencia de este clítico de ninguna manera es superflua o innecesaria. Todo lo contrario, tiene una función u significación específica en la oración. El participativo permite focalizar la atención sobre el sujeto.”

3.5.4 La elisión de los pronombres completivos

Se clasifica en dos grupos:

3.5.4.1 La elisión del complemento pronominal en secuencia de pronombres completivos.

Mendoza ⁸⁰ observa que surgen dos casos de sintaxis divergente, el leísmo y la omisión del complemento pronominal.

Veamos ejemplos del primero:

**Lo saludé atentamente
Podemos ayudarlos en su viaje
Todos la admiran por su dedicación**

Con frecuencia se oye decir:

**Le saludé atentamente
Podemos ayudar/es en su viaje
Todos le admiran por su dedicación**

Ejemplos del segundo, se debiera decir:

**¿Ya sabes la hora de llegada? Sí, ya la sé
¿Tienes algo de dinero? No, no lo tengo**

Pero, con frecuencia en las respuestas se omite el pronombre completivo:

¿Ya sabes la hora de llegada? Sí, ya sé

⁸⁰ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 131.

¿Tienes algo de dinero?

No, no tengo

Con respecto a estas estructuras afirma:

“En Bolivia el léismo está muy extendido tanto en la variedad culta como en la variedad popular. El segundo caso de omisión del completivo pronominal es más que todo un rasgo hispanoamericano pero de menor extensión. Su empleo parece ser muy frecuente en la zona andina de Sudamérica. En Bolivia esta omisión está bastante extendida especialmente con algunos verbos en el registro informal”.

3.5.4.2 La elisión del complemento nominal o pronominal.

Mendoza⁸¹ indica que se elide el pronombre en situaciones donde la estructura transitiva requiere la presencia del complemento pero sin embargo éste es elidido por el hablante provocando una divergencia en el uso del complemento pronominal y nominal, él constata que el uso de esta estructura es totalmente divergente. Por lo cual menciona los siguientes ejemplos:

“¿Quién ha hecho? (1, E-4)

Nadie ha estudiado para el examen. (5, E-4)”

3.5.5 Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal

Según Mendoza⁸² este caso tiene que ver con la falta de concordancia entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal. Menciona los siguientes ejemplos:

Debías haberlo visto a los dos santitos jugando (6, S-10)

El presente caso tiene que ver con la falta de concordancia entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal. Cabe reiterar que la forma pronominal precede a la nominal.

⁸¹ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 130 - 131.

⁸² MENDOZA José G., *El Castellano Hablado en La Paz Sintaxis divergente*, 1991, pág. 144 - 149.

Estas estructuras divergentes además indican duplicación de completivos, son muy frecuentes en la variedad popular pero no tenemos registro de su empleo en la variedad culta. Como se confirmará en los siguientes casos la forma pronominal LO parece proyectarse como forma invariable. Por tanto, tal vez en lugar de hablar de una estructura discordante, se debería hablar de una estructura acordante; es decir, sin concordancia. Los siguientes ejemplos dan fe de eso.

Parti/lo esos tres panes (2, 5-10)

Te /lo puedo llevar, si quieres, tus bultos. (3, 5- 10)

Para Martínez⁸³ “la concordancia es una relación entre al menos dos palabras que se establece a la repetición en cada una de ellas de uno de los morfemas de género, o de número o de persona y que sirve en lo fundamental para relacionar o identificar léxica y sintácticamente las palabras concordantes, entre otras, artículo y adjetivo con sustantivo y pronombre con sustantivo, y verbo con sustantivo o pronombre”. Y cuando en estas relaciones no hay coreferencia se da la discordancia.

3.6 ESTUDIOS SOBRE UNA DIFERENCIA DIALECTAL

3.6.1 Ausencia y presencia del pronombre personal sujeto

La presencia o ausencia del pronombre personal sujeto (PPS)⁸⁴ en el castellano fue, en las últimas décadas, objeto de estudio de lingüistas de muy diversas tradiciones (ver, por ejemplo, Fernández, 1951, Barrenechea y Alonso, 1973, Rosengren, 1974, Silva-Corvalán, 1982, Haverkate, 1984, Enríquez, 1984, Bentivoglio, 1980 [1987], Cameron, 1993, Davidson, 1996)⁸⁵. De estos estudios, quizás, el más completo ha sido el de Enríquez (1984) que a partir de un corpus de

⁸³ MARTÍNEZ José A., *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, comp. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, 1999, pág. 1916.

⁸⁴ **En adelante se utilizará esta sigla para designar al Pronombre Personal Sujeto.**

⁸⁵ Cfr. STEWART Miranda M., en su artículo “Los ‘hedges’ y el uso del ‘yo’ en la interacción cara – a – cara”, 1991.

datos de la lengua hablada, y desde un enfoque variacionista, propone correlacionar el uso del pronombre con variables tales como el sexo, la edad y la clase social por una parte, y por otra, factores lingüísticos tales como el valor semántico del verbo y la posición del pronombre dentro de la frase hablada. Al igual que otros estudiosos de la lengua (p. ej. Fernández, 1951 y Rosengren, 1974), ha identificado una alta frecuencia de uso del pronombre de primera persona *yo* con verbos que suponen una actividad psíquica por parte del sujeto y sobre todo los verbos estimativos.

Gili y Gaya⁸⁶ observa que la ocurrencia de los pronombres personales de primera y segunda persona se ve determinada en una mayoría de casos por el énfasis declarando que:

“En primera y segunda persona el pronombre del sujeto es enfático, y significa insistencia particular en resaltar el sujeto: decir *yo canto* es llamar expresamente la atención del oyente acerca de que soy precisamente yo, yo mismo, y no otro, el que realiza la acción. La traducción correcta de *I shall sing* es *cantaré*, y no *yo cantaré*, a no ser que queramos insistir especialmente en el sujeto”.

También puede decirse que el énfasis resulta ser también un contraste pero menos marcado: que el referente del *yo*, a diferencia de otros no especificados, es el protagonista de una determinada actividad o de un determinado estado y que el contraste queda implícito en la oración.

Tradicionalmente se ha explicado la presencia del PPS por pleonismo, énfasis⁸⁷ (como se menciono anteriormente) y ambigüedad. Sin embargo, no parece que sea la ambigüedad⁸⁸ la que motiva la expresión del pronombre en el caso del *yo* dado que la desinencia del verbo suele indicar claramente el referente y cuando no lo

⁸⁶ GILI y GAYA Samuel, *Curso Superior de Sintaxis Española*, España, 1961, pág. 228-229.

⁸⁷ ALARCOS Llorach (1994), en su libro *Gramática de la lengua española*, nos indica que: “...la aparición de los sustantivos personales en casos de redundancia, tiene marcado carácter enfático y expresivo, y trata de contraponer la persona aludida a las otras [...]”.

⁸⁸ BARRENECHEA y Alonso (1973), en su estudio de la lengua hablada de Buenos Aires, no aceptan que la ambigüedad motive la inclusión del PPS ya que en la mayoría de los casos la resuelve el contexto. En sus datos observan que sólo un 4,04% de las referencias ambiguas no podían resolverse. Además, mientras resultaba más probable la presencia del PPS cuando no denotaba la desinencia del verbo la persona, la presencia no resultaba más probable que la ausencia. Estos resultados han sido confirmados, en el caso del castellano peninsular, por el estudio extensivo de Enríquez (1984: 215).

hace, lo hace el contexto de uso como se puede ver en el ejemplo siguiente donde el hablante, un periodista de radio (F), informa a su jefe (J) de cómo va a mantenerse al día de una huelga industrial:

— (J) ¿Te llaman o los llamas tú?

— (F) *Yo* he quedado en llamarles pero en el caso de que no llame, ellos me llamarán también.

El morfema *-e* de *llame* puede referirse tanto a la tercera como a la primera persona. Sin embargo, en el caso de que no exista ninguna referencia a una tercera persona, el oyente dará por sentado que el referente de *llamé* también lo es de *yo*.

La presencia del pronombre *yo* (1) también se puede explicar por el contraste en la medida en que el *yo* se yuxtapone con el referente específico *ellos* y también con un referente no especificado ('alguien' implicado por el uso por parte de (J) del *tú* para saber si va a ser (F) más bien que otro periodista el que va a hacer la llamada). Davidson (1996: 547-561)⁸⁹ observa que, en ciertos casos, puede considerarse el *yo* como un adjunto sintáctico más bien que un pronombre personal. Por razones de esta índole quizá sea necesario revisar la conceptualización tradicional de la sintaxis española. Sin embargo, para la presente ponencia, vamos a valernos de la etiqueta tradicional 'pronombre personal' para referirnos al *yo*. En cuanto a lo que motiva su presencia, la noción de énfasis sí es pertinente pero carece en sí de suficiente poder explicativo.

El reconceptualiza esta función dentro del análisis conversacional donde el *yo* (o en su caso el adverbio) desempeña la función de permitir el cambio de turno conversacional señalando el deseo del hablante de tomar la palabra. Poco convencido por las nociones tradicionales de contraste y énfasis, las pone bajo la etiqueta teórica de 'peso pragmático' que incluye una variedad de funciones del pronombre personal.

⁸⁹ Citado por Stewart M. The Valladolid (Spain) corpus: a video-taped corpus of naturally occurring spoken Spanish. Unpublished. Stewart, M., Mason I. McDowall, Camino a Castilla, Edinburgh University Language Learning Centre, 1991.

Silva-Corvalán⁹⁰ ha examinado la presencia de adverbios pre-verbales que afectan la ocurrencia del pronombre y la posición que ocupa éste cuando sí está presente. Rosengren, (1974:24)⁹¹, aunque se trata de datos escritos, propone que es más probable la presencia del *yo* al principio de un grupo fónico y que cuando ocurre el adverbio inicial ya seguido del tiempo presente, no suele aparecer el *yo*. Esta categoría también la ha examinado Enríquez⁹² que observa que, junto con *si* y *que* (cuando funcionan como 'partículas anunciativas'), hay cierto número de adverbios que suelen ocurrir en posición inicial y que expresan una continuación con una oración anterior.

Efectivamente, partículas como *entonces, también, igualmente, en fin, en realidad, así, así que, es decir (que), es que, es más, además, luego* (sin matiz temporal ni consecutivo), *desde luego, efectivamente*, se presentan a menudo en el enunciado expresando meramente una continuación con una oración anterior, y pueden incluso presentarse al comienzo de una réplica sin que exista una referencia directa a lo dicho anteriormente pero estableciéndose con ello ese claro efecto de continuidad aludido. Ejemplos:

- (1) *entonces creo que es una información interesante...*
- (2) *es que no creo que haya nada como para meterlo...*
- (3) *entonces yo creo que hoy...*

En cambio Rodríguez Izquierdo (1982)⁹³ atribuye a las funciones no-referenciales del lenguaje una explicación pragmática al hablar del 'protagonismo del hablante'. Además propone que es posible que una alta ocurrencia de este pronombre co-ocurra con otros rasgos tales como el uso del tiempo presente, el uso del indicativo más que el subjuntivo y la personalización hasta personalizar construcciones impersonales (*aquí hay mucha gente* expresándolo como *aquí **habemos** mucha gente*).

⁹⁰ SILVA-Corvalán Carmen, "Subject expression and placement in Mexican-American Spanish", en J. Amastae y L. Elías-Olivares (eds.) *Spanish in the United States: Sociolinguistic Aspects*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

⁹¹ Citado por SILVA-Corvalán, Cambridge, 1991.

⁹² Cfr. ENRIQUEZ, (1984), pág. 157- 158.

⁹³ Citado por SILVA-Corvalán, (1991).

Para Enríquez⁹⁴ la ocurrencia desproporcionadamente alta del *yo* en el discurso hablado observado también por Rodríguez Izquierdo (1982) lo confirma demostrando que de un total de 4.324 referencias pronominales al hablante oyente (*yo, nosotros/as, vosotros/as, usted, ustedes*), un 81% se refieren al hablante (*yo y nosotros/as*) de las cuales un 93% se refieren a un solo hablante. El enfoca sobre todo factores lingüísticos y sociales (aunque le parece necesario que se efectúen estudios pragmáticos de éste tema), también observa una frecuencia más alta del *yo* con verbos de actividad mental de los cuales distingue un sub-grupo importante de verbos estimativos (p. ej. *opinar, pensar*) donde la presencia del pronombre explica de la siguiente manera:

“...si aceptamos que el deseo de contraposición de personas puede ser el factor determinante de la presencia pronominal, podemos explicar, mediante este rasgo, el hecho de que sean los verbos estimativos los que más favorecen la presencia del pronombre, especialmente del yo, puesto que la expresión de una opinión lleva siempre implícita una toma de postura que favorece el que surja en el hablante la necesidad (o el deseo) de realizar lingüísticamente dicha contraposición, en especial cuando la referencia es el propio hablante. Aquí tenemos tanto una explicación lingüística como pragmática. Por una parte tenemos el valor semántico del verbo y, por otra, lo que éstos verbos permiten al hablante que 'haga con las palabras' en la interacción verbal, en este caso expresar una opinión sobre una proposición.”

Para Miranda Stewart el uso del PPS se debe principalmente al “*hedge*”, Brown y Levinson⁹⁵ definen un ‘*hedge*’ como:

“a particle, word or phrase that modifies the degree of membership of a predicate or noun phrase in a set; it says of that membership that it is partial, or true only in certain respects, or that it is more true and complete than might be expected”.

⁹⁴ ENRIQUEZ E., *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, CSIC, Madrid, 1984, pág. 245.

⁹⁵ Citado por Stewart Miranda, M. The Valladolid (Spain) corpus: a video-taped corpus of naturally occurring spoken Spanish. Unpublished. Stewart, M., Mason I. McDowall, Camino a Castilla, Edinburgh University Language Learning Centre, 1991.

Es posible que lo que motiva tanto la presencia como la ausencia del *yo*, y de una forma más general la referencia a uno mismo, se encuentre en la necesidad que siente el hablante de negociar y mantener las relaciones interpersonales. Y también quizás que la 'cara' del individuo, producto de la comunidad en la que vive, esté a la raíz de las diferentes frecuencias registradas de presencia del *yo* tales como las que ha observado. Ella sostiene que no es la categoría del verbo en sí la que motiva una frecuencia más alta del pronombre sino que es más bien el tipo de actividad verbal el que motiva a un hablante que explote el uso del pronombre y que la explicación global de éste fenómeno se encuentra en la 'cortesía'. Se sostuvo que son factores pragmáticos más que lingüísticos los que hacen que el *yo* sirva como un recurso lingüístico multi - funcional; la ambivalencia que le es inherente es lo que permite que el hablante lo utilice y que el oyente lo interprete en la formas que quiera.

3.7 MODELO TEÓRICO DE ANÁLISIS

Hasta el momento se vio las diferentes propuestas teóricas que se refieren a los pronombres, de diferentes autores y corrientes lingüísticas, y se observo que no existe un acuerdo común entre ellos respecto a la concepción y clasificación de los elementos del sistema pronominal. Esto no permite realizar una sistematización de los elementos estudiados.

Para los fines del presente trabajo, en lo que se refiere a la consideración de los elementos del sistema pronominal, tomaremos en cuenta los criterios que establece el *Esbozo de la Real Academia de la Lengua Española* acerca del uso de los pronombres. Así, entendemos a los pronombres de acuerdo al papel que asumen en el discurso, considerando los diferentes niveles de análisis lingüístico.

Para el Esbozo⁹⁶:

“Los pronombres constituyen en español una clase extensa de palabras dotadas de caracteres morfológicos y sintácticos, algunos de los cuales comparten con sustantivos y adjetivos o exclusivamente con una de

⁹⁶ *ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pág. 424 -425.

estas clases, pero otros son específicamente pronominales. Unos funcionan exclusivamente como atributos, otros aparecen privados de esta función, lo que va unido en general a su incapacidad para agruparse con atributos; otros funcionan indistintamente de una y otra manera. La distinta participación en unos y otros caracteres y la manera de combinarse determina la subdivisión del pronombre en varias subclases personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos, indefinidos y cuantitativos.”

Para los pronombres personales:

“El término personal no se opone a lo no personal en el sentido que persona se opone a cosa sino, alude a las personas del discurso, es decir, al diferente papel que personas y cosas desempeñan en el acto de la palabra.”

En cuanto a las funciones del pronombre personal éstas se expresan también en los casos como se ve en la parte de arriba del cuadro anterior, en cuanto a la posición de los pronombres como clíticos éstos siempre van unidos al verbo, como proclíticos o enclíticos, y sólo se los distingue por el contexto.

Sobre los grados de confusión que se producen en el empleo de las formas inacentuadas de tercera persona *lo, la, le* y sus plurales *los, las, les* El Esbozo⁹⁷ se refiere a estos problemas de la siguiente manera:

"Se llama *loísmo* al empleo abusivo de *lo* (originariamente acusativo) en vez de *le* (originariamente dativo); el uso de *la* por *le* recibe el nombre de *laísmo*; el empleo predominante de *le* en lugar de las formas acusativas, *lo* y *la* se llama *leísmo*."

Y nos da una recomendación para el buen uso de éstos pronombres.

"La Academia Española, teniendo en cuenta el origen etimológico de estas formas y la práctica más autorizada entre los escritores modernos, recomienda para el uso culto y literario la siguiente norma general: *lo*, para el acusativo masculino; *la*, para el acusativo femenino; *le*, dativo de ambos géneros, y además como acusativo masculino de persona, pero no de cosa; en plural, *los* para el acusativo masculino; *las*, para el acusativo femenino; *les*, para el dativo de ambos géneros".

⁹⁷ Cfr. *ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, (1973), pág. 425.

Para el uso del pronombre de segunda persona da la siguiente advertencia:

“[...] el desuso en Hispanoamérica del pronombre *vosotros*, ha acarreado la pérdida de su forma complementaria átona, *os*. Un maestro que tutea individualmente a los niños no les dirá a todos juntos *sentaos* o *levantaos*, como les diría en España, sino *siéntense*[ustedes] o *levántense*[ustedes], siempre con el verbo de tercer persona plural.”

Él también indica que "el particular modo de significar permite una cierta agrupación en tres sistemas de las palabras que comúnmente se agrupan como pronombres"

Morfológicamente, los pronombres átonos concuerdan en sus rasgos morfológicos con los tónicos como en el ejemplo citado *Te eligieron a ti*. La discordancia de número que se da a veces entre el pronombre *le* y el pronombre tónico que lo duplica. Además, para analizar los casos de divergencia del sistema pronominal, que es el objetivo principal de este trabajo, tomamos en cuenta fundamentalmente las divergencias establecidas por Mendoza (1991).⁹⁸ Él menciona 65 casos que se da en el castellano andino, se tomara en cuenta los que serán motivo de estudio en esta investigación:

a) Expansión por duplicación

- Duplicación del complemento directo:

Mientras tanto, vémele el asado (1, A-1)

b) Expansión por adición

- Adición del pronombre participativo:

Me estoy queriendo resfriar (10, -16)

c) Elisión

- Elisión del complemento nominal/ pronominal:

Ya sé, ya sé, me decía todo el rato. (2, E-4)

- Elisión del complemento pronominal en secuencia de pronombres completivos:

No me has de dar (1, E-5)

⁹⁸ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 75 - 85.

d) Sustitución

- Uso de LE en lugar de LO/LA:

Le he perdido a mi hijo (6, S-6)

- Uso de LO/LA en lugar de LE:

A maría la has contestado muy mal (1, S-7)

-Discordancia de número entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal:

Abrímelo esos cajones (4, S-10)

- Discordancia de género entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal:

Le he pedido que me lo traiga mi bicicleta. (1, S-12)

-Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal:

Siempre le ha tenido miedo a los fantasmas (1, S- 17)

Todas estas divergencias serán estudiadas en las cinco ciudades de Hispanoamérica y estas divergencias son la base para la presente investigación.

3.8 HIPÓTESIS

H¹. En las ciudades de Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid existen divergencias en el uso de pronombres en el castellano hablado.

H². La generación de los informantes determina diferencias en el uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades.

H³. El género de los informantes en cada capital determina el mayor o menor uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades.

3.8.1 Identificación y Operacionalización de Variables

HIPÓTESIS 1

En las ciudades de Bogotá, Santiago de Chile, La Paz, Buenos Aires y Madrid existen divergencias en el uso de pronombres en el castellano hablado.

Variable Independiente:

País

¿Qué países representan zonas dialectales en Hispanoamérica, según Cahuzac?

Indicadores:

x → Colombia

x → Chile

x → Bolivia

x → Argentina

x → España

Variable Dependiente

Divergencia Pronominal

¿En qué aspectos se podría dar las divergencias pronominales?

Indicadores:

y → Duplicación

y → Enfatizadores

y → Sustitución

y → Elisión

y → Discordancia

HIPÓTESIS 2

La generación de los informantes determina diferencias en el uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades.

Variable Independiente

Edad

¿En qué grupos de edad se pueden dar las diferencias pronominales en el castellano hispanoamericano?

Indicadores:

x → Generación 1: 25-35 años

x → Generación 2: 25-55 años

Variable Dependiente:

Divergencia Pronominal

¿En qué aspectos se podría dar las divergencias pronominales?

Indicadores:

y → Duplicación

y → Enfatizadores

y → Sustitución

y → Elisión

y → Discordancia

HIPÓTESIS 3

El género de los informantes en cada capital determina el mayor o menor uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades.

Variable Independiente:

Género

¿En qué grupos de lenguaje se pueden dar las diferencias pronominales en el castellano hispanoamericano?

Indicadores:

x → **Mujer**

x → **Varón**

Variable Dependiente

Divergencia Pronominal

¿En qué aspectos se podría dar las divergencias pronominales?

Indicadores:

y → **Duplicación**

y → **Enfatizadores**

y → **Sustitución**

y → **Elisión**

y → **Discordancia**

3.8.2 Definición conceptual de Variables

Región.

Se define como las diferencias existentes en el espacio geográfico. Como dice Coseriu⁹⁹: “Normalmente, en una lengua histórica pueden comprobarse tres tipos fundamentales de diferenciación interna: a) diferencias en el espacio geográfico o *diferencias diatópicas*; b) diferencias entre los distintos estratos socioculturales de la comunidad idiomática, o *diastáticas*, y c) diferencias entre los tipos de modalidad expresiva, según las circunstancias constantes del hablar (hablante, oyente, situación u ocasión del hablar y asunto del que se habla), o *diferencias diafásicas*.”

Género.

Se define como las diferencias existentes en los tipos de modalidad expresiva, lenguaje de grupos. Dentro del cual también se encuentra tomar en cuenta el sexo: varones y mujeres como grupos de lenguaje distintos

Edad.

Se define como las diferencias generacionales existentes en los informantes. Dentro del cual también establecemos dos grupos: generación 1 de 25 a 35 años, generación 2 de 35 a 55 años.

Divergencia pronominal

⁹⁹ COSERIU, E., Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y estilo de lengua y el sentido propio de la Dialectología, en *LEA*, 1981, pág. 12.

Se define como “Divergencia pronominal” aquellas diferencias que se dan en el uso de la lengua castellana con respecto al que establece la norma académica.

3.9 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Divergencia.- Es el rasgo o característica que diferencia a una variedad del castellano con respecto a la norma académica.

Valor absoluto.- Es el porcentaje total con respecto al 100 %.

Valor relativo.- Es el porcentaje parcial con respecto al 100%.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

“La lengua es, para el lingüista, un sistema de signos expresivos, objeto de estudio científico. Para la sociedad, es un instrumento de comunicación”.

Angel Rosenblat

Dado el carácter de la investigación, el presente trabajo es considerado un estudio descriptivo, como dice Seltz ¹⁰⁰:

“Los estudios descriptivos se han ocupado de la descripción de las características de las comunidades. Pueden estudiar la gente de la comunidad, su origen, su estado físico, su nivel cultural, etc. También estudiar a las personas que dedican gran parte de su tiempo a la lectura, y ¿van con frecuencia al cine?”.

Todos estos estudios y aún otros son considerados estudios descriptivos y desde el punto de vista de los procedimientos de investigación, comparten determinadas características importantes; en este caso se estudiará la divergencia de la morfosintaxis pronominal en cinco ciudades geográficamente distantes, capitales de país, de Hispanoamérica; las cuales son parte de una comunidad mayor, de esta manera logrando identificar y describir las similitudes y diferencias entre las regiones mencionadas.

4.1 TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se mencionó anteriormente el presente trabajo es un Estudio Descriptivo porque los estudios descriptivos “se hace sobre una persona o grupo o cosa y se conduce y funciona en el presente”¹⁰¹, este estudio se realizó con un grupo de personas entrevistadas observando en ellos cómo funciona el uso de la lengua castellana, en nuestro caso delimitado a informantes de la variedad culta en las cinco ciudades, comparando minuciosamente lo que es y lo que existe en el habla de éstas variedades.

Por ser un estudio descriptivo se utilizó el método pertinente para la recogida de datos, como ser la entrevista **no dirigida**¹⁰². Las entrevistas fueron abiertas

¹⁰⁰ SELLTIZ C., *Método de Investigación en las relaciones sociales*, pág. 149.

¹⁰¹ Ídem., pág. 150.

¹⁰² "El informante tiene completa libertad para expresar sus sentimientos y opiniones, el encuestador tiene que animar a hablar de un determinado tema y orientarlo". Citado por SELLTIZ C., *Método de Investigación en las relaciones sociales*, pág. 152.

permitiendo que la persona entrevistada se exprese libremente sin ser presionada y así obtener una mejor obtención de datos.

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1 Población total

La población que se tomó en cuenta son cinco ciudades de Hispanoamérica Santiago de Chile, Buenos Aires, La Paz, Bogotá y Madrid. Cada una de estas ciudades tiene características distintas tanto socioculturales como socioeconómicas.

4.2.2 Muestra

La muestra de la población, como dice Ander-Egg¹⁰³:

“...deberá ser lo suficientemente representativa del total del conjunto o universo que se estudie, que contenga los datos, rasgos y características que aparecen en el conjunto...”

Por tanto la selección de la muestra para ésta investigación fue realizada al azar teniendo en cuenta que exista equidad entre los grupos de informantes elegidos: cincuenta entrevistas grabadas, diez por país. La entrevista tuvo una duración de ½ hora (30 minutos) por persona.

Todas las personas entrevistadas son de la Variedad Culta; para éste trabajo se consideró como Variedad Culta a las personas profesionales, universitarias o aquellas que están cursando estudios en un Centro Superior de Estudios, estos parámetros se basan en los criterios establecidos por el Archivo Lingüístico de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés, los cuales no sólo son nacionales sino también internacionales¹⁰⁴.

¹⁰³ ANDER –EGG Ezequiel, *Introducción a las técnicas de Investigación*, 1982, Buenos Aires, pág. 76.

¹⁰⁴ Son criterios establecidos por el Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta en las principales

4.3 INSTRUMENTOS

El instrumento a utilizarse fue: La entrevista dentro de ésta se encuentra la entrevista dirigida y la no-dirigida. Escogimos este instrumento por las **ventajas**¹⁰⁵ que ofrece:

- ✓ Porque la entrevista es una técnica eficaz para obtener datos relevantes y significativos desde el punto de vista de las ciencias sociales.
- ✓ Porque los datos obtenidos son susceptibles de cuantificación y de tratamiento estadístico
- ✓ Posibilidad de obtener mayor porcentaje de respuestas, en cuanto es más fácil no responder una carta, que rechazar un encuestador;
- ✓ Posibilidad de obtener una información más precisa, puesto que en ciertas circunstancias el encuestador puede comprobar de inmediato “discordancias” en la información suministrada o controlar la validez de las respuestas; puede además ayudar a expresar adecuadamente un pensamiento, motivar una respuesta, etc.;
- ✓ No se requiere que la persona sepa leer o escribir;
- ✓ Ofrece mayor flexibilidad, puesto que el encuestador puede aclarar y repetir las preguntas y adaptarse más fácilmente a las personas y circunstancias concretas.

Con este instrumento se medirá las variables lingüísticas como las variables sociales. La confiabilidad de éste estudio se considera: tener a la lengua oral transcrita tal como hablaron los entrevistados, significa que las entrevistas hechas se las transcribió transliteralmente.

ciudades de Iberoamérica y de la Península ibérica, dirigido en sus inicios por J. M Lope Blanch (+) miembro de la ALFAL.

¹⁰⁵ ANDER –EGG Ezequiel, *Introducción a las técnicas de Investigación*, pág. 123.

4.4 RECOLECCION DE DATOS

La recolección de datos de ésta investigación tuvo las siguientes características:

- 1^{ro}. En las cinco ciudades, sólo variedad culta, varones y mujeres, dos grupos generacionales.
- 2^{do}. El responsable de cada país hizo una entrevista no dirigida a cada persona de ½ hora sobre un tema libre.
- 3^{ro}. Posteriormente se transcribieron las entrevistas hechas transliteralmente, teniendo cuidado que no se omita nada.

Se debe agradecer a la ALFAL¹⁰⁶ por utilizar el material del Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística en las principales ciudades de Iberoamérica, dirigido en sus inicios por J. M. Lope Blanch (+). Agradecemos en Buenos Aires a la Dr. Ana María Barrenechea y el Instituto de Filología y Literatura Hispánica; en Santiago de Chile, a Ambrosio Rabanales y Lidia Contreras de la Universidad de Chile; en Bogotá, a Hilda Otálora de Fernández y Alonso Gonzáles; en Madrid, a Manuel Esqueva y Margarita Cantarero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en Bolivia, al Dr. José Mendoza por autorizar como *delegado regional de ALFAL* la utilización de los mismos y grabaciones del Archivo lingüístico de la Carrera de Lingüística e Idiomas y a la Sra. Nila Marrone por su libro *El Habla de la Ciudad de La Paz*.

4.5 PROCEDIMIENTO

La presente investigación, se realizó en tres etapas:

¹⁰⁶ Las siglas se refieren a la **Asociación de Lingüística y Filología para la América Latina**

1^{ra.} Etapa

Se reunió todo el corpus de las cinco ciudades de Hispanoamérica, sólo en la variedad culta, entre mujeres y varones de la generación 1 y la generación 2. Las entrevistas ya estaban transcritas.

2^{da.} Etapa

Esta etapa es la más importante porque una vez obtenida todas la entrevistas, se hizo el análisis en las cinco ciudades, varones y mujeres y los dos grupos generacionales cruzando tanto las variables lingüísticas como las sociales, para hallar las diferencias o similitudes de las divergencias morfostintácticas del castellano hablado. Se procedió a la tabulación y análisis siguiendo los objetivos del trabajo.

3^{ra.} Etapa

Hecho el análisis se obtuvo los primeros resultados, después de la tabulación de datos. Posteriormente se hizo una primera revisión, para ver si ésta logró responder a todos los objetivos y planteamientos del problema, posteriormente se procedió a la finalización de los resultados y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

“La lengua es el suprasistema en el que están implícitas las mil posibilidades de realización pero que, tan pronto como se realiza, deja de ser sistema abstracto, de ser langue (lengua) y se convierte en parole (habla).”

Manuel Alvar

En el presente capítulo se analizará detalladamente las variables lingüísticas y sociales que se tomó para esta investigación. Primeramente se desglosó cada caso de divergencia, luego se lo conceptualizó y analizo para después ver los resultados representados gráficamente en una tabla y gráficamente.

5.1 INTRODUCCIÓN

El número de informantes analizados para éste estudio son 50 (Cincuenta) entrevistas, grabadas transcritas transliteralmente para la confiabilidad de ésta. Se tomo en cuenta tanto varones como mujeres, de cada ciudad (Buenos Aires, Santiago de Chile, La Paz, Bogotá y Madrid). La entrevista tuvo una duración de ½ hora (30 minutos) por persona. Todas las personas entrevistadas son de la Variedad Culta de cada ciudad.

Detalle.-

Santiago de Chile	10, Generación 1= 5, Generación 2 =5; Mujer = 5, Varón = 5
Buenos Aires	10, Generación 1= 5, Generación 2 =5; Mujer = 5, Varón = 5
La Paz	10, Generación 1= 5, Generación 2 =5; Mujer = 5, Varón = 5
Bogotá	10, Generación 1= 5, Generación 2 =5; Mujer = 5, Varón = 5
Madrid	10, Generación 1= 5, Generación 2 =5; Mujer = 5, Varón = 5
<hr/>	
Total	50, Generación 1= 25, Generación 2 = 25; Mujeres = 25, Varones = 25

5.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS CASOS ENCONTRADOS

Los casos de divergencias estudiados en las cinco ciudades (Buenos Aires, Santiago de Chile, La Paz, Bogotá y Madrid) se ha dividido en tres grupos, los dos primeros de acuerdo a la función sintáctica que desempeñan en la oración.¹⁰⁷ Y el último grupo es un estudio de una diferencia dialectal existente en cada ciudad.

- Divergencias del sistema pronominal en función de sujeto
- Divergencias del sistema pronominal en función de Complemento

¹⁰⁷ Recuérdese que estos tipos de divergencias que establecimos para el sistema pronominal están basadas en los trabajos que Mendoza (1991,1992, 1995) realiza sobre las divergencias del castellano andino.

- Una diferenciación dialectal

Los dos primeros grupos a la vez se subdividen de acuerdo a los tipos de divergencias encontrados en ellos. El último sólo corresponde a un caso específico.

En el primer grupo tenemos:

- **El fenómeno del Voseo y Tuteo**

En el segundo grupo tenemos:

- **Duplicación**, a su vez en este grupo distinguimos:

- Duplicación del pronombre completivo directo (CD).

- **Enfatizador**, en éste grupo encontramos los pronominales:

- *Dativo ético o de interés*

- Adición del pronombre participativo o agentivo de interés

- **Sustitución**, éste grupo se subdivide en:

- Leísmo (Uso del pronombre LE en lugar de LO/LA)

- Laísmo (Uso de LA en lugar del pronombre completivo LE)

- Loísmo (Uso de LO en lugar LE)

- **Elisión**, distinguimos dos divisiones:

- Elisión del complemento nominal o pronominal

- **Discordancia**, distinguimos los siguientes casos.

- Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal.

- Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal.
- Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal.

En el tercer grupo tenemos:

- La presencia y ausencia del pronombre personal sujeto

5.3 DIVERGENCIAS DEL SISTEMA PRONOMINAL EN FUNCIÓN DE SUJETO

Respecto a las divergencias de los pronombres en función de sujeto, se registró el fenómeno del voseo.

5.3.1 El fenómeno del voseo y tuteo.

Entendido como “...complejo fenómeno característico de distintas variedades regionales o sociales del español de América, consiste en el uso de segunda persona singular de formas de segunda persona plural”.¹⁰⁸

En nuestro análisis se verificó *el fenómeno del voseo* con algunas características. Entre los casos considerados dentro de la clasificación que mencionan Rona 1964; Zamora y Guitart 1982 hay tres posibilidades en juego, en el sentido de que el voseo pronominal puede correlacionarse con el voseo verbal:

- a) voseo al mismo tiempo pronominal y verbal (V-V: vos tenés, tenís, etc)
- b) voseo pronominal sin voseo verbal (V-T: vos comes)
- c) voseo verbal sin voseo pronominal (T-V: tú tenés, tenís, etc.).

A esta clasificación, Mendoza¹⁰⁹ agrega otra estructura, para el caso de Bolivia con la construcción:

¹⁰⁸ FONTANELLA DE WEINBERG M^a Beatriz, *La constitución del paradigma pronominal del voseo*, Thesaurus, 1977, pág. 226.

¹⁰⁹ Cfr. MENDOZA José G., (1995), pág. 16.

d) V/TT (vos/tú quieres, vos/tu vienes) voseo y tuteo pronominal sin voseo verbal.

A continuación se detalla *el fenómeno del voseo* por los casos citados anteriormente y la frecuencia de ocurrencias en cada caso y por ciudades de estudio.

a) Voseo pronominal + Voseo verbal (V-V)
--

56 ocurrencias

De 70 casos de ocurrencia encontrados el (80 %) corresponde a éste caso, Buenos Aires es la ciudad donde se presenta con el mayor porcentaje. En las otras ciudades no se presenta.

Sin embargo, cabe hacer una aclaración de las 56 ocurrencias de aparición solamente 30 (54 %) aparecen con toda la estructura cabal, el 26 (46 %) no tienen el pronombre especificado pero, se infiere que corresponden a este caso. Ejemplos:

Inf.3fBAG1 “¿**Vos te acordás del alambre carril?**”(BA.M3:74)¹¹⁰

Inf.8fBAG2 “**No sé si vos la conocés a [...]** Bueno tiene tres nenas...esté...” (BA.M8:161)

Inf.9fBAG2 “Claro, ya tiene. Y además te las **podés llevar mimeografiadas las...las pruebas. Es decir, vos les llevás pero vos te llevás una serie de preguntas con el sí y el no y las chicas te lo contestan en un momento; vos lo tomás en diez minutos,...**”(BA.M9:168)

¹¹⁰ El sistema de codificación obedece al modo de organización del corpus. En primer lugar se incluyó el código que identifica al informante, donde primero el número indica al número de informante, luego nos referimos el género (v = varón, m = mujer); seguidamente se hizo referencia el lugar de origen del informante (S = Santiago de Chile, BA = Buenos Aires, LP = La Paz, B = Bogotá y M = Madrid); finalmente indicamos el grupo generacional al que pertenece el informante (G1= 25- 35 años, G2 = de 35-55 años). Entonces, un código como **Inf. 3fBAG1** hará referencia al tercer informante mujer de Buenos Aires y que forma parte de la primera generación. Luego en el ejemplo, también incluimos una codificación que se refiere a la muestra de donde procede el ejemplo; donde primero se señala el lugar de origen del informante (BA = Buenos Aires, S = Santiago de Chile, LP = La Paz); luego se identifica el número de muestra (M1, M2.....); y finalmente indicamos el número de página del cual procede el ejemplo.

Como se observa en el último ejemplo, en la primera línea no esta el pronombre *vos* solamente el verbo con la característica de pertenecer al paradigma voseante.

b) Voseo pronominal sin Voseo verbal (V-T)

5 ocurrencias

De 70 casos de ocurrencia encontrados el (7.14%) corresponde a éste caso, en Buenos Aires es donde se presenta, en las demás ciudades no, el 100% se da en la estructura cabal, esto se vera en los ejemplos dados:

Inf.9fBAG2 “*Porque fijáte que **vos** estabas rompiendo una estructura, y es muy difícil destruirla [...].*”(BA.M9:174)

Inf.9fBAG2 “***Vos** te das cuenta, los padres ponen al alcance de los hijos...*” (BA.M9:177)

Inf.9fBAG2 “*Porque **vos** vieras ellas haber descubierto algo nuevo, la apreciación del texto literario, es decir, empezar a buscar y decir: ¡Ay que lindo adjetivo!*” (BA.M9:174)

c) Voseo verbal sin Voseo pronominal (T-V)

7 ocurrencias

De 70 casos de ocurrencia encontrados el (10%) pertenece a ésta categoría, y son de Santiago de Chile en las otras ciudades no se da. De las 7 ocurrencias sólo 4 (57.1) corresponden a la estructura cabal y las otras 3 (42.8%) sólo se da por la forma verbal, por lo cual inferimos que corresponden a este caso, como se ve en los ejemplos siguientes:

Inf.8fSG1 “*Si, niña. Es que **sabís** que he estado con... ocupada, porque con la cuestión de la práctica...*” (S.M8:407)

Inf.8fSG1 “*Oye, ¿**sabís** quién está remal en el matrimonio?: la amiga de Arturo.*”(S.M8:415)

Inf.9vSG1 “**Tu** me **hacís** una pregunta que nunca he pensado, porque no creo...o sea, nunca he pensado en una obra... en una obra de arquitectura,...” (S.M9:437)

Inf.9vSG1 “...el ritmo que tiene el desierto; **tu** no le **podís** ganar a él nunca, aunque tú vayas a ciento veinte kilómetros por hora...” (BA.M8:441)

Se corrobora lo que afirma Lipski¹¹¹: “En el Chile actual, las formas verbales diptongadas del voseo las emplean profusamente las clases trabajadoras y cada vez más los jóvenes de todas las clases sociales. El pronombre que las acompaña no suele ser *vos*; se utiliza o *tú* o un pronombre nulo equívoco. Esta situación es única en América, que una forma verbal de voseo se emplee en ausencia del pronombre correspondiente, como una especie de cripto-voseo”.

d) Voseo y tuteo pronominal sin voseo verbal (V/TT)

2 ocurrencias

Del total de 70 casos de ocurrencia encontrados el (2.85%) corresponde a éste caso. Se encontraron en la ciudad de La Paz, en las otras ciudades no se hallaron ejemplos.

Inf.5vLPG2 “...por ejemplo en España había miseria también, había dictadura, estaba Franco pero por lo menos veías...**vos** ibas a visitar... había harta gente, etc.”(LP.M5:165)

En este ejemplo se observa que el verbo no entra dentro de la estructura del *fenómeno del voseo*, pero a diferencia de los ejemplos de Buenos Aires, lo que ocurre en Bolivia es que en la oración el pronombre puede ser *vos* o *tú* indistintamente. Aunque, aclaramos que a falta de otros ejemplos que lo confirmen, no se puede estar completamente seguro de ésta posibilidad.

¹¹¹ LIPSKI J., *El español en América*, Cátedra, Madrid, 1994, pág. 161.

Con todo, se encontró 70 casos de ocurrencias posibles de tratar dentro de los casos de voseo, cuyas diferencias de distribución las ilustramos en la siguiente tabla.

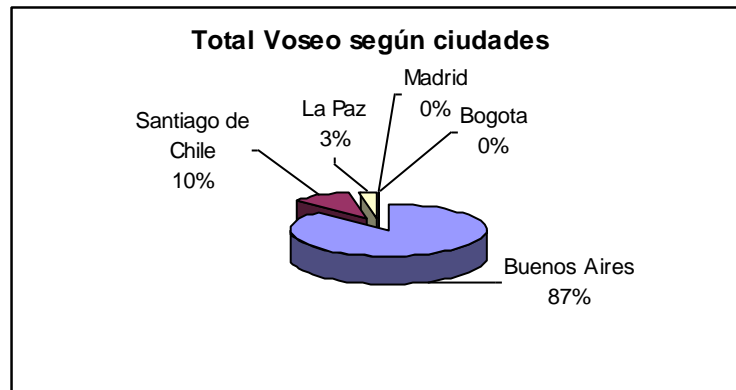
Cuadro: N° 1: EL FENÓMENO DEL VOSEO SEGÚN CLASIFICACION, POR CIUDADES

Ciudades	Casos	a) V - V	%	b) V - T	%	c) T - V	%	d) V/T-T	%	Total	%
Santiago de Chile		0		0		7		0		7	10
Buenos Aires		56		5		0		0		61	87.14
La Paz		0		0		0		2		2	2.85
Total		56	80	5	7.14	7	10	2	2.85	70	100

De toda la clasificación que hace Fontanella de Weinberg y Mendoza se advierte que en todas las ciudades no se dan todos los casos, sino, más bien cada ciudad tiene una característica particular de voseo, como se ve en el cuadro anterior. En Santiago de Chile solo se presenta el caso c) por ejemplo: Inf.8fSG1 “¿Pero tú no **querís**... tener todavía?” (S.M8:415); en Buenos Aires, se presenta el caso a) por ejemplo: Inf.9fBAG2 “Entonces ellas vienen a uno y creen que uno es igual. Y **vos sabés** que yo soy así.”(BA.M9:179) y también el caso b) por ejemplo: Inf.8fBAG2 “No, cuando la moda es consciente--- **vos viste** el mismo Courrèges, Courrèges entró rapidísimo....” (BA.M8:160); en La Paz, el caso d) por ejemplo: Inf.2fLPG1 “Una vez que **entrás** te comienza a agarrar de tal forma y te viene una serie de compromisos alrededor de tu carrera,...” (LP.M2:133).

Del total de 70 casos, tomando en cuenta las regiones de estudio, se observa que en Buenos Aires es donde existe más presencia del voseo, con una diferencia mayor respecto a las otras ciudades 61 ocurrencias (87%); en cambio Santiago de Chile tiene menor presencia del *voseo* 7 ocurrencias (10%), pero mayor que en la

ciudad de La Paz 2 ocurrencias (2%). Esto indica que en Buenos Aires es donde la divergencia de este elemento se da en mayor grado a nivel del *voseo*. Tanto en Bogotá como en Madrid no existe *el fenómeno del voseo* pero si existe el *tuteo* como se lo verá en cuadros más adelante. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:



Una diferencia importante para destacar entre las ciudades es la presencia del *voseo* con el más alto porcentaje en Buenos Aires (87%), a comparación de las otras ciudades que es muy mínimo Santiago de Chile con un (10%) y La Paz con un (3%). Como se mencionó anteriormente Madrid y Bogotá son ciudades tuteantes no se encontró ningún caso del *fenómeno del voseo*.

En los siguientes cuadros se observa el fenómeno del *voseo* según grupo generacional y género.

Cuadro: N° 2: VOSEO POR GRUPO GENERACIONAL, SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Grupo Generacional		Valor absoluto %	Grupo Generacional		Valor absoluto %	Total	%
	Generación 1	Valor relativo %		Generación 2	Valor relativo %			
Santiago de Chile	7	24.13	10	0	0	0	7	10

Buenos Aires	21	72.41	30	40	97.56	57.14	61	87.14
La Paz	1	3.44	1.42	1	2.43	1.42	2	2.85
Total	29	100	41.42	41	100	58.57	70	100

Comparando los grupos generacionales, se advierte que la generación 2 tiene el mayor porcentaje (59%) con 41 casos de ocurrencia y la generación 1 el (41%) con 29 casos de ocurrencias.

Si se compara el grupo generacional y ciudades, en Santiago de Chile se da el *voseo* en la generación 1 y no así en la generación 2. En Buenos Aires la presencia del *voseo* es mayor en ambos grupos generacionales, generación 1 con (72%) y generación 2 con (97%). En la ciudad de La Paz ambos grupos generacionales tienen el mismo porcentaje, generación 1 (1.4%) y generación 2 (1.4%).

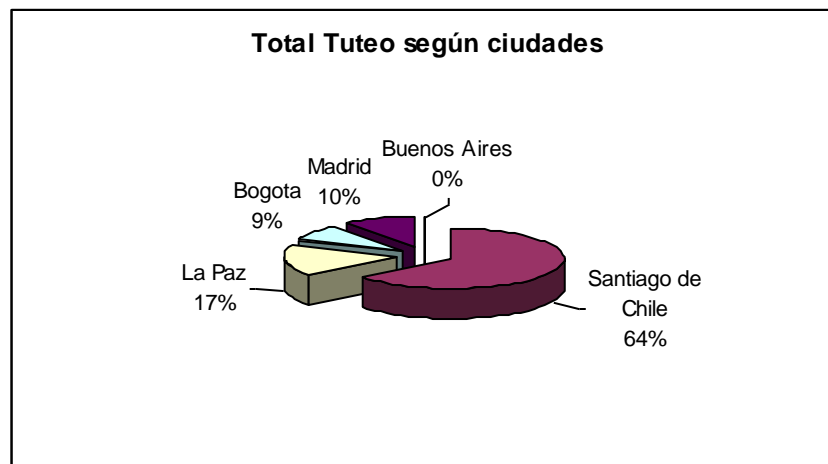
Cuadro: N° 3: VOSEO POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Ciudades \ Género	Femenino		Varón		Total		%	
	Valor relativo %	Valor absoluto %	Valor relativo %	Valor absoluto %	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Santiago de Chile	4	6.25	3	5.71	7	4.28	7	10
Buenos Aires	59	92.18	2	84.28	61	2.85	61	87.14
La Paz	1	1.56	1	1.42	2	1.42	2	2.85
Total	64	100	6	91.42	70	8.57	70	100

El siguiente cuadro presenta una diferencia considerable entre mujeres y varones, las mujeres son las que más utilizan el *voseo* con un (91%) a comparación de los varones que utilizan un (9%). En todas las ciudades de estudio las mujeres tiene el mayor número de ocurrencias, por lo tanto los porcentajes también son elevados. En Santiago de Chile, mujeres (5.7%), varones (4.2%); Buenos Aires, mujeres (84.2%), varones (2.85%) siendo la ciudad con el más alto porcentaje en cuanto a mujeres; La

Paz, mujeres (1.4%), varones (1.4%). Entonces se puede deducir que las mujeres son más voseantes que los varones en las tres ciudades de estudio.

Del total de 415 casos, tomando en cuenta las regiones de estudio, se observa que la ciudad más *tuteante* es Santiago de Chile con 267 ocurrencias (64%), le sigue la ciudad de La Paz con 69 ocurrencias (17%), Madrid con 43 ocurrencias (10%) y Bogotá con 36 ocurrencias (9%). Esto indica que en Buenos Aires no existe el tuteo sólo el voseo. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:



En los siguientes cuadros se observa el fenómeno del *tuteo* según grupo generacional y género.

Cuadro: N° 4: TUTEO POR GRUPO GENERACIONAL, SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Generación 1 Tuteo		Generación 2 Tuteo		Total Tuteo		%	
	Generación 1 Tuteo	Valor relativo %	Valor absoluto %	Generación 2 Tuteo	Valor relativo %	Valor absoluto %		
Santiago de Chile	142	75.93	34.21	125	54.82	30.12	267	64.33
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	16	8.55	3.85	53	23.24	12.77	69	16.62

Bogotá	10	5.34	2.40	26	11.40	6.26	36	8.67
Madrid	19	10.16	4.57	24	10.52	5.78	43	10.36
Total	187	100	45.06	228	100	54.93	415	100

El tuteo se presenta sólo en cuatro ciudades de las cinco de estudio. Santiago de Chile con 142 casos de ocurrencia, generación 1 (76%), con 125 casos de ocurrencia generación 2 (54%); La Paz con 16 casos de ocurrencia generación 1 (8.5%), con 53 casos de ocurrencia generación 2 (23.2%); Bogotá, con 10 casos de ocurrencia (5.3%) generación 1, con 26 casos de ocurrencia (11.4%) y Madrid con 19 casos de ocurrencia (10.1%), con 24 casos de ocurrencia (10.5%) en Buenos Aires no se presenta el tuteo.

Haciendo una comparación en ambos grupos generacionales de las ciudades de La Paz, Bogotá y Madrid la generación 2 es la que utiliza más el *tuteo* a comparación de la generación 1, con excepción de Santiago de Chile que la generación 1 es mayor en porcentaje que la generación 2. Observemos algunos ejemplos:

Inf.6fSG2 “*Sí, si hicimos algunas, pero eran como lo excepcional, es decir...No; mira, **tú** aquí en Santiago sencillamente dices: “Bueno voy a ir a dar una vuelta”, y te puedes ir a veinte mil lugares distintos [...].”(S.M6:191)*

Inf.8fSG1 “**Tú** sabes que yo quería tener ocho hijos. Imagínate después me reduje a cinco. [...].”(S.M8:415)

Inf.1fLPG2 “Hay gente que **tú** la ves llegar en su auto, que, bueno, se nota que tiene bastante...” (LP.M1:125)

Inf.3fLPG1 “*Sí, son. Sí, la bailarina de balet como **tú** has dicho, tiene mucho músculo y... inclusive en las pantorrillas, ¿no? [...].”(LP.M3:148)*

Inf.9fBG2 “Ahoritica estoy en los ferrocarriles Nacionales asesorando en el campo o en el ramo laboral. El ramo laboral, **tú** sabes es un ramo verbal, una actuación un poco más rápida [...]”(B.M9:186)

Inf.2fMG1 “Eso es un tema difícilísimo realmente que has planteado, me parece ¿no?, y además **tú** lo sabes también... [...]”(M.M2:62)

Cuadro: N° 5: TUTEO POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Ciudades \ Género	Femenino		Varón		Total		%
	Valor absoluto	Valor relativo %	Valor absoluto	Valor relativo %	Valor absoluto	Valor relativo %	
Santiago de Chile	128	57.91	139	71.64	267	46.74	64.33
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	24	10.85	45	23.19	69	12.13	16.62
Bogotá	26	11.76	10	5.15	36	6.28	8.67
Madrid	43	19.45	0	0	43	7.54	10.36
Total	221	100	194	100	415	46.74	100

Del total de 415 las mujeres tienen el mayor porcentaje con (53%) y los varones con (47%). En Madrid solamente se da el tuteo en las mujeres con 43 ocurrencias de aparición (19.4%), y en los varones no se presentó ningún caso. Pero si se hace una comparación entre ciudades y por género se advierte que en Santiago de Chile y La Paz el número de ocurrencias es más alto en los varones que en las mujeres en cambio en Bogotá y Madrid las mujeres tienen los porcentajes más altos.

Ejemplos:

Inf.2fLPG1 “Inclusive, como **tú** dices de la empresa propia, no necesariamente la mujer tiene que ser empleada, [...]”(LP.M2:141)

Inf.8fLPG2 “Ha habido casos, **tú** debes saber más que nadie, de matrimonios...matrimonios, casi digamos técnicos, ¿no?[...].”(LP.M8:77)

Inf.7vBG2 “No, me toca... me toca seguir sentando ladrillos que es lo que me gusta y para mi agrado, o como dices, **tú** por afición y a X.X. le ma... molesta que diga hobby. [...].”(B.M7:119)

Inf.9fBG2 “La historia de Brasilia, **tú** la conoces mejor que yo, es interesantísima. [...].”(B.M9:192)

Inf.5fMG1 “Sí, mujer. Pues como **tú** sabes, me case en el... la iglesia del Espíritu Santo, el día trece de julio a las seis y media de la tarde,[...].”(M.M5:111)

Inf.2fMG1 “¿Pero **tú** crees que alguien se puede llamar auténticamente conocedor de algo?”(M.M2:77)

Cuadro: N° 6: TOTAL VOSEO Y TUTEO POR CIUDADES

Ciudades Casos	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	%	Total	%
	Voseo	7	2.55	61	100	2	2.81	0	0	0	0	70
Tuteo	267	97.44	0	0	69	97.18	36	100	43	100	415	85.56
Total	274	56.49	61	12.57	71	14.63	36	7.42	43	8.86	485	100

De estos dos casos encontrados a nivel de sujeto, el mayor número, y con mucha diferencia le corresponde al *tuteo* con 415 (85.5%) ocurrencias de aparición frente al *fenómeno del voseo* con 70 (14.4 %) ocurrencias. Sólo en tres ciudades se da el *fenómeno del voseo* en Santiago de Chile, Buenos Aires y La Paz en cambio Bogotá y Madrid son ciudades tuteantes. El *tuteo* se presenta en cuatro países Santiago de Chile, La Paz, Bogotá y Madrid con excepción de Buenos Aires que es una ciudad completamente voseante.

Se comprueba lo que afirma Lipski: “Sólo Argentina ha incorporado *vos* tan profundamente en todos los aspectos de la lengua pública y privada que ha neutralizado cualquier sentimiento de desaprobación, salvo el de los grupos más reaccionarios. En Argentina, un criollo que intente usar *tú* con un compatriota se arriesga a ser objeto de críticas; es raro que los argentinos expatriados hagan comentarios negativos sobre el uso de *vos* o que lo eviten conscientemente cuando hablan con interlocutores no voseantes. En Colombia, *vos* se utiliza en parte de Antioquia, cuya habla no tiene prestigio por otras razones, y aparece asistemáticamente en Bogotá. En Bolivia *vos* y *tú* se emplean en las principales ciudades, pero rara vez se critica el *vos*. No obstante, es raro que los habitantes de los países andinos acepten *vos* como el pronombre del español “correcto”. En Chile *vos* quedo relegado a las clases sociales socioeconómicas más pobres de la capital. En el Chile actual, las formas verbales diptongadas del voseo las emplean profusamente las clases trabajadoras y cada vez más los jóvenes de todas las clases sociales”.

5. 4 DIVERGENCIAS DEL SISTEMA PRONOMINAL EN FUNCIÓN DE COMPLEMENTO

Respecto a las divergencias de los pronombres en función de complemento, registramos los cinco casos mencionados al principio del análisis.

5.4.1. DUPLICACIÓN

Entendemos como duplicación “la redundancia de un elemento lingüístico”. Según el DRAE.¹¹² (Del lat. *duplicatio*, -onis.) Acción y efecto de duplicar o duplicarse. Y Duplicar: (Del lat. *duplicare*, doblar.)^{3ra} ac. tr. Repetir exactamente una cosa, hacer una copia de ella.

En éste grupo encontramos a su vez, dos casos: la duplicación del pronombre completivo directo e indirecto.

¹¹² Se trabajo con el Diccionario de la Real Academia Española, puesto que en los diccionarios lingüísticos consultados no se encontró la definición requerida.

5.4.1.1 Duplicación del Pronombre completivo directo (CD)

El esbozo de la RAE, respecto a la duplicación del pronombre completivo lo (la, los, las), indica que se trata de un caso de redundancia, pues se da "ya sea repitiendo nombre o pronombre"¹¹³; aunque, de acuerdo siempre a la GRAE, se trata de duplicación cuando el pronombre sirve como anuncio del nombre que viene después por lo tanto representa un uso menos cuidadoso. Tratándose del castellano andino, Mendoza¹¹⁴ da cuenta de la existencia de éstos casos, aunque sin especificar la variedad sociolectal a la que corresponden los ejemplos:

*Mientras tanto, vémele el asado
A minutos de su llegada, lo cerró la puerta*

Por nuestra parte, en primera instancia, se verificó en nuestro corpus casos de duplicación aceptados por la norma académica en los que el referente antecede al complemento, aunque el porcentaje varía en las regiones de estudio. Ejemplos:

Inf.1vBAG1 "*Algunas cosas las encaro más seriamente, pero todavía...*" (BA.M1:19)

Inf.5vLPG2 "*Algo que impactó, posteriormente [...] mantener correspondencia como la mantuvimos hasta que él me dijo*" (LP.M5:165)

Inf.2vBG1 "*Tiene una prepa...por lo menos tiene una preparación política muy grande, no sé si una **preparación académica grande la tenga.***" (B.M2:41)

Inf.7vBG2 "*Entonces salvan en Boyacá y... no, no te rías, **las vainas** hay que decir**las.***" (B.M7:105)

Pero además se verificó casos de divergencia en los que los referentes se posponen al complemento pronominal, los ejemplos de este tipo son los siguientes:

¹¹³ Citado por MENDOZA, José G., 1991, pág. 103.

¹¹⁴ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 103.

Inf.1vBAG1 “Hay que verlas **las cosas** para aprenderlas [...]”(BA.M1:32)

Inf.1vSG1 “la asesoria no es solo hacerles ¿no es cierto? el pliego, sino que capacitar**los a ellos** para que puedan seguir adelante; [...]”. (S.M1:66)

Inf.5vLPG2 “Fuimos a pasear y vimos ¡uh! era una mm...muy triste **lo** he visto **eso** ¿no?”(LP.M5:165)

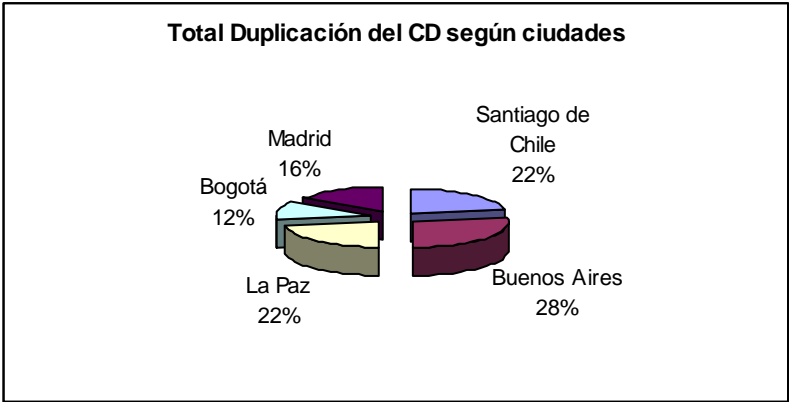
Inf.5vLPG2 “Entonces **lo** conocí a su padre. Era... su padre era...” (LP.M5:166)

Inf.5vLPG2 “Entonces yo llegué y se sorprendieron, y **lo** llamé al **Fernando** le dije: [...]”(LP.M5:170)

Inf.5vLPG2 “Me **lo** robaron **ese grande**. Que no sé, no les sirve...” (LP.M5:170)

Inf.2vBG1 “O practicar**lo el deporte** que yo práctico que es supremamente activo, que es el bridge.”(B.M2:45)

Es importante señalar que el mayor de estos casos de divergencia corresponde a las muestras que representan Buenos Aires 30 ocurrencias de aparición (28%), Santiago de Chile y La Paz 24 ocurrencias de aparición (22 %); en Madrid 17 ocurrencias de aparición (16%) y el menor porcentaje es Bogotá con 13 ocurrencias de aparición (12%) de un total de 108 ocurrencias de aparición. Esto se comprueba con mayor detalle, observando el siguiente cuadro, de la anteposición y posposición, este último es el caso divergente, como anteriormente ya se explicó.



El mayor porcentaje en este caso se presenta en la ciudad de Buenos Aires con un (28%), Santiago de Chile y La Paz (22%). Los porcentajes son menores de Madrid (16%) y Bogotá (12%) una diferencia mínima con respecto a las otras ciudades. Con estos porcentajes se comprueba lo que afirma Pottier que existe inestabilidad en los pronombres y señal: “La duplicación del objeto directo se extiende en oraciones en que el sintagma viene al final. Ejemplos: no *lo* he llegado a tener nunca un *dialogo* inteligente (Buenos Aires)”¹¹⁵ Esto indica que las ciudades donde hay mayor *duplicación del CD* serían las tres ciudades mencionadas anteriormente.

Se podría afirmar que en éstas últimas ciudades no se quiere duplicar el CD, ni el correspondiente a la norma ni el divergente, aunque se debe tomar en cuenta el siguiente cuadro donde se encuentra la división de anteposición y posposición, para tener una idea más clara de este caso.

**Cuadro: N° 7: DUPLICACIÓN DEL COMPLEMENTO DIRECTO
FACTORES LINGÜÍSTICOS SEGÚN CIUDADES**

Casos Ciudades	Anteposición	Valor relativo	Valor Absoluto %	Posposición	Valor relativo	Valor Absoluto %	Total	%
	Santiago de Chile	13	27.08	12.03	11	18.33	10.18	24

¹¹⁵ POTTIER Bernard, “Dialectología y Gramática” en Manual de Dialectología Hispánica, 1996, pág. 31-34.

Buenos Aires	17	35.41	15.74	13	21.66	12.03	30	27.7
La Paz	11	22.91	10.18	13	21.66	12.03	24	22.2
Bogotá	8	16.6	7.40	5	8.33	4.62	13	12.0
Madrid	4	8.33	8.33	13	21.66	12.03	17	15.7
Total	48	100	44.4	60	100	55.5	108	100

La duplicación del CD se da de acuerdo a la norma en un (44%) y el (56%) representa la divergencia. El total de ocurrencias llega a 108. El 28% corresponde a la región de Buenos Aires, de las cuales 13 son pospuestas y 17 antepuestas, el (22%) comparten Santiago de Chile y La Paz aunque la diferencia se da en la divergencia (Santiago con 11 ocurrencias y La Paz con 13 ocurrencias), le sigue Madrid con un (15 %) con 13 ocurrencias de divergencia y el porcentaje menor corresponde a Bogotá con el (12%) con 13 ocurrencias de aparición de las cuales 5 ocurrencias son pospuestas y 8 antepuestas.

Lo que cabe resaltar es que las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Madrid con un (12%) representan la mayor divergencia, en cambio Bogotá con el (5 %) el porcentaje más bajo en cuanto al 100%.

**Cuadro: N° 8: DUPLICACIÓN DEL COMPLEMENTO DIRECTO
FACTORES LINGÜÍSTICOS SEGÚN GRUPO GENERACIONAL**

Caso Grupo Generacional	Anteposición		Posposición		Total		%
	Valor relativo %	Valor Absoluto %	Valor relativo %	Valor Absoluto %	Valor relativo %	Valor Absoluto %	
Generación 1	22	45.83	24	20.37	46	22.22	42.59
Generación 2	26	54.16	36	24.07	62	55.5	57.40

Total	48	100	44.4	60	100	55.5	108	100
--------------	----	-----	------	----	-----	------	------------	------------

De un total de 108 ocurrencias de aparición el 43% corresponde a la generación 1 y el 57% a la generación 2.

En general, la duplicación del CD pospuesto (divergente) tiene un porcentaje de 56% a diferencia de la anteposición (aceptada por la norma académica) con un 44%.

Entonces, se puede inferir, que ambos grupos generacionales son divergentes, Generación 1 (40%) y Generación 2 (60%) sin embargo el grupo generacional más joven tiende más a la duplicación del CD que la generación adulta.

Cuadro: N° 9: DUPLICACIÓN DEL COMPLEMENTO DIRECTO
FACTORES LINGÜÍSTICOS SEGÚN GÉNERO

Casos Género	Anteposición	Valor relativo	Valor Absoluto %	Posposición	Valor relativo	Valor Absoluto %	Total	%
Mujer	25	52.08	23.14	35	58.33	32.40	60	55.5
Varón	23	47.91	21.29	25	41.66	23.14	48	44.4
Total	48	100	44.4	60	100	55.5	108	100

De un total de 108 apariciones el 56 % corresponde a las mujeres y el 44% a los varones. La posposición (divergente) del CD tiene mayor porcentaje (56%) que la anteposición (aceptado por la norma académica) del CD (44%) en mujeres y varones. No obstante, se debe tomar en cuenta que en la *posposición* (divergente) las mujeres tiene el mayor número de ocurrencias que los varones; mujeres (58%) a diferencia de los varones (42%). En cambio, en la *Anteposición* (Aceptado por la norma) la diferencia entre mujeres y varones no es relevante, mujeres (52%) y varones (48%). Por lo tanto, las mujeres son más divergentes que los varones.

5.4.2 ENFATIZADORES

En este grupo se considera a los elementos que Mendoza llama *participativo o agentivo de interés* por una parte y *dativo de interés*¹¹⁶ por otra, pronombre que las gramáticas han agrupado bajo el nombre de *dativos de interés* a ambos u otros como en la Gramática Descriptiva¹¹⁷ lo denominan *reflexivo benefactivo dativo acusativo*. Los agrupamos en dos casos: el dativo ético o de interés y el participativo o agentivo de interés.

5.4.2.1 Dativo ético o de interés

Respecto al dativo ético o de interés tiene las siguientes características según Mendoza¹¹⁸, generalmente es **correferencial con el sujeto hablante** del discurso, aunque a veces el hablante decide que esta relación de énfasis se da por medio de otro participante, lo cual gramaticalmente es una segunda o tercera persona, por ejemplo: se *te* escapa; se *les* escapa; un segundo criterio, es que la presencia de este clítico no cambia la semántica del verbo; sintácticamente tiene la tendencia de aparecer en secuencias pronominales, precediendo al complemento indirecto o a continuación de un participativo y una última característica es que su presencia siempre se da en forma de clítico.

En nuestro corpus se verificó los siguientes casos:

Inf.1.vBAG1 “Entonces **me** compre un departamento --- con idea de hacerlo oficina [...]”. (BA.M1: 16)

Inf.1.vBAG1 “No, nunca realmente **me** tomé nada en serio. La verdad es ésa, es decir, ni... ni en un estudio--- ni un trabajo, ni un amor, ni nada; [...]”. (BA.M1: 18)

¹¹⁶ Cfr. MENDOZA José G., (1992), pág. 408.

¹¹⁷ Cfr. Gramática Descriptiva de la lengua española, (1999), pág. 1265.

¹¹⁸ Cfr. MENDOZA José G., (1992), pág. 404 - 407.

Inf.1.vBAG1 “No, ahora últimamente estuve haciendo un poco de gimnasia, pero esté...prescripta así por... por médico, ¿no?--- por un problema así que tengo la tendencia de... de caer**me** de hombros”. (BA.M1: 21)

Inf.1vSG1 “[...] si... si ellos tienen otros valores que... que son tan legítimos como los que yo **me** estoy planteando en este momento.” (S.M1:67)

Inf.1vSG1 “se **me** ofreció la posibilidad de hacer esta ayudantía y tal vez ahí, se me... se me despertó un poco más el interés ¿ves tú?”. (S.M1:70)

Inf.5vLPG2 “Ja...ja...ja...Lo peor era que yo **me** traía libros, ¿no? pero... no eran pues libros...”. (LP.M5:168)

Inf.5vLPG2 “Después de que me lo transmitieron les dije: “Señores, yo no me puedo quedar preso, entonces **me** voy a ir en este vuelo”. (LP.M5:168)

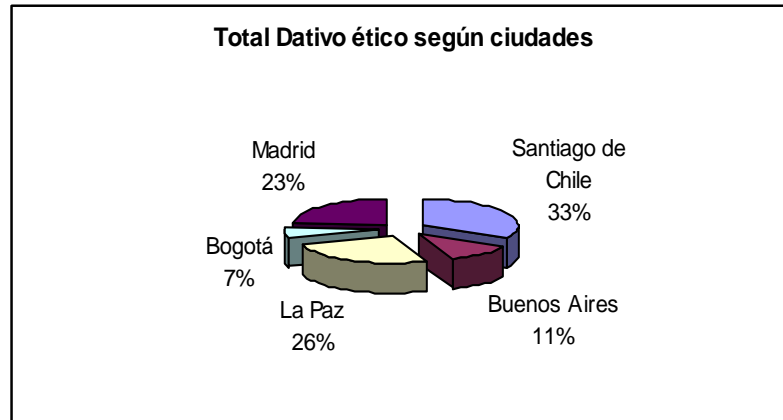
Inf.5vLPG2 “Entonces mande un telegrama indicando [...] “Estaré en el vuelo de Braniff a las dos de la tarde, saludos, X”. Pedí que **me** lo transmitieran del Perú [...]”. (LP.M5:168)

Inf.5vLPG2 “¡Tras, tras, tras! **me** sellaron mi pasaporte y me salí a toda raja”. (LP.M1:170)

Inf.5vLPG2 “Tenía hambre. “Bueno, le vamos a subir la cena a su cuarto”. “¿Y por qué no puedo bajar al comedor?”, les dije, “Como no, bajé”. Bajamos junto con ellos. Los tipos se **me** han puesto en la mesa de...”. (LP.M5:169)

Del total de 61 casos de ocurrencia, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que en Santiago de Chile es donde existe más presencia del dativo de interés con una diferencia considerable respecto a las otras ciudades 20 ocurrencias (33%); en Bogotá, es menor la presencia con 4 ocurrencias (7%), en La Paz con 16 ocurrencias (26 %), Madrid con 14 ocurrencias (23%) y Buenos Aires con 7 ocurrencias (11%).

Esto indica que en Santiago de Chile es donde la divergencia de este elemento se da en mayor grado a nivel del dativo de interés. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:



En los siguientes cuadros se verá el *dativo ético o de interés* con más detalle según factores lingüísticos cruzando las variables grupo generacional y género.

Cuadro: Nº 10: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN CIUDADES

Factores	Ciudades											
	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	%	Total	%
Ira. P. Sing	20	34.4	7	12	15	25.8	2	3.4	14	24.1	58 /61	95.08
2da. P. Sing	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	1 /61	1.63
3ra. P. Sing.	0	0	0	0	1	50	1	50	0	0	2 /61	3.27
Antepuesto a un Verbo Transitivo	5	22.7	4	18.1	6	27.2	2	9.09	5	22.7	22 /61	36.06
Postpuesto a un Verbo Transitivo	1	25	1	25	0	25	1	25	1	25	4 /61	6.55
Antepuesto a un Verbo Intransitivo	10	71.4	1	7.14	0	0	0	0	3	21.4	14 /61	22.95

Pospuesto a un Verbo Intransitivo	1	16.6	0	0	4	66.6	1	16.6	0	0	6 /61	9.83
Antepuesto a una perífrasis	2	50	0	0	0	0	0	0	2	50	4 /61	6.55
Antepuesto a un gerundio	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	1 /61	1.63
Antepuesto a un CD	0	0	0	0	4	57.1	0	0	3	4.9	7 /61	11.47
Pospuesto a un infinitivo	0	0	1	33.3	2	66.6	0	0	0	0	3 /61	4.91

Registramos 61 apariciones de dativo de interés, donde se observa que en un 95% se da en *la Ira, persona singular*, los otros dos factores determinantes donde se presenta son *Antepuesto a un verbo transitivo (37%)* y *Antepuesto a un verbo intransitivo (23%)* pero es importante señalar algunas diferencias importantes que se dan entre ciudades, el factor *Ira. persona singular* se presenta con los mayores porcentajes en Santiago de Chile (34%), La Paz (26%) y Madrid (24%). El factor *Antepuesto a un verbo intransitivo* corresponde en mayor porcentaje a la muestra de Santiago de Chile con un porcentaje (71.4%). El factor *Antepuesto a un verbo transitivo* corresponde a la muestra de La Paz con el mayor porcentaje (27.2%). En los demás factores el número de ocurrencias es menor y sólo se presentan en una sola ciudad o dos. Concluyendo el *dativo de interés* se presenta cuando el verbo es transitivo o intransitivo y éste esta antepuesto siendo primera persona singular.

Cuadro: Nº 11: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN GRUPO GENERACIONAL

Factores	Grupo Generacional		Generación		Total	%
	Generación 1	%	Generación 2	%		
1ra. P. Sing	29	50	29	50	58/ 61	95.08
2da. P. Sing.	0	0	1	100	1 /61	1.63
3ra. P. Sing.	1	50	1	50	2 /61	3.27

Antepuesto a un Verbo Transitivo.	10	45.5	12	54.5	22 /61	36.06
Pospuesto a un Verbo Transitivo.	2	50	2	50	4 /61	6.55
Antepuesto a un Verbo Intransitivo	4	28.57	10	71.42	14/61	22.95
Pospuesto a un Verbo Intransitivo	4	66.6	2	33.3	6 /61	9.83
Antepuesto a una perífrasis	2	50	2	50	4 /61	6.55
Antepuesto a un gerundio	1	100	0	0	1 /61	1.63
Antepuesto a un CD	3	42.85	4	57.14	7 /61	11.47
Pospuesto a un infinitivo	1	33.3	2	66.6	3 /61	4.91

De un total de 61 ocurrencias de aparición, se puede observar que los factores preponderantes para la aparición del Dativo de interés es en primer lugar, *Ira persona singular* con un (95%), *Antepuesto a un verbo transitivo* con un (37%), en tercer lugar *Antepuesto a un verbo intransitivo* con (23%), *Antepuesto a un CD* (11%); los demás factores se encuentran por debajo de este último. Entre ambos grupos generacionales se presentan diferencias importantes, el factor *Antepuesto a un verbo intransitivo* se da con mayor porcentaje en la generación 2 (71%) que en la generación 1 con (29%) pero el factor *Pospuesto a un verbo intransitivo* tiene un porcentaje mayor en la generación 1 (67%) que en la generación 2 (33%); con un porcentaje igualitario en ambas generaciones (50 %) están los factores *Ira.y 3ra. persona singular*, *Pospuesto a un verbo transitivo* y *Antepuesto a una perífrasis*. Se presenta solamente en la generación 1, el factor *Antepuesto a un gerundio* con una sola ocurrencia en cambio en la generación 2, el factor *2da. persona singular* también con una sola ocurrencia.

Cuadro: Nº 12: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN GÉNERO

Género		Mujer	%	Varón	%	Total	%
Factores							

Ira. P. Sing	29	50	29	50	58 /61	95.08
2da. P. Sing	0	0	1	100	1 /61	1.63
3ra. P. Sing.	0	0	2	100	2 /61	3.27
Antepuesto a un Verbo Transitivo	8	36.3	14	63.6	22 /61	36.06
Pospuesto a un Verbo Transitivo	1	25	3	75	4 /61	6.55
Antepuesto a un Verbo Intransitivo	8	57.1	6	42.8	14 /61	22.95
Pospuesto a un Verbo Intransitivo	4	66.6	2	33.3	6 /61	9.83
Antepuesto a una perífrasis	3	75	1	25	4 /61	6.55
Antepuesto a un gerundio	1	100	0	0	1 /61	1.63
Antepuesto a un CD	0	0	7	100	7 /61	11.47
Pospuesto a un infinitivo	0	0	3	100	3 /61	4.91

De un total de 61 ocurrencias de apariciones, se observa que entre mujeres y varones se presentan diferencias importantes, los factores con mayor porcentaje en los varones son: el factor *Antepuesto a un verbo transitivo* con (64%) y en mujeres con (36%) también el factor *Pospuesto a un verbo transitivo* con (75%) y en mujeres con un (25%); pero ocurre lo contrario con el factor *Antepuesto a una perífrasis* donde las mujeres tienen el (75%) y los varones el (25%). Con un porcentaje igualitario entre ambos géneros, mujeres y varones, se encuentra el factor *Ira. persona singular* con un (50 %). Comparando detalladamente los factores, sólo en las mujeres se da el factor *Antepuesto a un gerundio* con una sola ocurrencia pero en los varones se presentan cuatro factores que no están presentes en las mujeres *2da. persona singular* con 1 sola ocurrencia; *3ra. persona singular*, con 2 ocurrencias; *Antepuesto a un CD*, con siete ocurrencias y *Pospuesto a un infinitivo* con 3 ocurrencias de aparición, en el factor *Antepuesto a un verbo intransitivo* los porcentajes son: mujeres (57%) y varones (43%).

Cuadro N° 13: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS POR GRUPO GENERACIONAL, SEGÚN CIUDADES

Grupo Generacional Ciudades	Generación 1	Valor relativo %	Valor absoluto %	Generación 2	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Santiago de Chile	9	30	14.75	11	35.48	18.03	20	32.78
Buenos Aires	6	20	9.83	1	3.22	1.63	7	11.47
La Paz	3	10	4.91	13	41.93	21.31	16	26.22
Bogotá	2	6.66	3.27	2	6.45	3.27	4	6.55
Madrid	10	33.3	16.39	4	12.90	6.55	14	22.95
Total	30	100	49.18	31	100	50.81	61	100

De 61 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es mínima generación 1 (49%) y generación 2(51%) según las ciudades de estudio.

La ciudad donde se presenta mayor número de ocurrencias es Santiago de Chile con 20 ocurrencias de apariciones (33%), en La Paz con 16 ocurrencias (26%) y en Madrid con 14 ocurrencias (23%), en las otras ciudades es menor el número de apariciones. Si comparamos por ciudad y grupo generacional verificamos que en la ciudad de La Paz se da el mayor número de ocurrencias en la generación 2 con un (42%) pero Buenos Aires tiene el menor número de ocurrencias, solo una ocurrencia en la generación 2 con un (6%). En la generación 1 la ciudad que tiene más ocurrencias es Madrid con 10 ocurrencias y un porcentaje de (33%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 2 ocurrencias y un porcentaje de (7%). Se debe señalar algunas diferencias importantes, en la generación 2 los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Santiago de Chile con (35%) y La Paz (42%); a diferencia, de la generación 1 donde los porcentajes mayores se dan en las ciudades de Madrid (33%), Santiago de Chile (30%) y Buenos Aires (20%), en la ciudad de Bogotá los porcentajes entre ambos grupos generacionales es mínimo generación 1 (7%) y generación 2 (6%) ambas ciudades con 2 ocurrencias de aparición.

Cuadro: N° 14: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Género Ciudades	Mujer	Valor relativo %	Valor absoluto %	Varón	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Santiago de Chile	7	25	11.47	13	39.39	21.31	20	32.78
Buenos Aires	1	3.57	1.63	6	18.18	9.83	7	11.47
La Paz	6	21.42	9.83	10	30.30	16.39	16	26.22
Bogotá	0	0	0	4	12.12	6.55	4	6.55
Madrid	14	50	45.90	0	0	0	14	22.95
Total	28	100	45.90	33	100	54.09	61	100

De 61 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones no es muy alta, mujeres (46%) y varones (54%) según las ciudades de estudio.

Si comparamos por ciudad y género se observa que en la ciudad de Madrid se da el mayor número de ocurrencias en las mujeres con un (50%) y en Buenos Aires se da el menor número con una sola ocurrencia con un (3%) pero, en los varones la ciudad que tiene más ocurrencias es Santiago de Chile con 13 ocurrencias y un porcentaje de (39%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 4 ocurrencias y un porcentaje de (12%).

Se debe señalar algunas diferencias importantes, en las mujeres los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Madrid con (50%), Santiago de Chile con (25%) y La Paz con un (21%), a diferencia de los varones donde los porcentajes mayores se dan en las ciudades de Santiago de Chile (39%), y La Paz (30%), en la ciudad de Bogotá *el dativo de interés* no se presenta en las mujeres sólo en los varones con 4 apariciones y un porcentaje de (6%).

5.4.2.2 Participativo o agentivo de interés

Mendoza propone una nueva función pronominal a la función de los clíticos y lo designa con el nombre de *participativo o agentivo de interés*, la razón principal es la de remarcar el interés, la voluntad del sujeto – agente en el desarrollo de la acción verbal si bien el significado del verbo no cambia, el matiz que se añade a la oración hace la diferencia, veamos los siguientes casos:

Adán comió la manzana
Adán se comió la manzana
He traído el dinero
Me he traído el dinero
Se me escapó el detenido (Mendoza, 1992:401)

Se puede observar que la presencia del pronombre completivo permite relevar la agentividad, destacamos la participación del **sujeto – agente**, es decir el clítico es correferencial con el sujeto pero está al margen de la relación de transitividad que se da entre el verbo y su complemento directo. También señala que es posible la combinación entre ambos clíticos, el *participativo* antecede al dativo de interés puesto que ambos no se excluyen sino se complementan como en el último ejemplo dado.

En nuestro corpus se dieron los siguientes casos:

Inf.1.vBAG1 “*No no no. Tampoco. **Me** olvido absolutamente. Incluso a veces, llega el lunes y no sé ni los resultados; así que no, no soy un tipo apasionado por el fultbol*”. (BA.M1: 22)

Inf.1vSG1 “*...bueno...eh... el dirigente sindical ya **se** siente pero que esta totalmente formado, fogueado, y...*”. (S.M1:71)

Inf.3vSG1 “*Es por eso que yo en este momento cambio de rumbo y **me** decidido por buscar trabajo en algo que sea...eh... netamente de tipo aplicado*”. (S.M3:90)

Inf.1vSG1 “La institución te exige ¿no es cierto? [...] y resulta que en el mes de marzo yo tengo que poner en marcha ¿no es cierto? un programa de... de educación ¿mm? Entonces, empiezo como a saltarme toda esta etapa de... de participación de los propios interesados, porque es lento, es sumamente lento ¿mm?”.(S.M1:74)

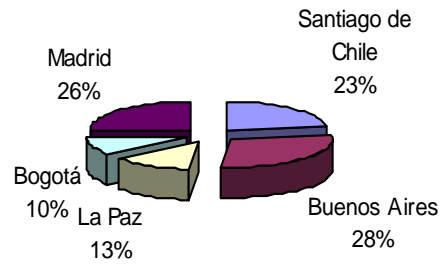
Inf.1vSG1 “tienes que ponerte de acuerdo con...con los sindicatos ¿mm? Resulta que en la Caja son ciento cuarenta empresas, de las cuales más o menos habrán ochenta con sindicato; entonces llegar a conectarse con [...] más todavía que la gente se llegue a poner de acuerdo ¿mm?, entonces, ya marzo se va a haber pasado hace mucho tiempo [...]”.(S.M1:75)

Inf.5vLPG2 “No señor, el teléfono tiene su cable largo...” Y ¡pum! le pusieron ahí, “Va a contestar aunque este en el baño”. Bueno, se salieron otra vez y sonó el teléfono, inmediatamente [...]”. (LP.M5:169)

Inf.1vLPG2 “Entonces Puebla le dijo: “Mire, si queda algo escrito de eso, se va a hacer pesar”, le dijo al subsecretario. El subsecretario se sonrió y le dijo: [...]”. (LP.M5:167)

Del total de 62 casos de ocurrencia de aparición, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que en Buenos Aires es donde existe más presencia del participativo o agentivo de interés con un porcentaje (28%) una diferencia considerable respecto a las otras ciudades; Bogotá, es la ciudad con menor porcentaje (10%) y le sigue La Paz con un (13%), entre Madrid (26%) y Santiago de Chile (23%) la diferencia es muy poca. Esto demuestra que en Buenos Aires es donde la divergencia de este elemento se da en mayor grado. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:

Total Participativo según ciudades



En los siguientes cuadros se verá el *participativo o agentivo de interés* con más detalle según grupo generacional y género.

Cuadro: N° 15: PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN CIUDADES

Factores	Ciudades											
	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	%	Total	%
1ra. P. Sing	4	30.7	4	30.7	2	15.3	1	7.6	2	15.3	13 /62	20.96
2da. P. Sing	2	40	1	20	0	0	0	0	2	20	5 /62	8.06

3ra. P. Sing.	8	23.5	11	32.3	6	17.6	2	5.8	7	20.5	34 /62	54.83
ra. P. Plural	0	0	2	20	0	0	3	30	5	50	10 /62	16.12
Antepuesto a un Verbo Transitivo	3	15	8	40	3	15	1	5	5	25	20 /62	32.25
Pospuesto a un Verbo Transitivo	2	25	2	25	2	25	0	0	2	25	8 /62	11.29
Antepuesto a un Verbo Intransitivo	5	38.4	6	46.1	0	0	1	7.6	1	7.6	13 /62	20.96
Pospuesto a un Verbo Intransitivo	0	0	0	0	1	16.6	3	50	2	33.3	6 /62	11.29
Antepuesto a una perífrasis	1	25	1	25	0	0	1	25	1	25	4 /62	6.45
Pospuesto a una perífrasis	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	3 /62	4.83
Antepuesto a un gerundio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antepuesto a un CD	0	0	1	12.5	2	25	0	0	5	62.5	8 /62	12.90
Pospuesto a un infinitivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

De un total de 62 ocurrencias de aparición, se puede observar que los factores preponderantes para la aparición del Participativo es en primer lugar, *3ra persona singular* con un (55%), *Antepuesto a un verbo transitivo* con un (32%), en tercer lugar *1ra persona singular* y *Antepuesto un verbo intransitivo* con (21%), *1ra persona plural* (16%) y *antepuesto a un CD* (13%); los demás factores se encuentran por debajo de este último. El factor *Antepuesto a un CD* corresponde en mayor porcentaje a la muestra de Madrid con un porcentaje (63%). El factor *Antepuesto a un Verbo intransitivo* corresponde en mayor porcentaje (46%) a la muestra de Buenos Aires. El factor *2da persona singular* corresponde a la muestra de Santiago de Chile con el mayor porcentaje (40%). Para los demás factores el número de ocurrencias es menor presentándose en una sola ciudad o dos.

Cuadro: Nº 16: PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN GRUPO GENERACIONAL

Factores	Grupo Generacional		Grupo Generacional		Total	%
	Generación 1	%	Generación 2	%		
1ra. P. Sing	9	69.2	4	6.4	13/62	20.96
2da. P. Sing	3	60	2	40	5/62	8.06
3ra. P. Sing.	19	55.8	15	44.1	34/62	54.83
1ra. P. Plural	3	30	7	70	10/62	16.12
Antepuesto a un Verbo Transitivo	13	65	7	35	20/62	32.25
Pospuesto a un Verbo Transitivo	3	42.8	4	57.1	7/62	11.29
Antepuesto a un Verbo Intransitivo	8	61.5	5	38.4	13/62	20.96
Pospuesto a un Verbo Intransitivo	2	28.5	5	71.4	7/62	11.29
Antepuesto a una perífrasis	1	25	3	75	4/62	6.45
Pospuesto a una perífrasis	3	100	0	0	3/62	4.83
Antepuesto a un gerundio	0	0	0	0	0	0
Antepuesto a un CD	3	37.5	5	62.5	8/62	12.90
Pospuesto a un infinitivo	0	0	0	0	0	0

De un total de 62 ocurrencias de aparición, se puede observar que los factores preponderantes para la aparición del Participativo es en primer lugar, el factor *3ra persona singular* con un (55%), *Antepuesto a un verbo transitivo* con un (32%) y en tercer lugar *1ra persona singular* y *Antepuesto un verbo intransitivo* con (21%), *1ra persona plural* (16%) y *Antepuesto a un CD* (13%); los demás factores se encuentran por debajo de este último. Entre ambas generaciones se presentan diferencias

interesantes, el factor *Pospuesto a un verbo intransitivo* esta presente en la generación 2 con un (71%) mayor que en la generación 1 con (29%) a diferencia del factor *Ira persona singular* que tiene mayor porcentaje en la generación 1 (69%) que en la generación 2 (6%); con un porcentaje del (100 %) se encuentra el factor *Pospuesto a una perífrasis* en la generación 1 sin embargo en la generación 2 no se presenta. Los factores *Antepuesto a un gerundio* y *Pospuesto a un infinitivo* no se presentan en el **Participativo** pero si en el Dativo de interés.

Cuadro: Nº 17: PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERÉS, FACTORES SEGÚN GÉNERO

Factores	Género		Género		Total	%
	Mujer	%	Varón	%		
Ira. P. Sing	11	84.6	2	15.3	13/62	20.96
2da. P. Sing	5	100	0	0	5/62	8.06
3ra. P. Sing.	18	52.9	16	47	34/62	54.83
Ira. P. Plural	4	40	6	60	10/62	16.12
Antepuesto a un Verbo Transitivo	13	65	7	35	20/62	32.25
Pospuesto a un Verbo Transitivo	3	42.8	4	57.1	7/62	11.29
Antepuesto a un verbo intransitivo	9	69.2	4	30.7	13/62	20.96
Pospuesto a un Verbo Intransitivo	2	28.5	5	71.4	7/62	11.29
Antepuesto a una perífrasis	3	75	1	25	4/62	6.45
Pospuesto a una perífrasis	2	66.6	1	33.3	3/62	4.83
Antepuesto a un gerundio	0	0	0	0	0	0
Antepuesto a un CD	5	62.5	3	37.5	8/62	12.90
Pospuesto a un infinitivo	0	0	0	0	0	0

De un total de 62 ocurrencias de aparición, se puede observar que entre mujeres y varones se presentan diferencias significativas, los factores con mayor porcentaje en los varones son: el factor *Pospuesto a un verbo intransitivo* con (71%) que en

mujeres con (29%) y el factor *Pospuesto a un verbo transitivo* con (57%) que en mujeres con un (43%); pero ocurre lo contrario con el factor *Ira persona singular* donde las mujeres tienen el (85%) y *Antepuesto a una perífrasis* el (75%). Comparando detalladamente los factores, sólo en las mujeres se da el factor *2da persona singular* con 5 ocurrencias, en cambio en los varones no se presenta.

Cuadro N° 18: PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERÉS POR GRUPO GENERACIONAL, SEGÚN CIUDADES

Grupo Generacional Ciudades	Generación 1	Valor relativo %	Valor absoluto %	Generación 2	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Santiago de Chile	10	30.30	16.12	4	13.79	6.45	14	22.58
Buenos Aires	14	42.42	22.58	4	13.79	6.45	18	29.03
La Paz	3	9.09	4.83	5	17.24	8.06	8	12.90
Bogotá	0	0	0	6	20.68	9.67	6	9.67
Madrid	6	18.18	9.67	10	34.48	16.12	16	25.80
Total	33	100	53.22	29	100	46.77	62	100

De 62 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es: generación 1 (53%) y generación 2 (47%) según las ciudades de estudio.

La ciudad donde se presenta mayor número de ocurrencias es Buenos Aires con 18 ocurrencias de aparición y un (30%), en Madrid con 16 ocurrencias y un (26%) y Santiago de Chile con 14 ocurrencias y un (23%) en las otras ciudades es menor el número de apariciones. Si comparamos por ciudad y grupo generacional verificamos que en la ciudad de Madrid se da el mayor número de ocurrencias en la generación 2 con un (34%) pero en Santiago de Chile y Buenos Aires se presenta el menor número con 4 ocurrencias con un (14%). En cambio en la generación 1 la ciudad que tiene más ocurrencias es Buenos Aires con 14 ocurrencias y un porcentaje

de (42%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es La Paz con 3 ocurrencias y un porcentaje de (9%). Se debe señalar algunas diferencias significativas, en la generación 2, los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Madrid con (34%), Bogotá (21%) y La Paz (17%), a diferencia de la generación 1, donde los porcentajes mayores son en las ciudades de Santiago de Chile (30%), Buenos Aires (42%) y Madrid (18%); la ciudad de Bogotá no tiene ninguna ocurrencia de aparición.

Cuadro: N° 19: PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERÉS POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Ciudades \ Género	Mujer		Varón		Total		%
	Mujer	Valor relativo %	Varón	Valor relativo %	Total	Valor Absoluto %	
Santiago de Chile	10	26.31	4	16.66	14	6.45	22.58
Buenos Aires	13	34.21	5	20.83	18	8.06	29.03
La Paz	3	7.89	5	20.83	8	8.06	12.90
Bogotá	1	2.63	5	20.83	6	8.06	9.67
Madrid	11	28.94	5	20.83	16	8.06	25.80
Total	38	100	24	100	62	38.70	100

De 62 casos de ocurrencias de apariciones que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es la siguiente: mujeres (61%) y varones (39%) según las ciudades de estudio.

Si comparamos por ciudad y género se observa que en la ciudad de Buenos Aires se da el mayor número de ocurrencias en las mujeres con un (34%), en Bogotá se da el menor número con una sola ocurrencia y un (3%) en cambio, en los varones las ciudades que tiene el mismo número de ocurrencias son Buenos Aires, La Paz, Bogotá, Madrid con un porcentaje de (21%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Santiago de Chile con 4 ocurrencias y un porcentaje de (17%). Se debe señalar algunas diferencias significativas, en las mujeres los porcentajes mayores se

presentan en las ciudades de Buenos Aires con (34%), Madrid con (29%) y Santiago de Chile con un (26%), a diferencia de los varones donde los porcentajes mayores se dan en las ciudades mencionadas anteriormente.

En el siguiente cuadro se observa el total de los pronombres *Dativo ético o de interés* y el *Participativo o agentivo de interés*, según las ciudades de estudio donde se observa objetivamente la diferencia porcentual entre ambos pronombres.

Cuadro: N° 20: DATIVO ÉTICO O DE INTERÉS Y PARTICIPATIVO O AGENTIVO DE INTERES

TOTAL SEGÚN CIUDADES

Casos Ciudades	Dativo ético o de interés	Valor relativo %	Valor absoluto %	Participati- vo o agentivo de interés	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Santiago de Chile	20	32.78	16.26	14	22.58	11.38	34	27.64
Buenos Aires	7	11.47	5.69	18	29.03	14.63	25	20.32
La Paz	16	26.22	13.00	8	12.90	6.50	24	19.51
Bogotá	4	6.50	3.25	6	9.67	4.87	10	8.13
Madrid	14	22.95	11.38	16	25.80	13.00	30	24.39
Total	61	100	49.5	62	100	50.4	123	100

Del total de 123 casos encontrados, tomando en cuenta las regiones de estudio, se observa que en Santiago de Chile es donde existe más presencia de los enfatizadores, con poca diferencia respecto a las otras regiones (28%); en Madrid (24 %) mayor que en Buenos Aires (20 %). Por lo tanto, se demuestra que en Santiago de Chile es donde la divergencia de éstos elementos se presenta en mayor grado.

Aunque, se debe hacer algunas aclaraciones respecto al *dativo ético o de interés* la diferencia entre Santiago de Chile (33%) y Madrid (23%) es diferente porcentualmente, pero refiriéndonos al *participativo* con las mismas regiones esta diferencia no es relevante, Santiago de Chile (22%) y Madrid (26%). Otra diferencia

importante se da en la ciudad de Bogotá, en ambos casos, del total de ocurrencias siempre tiene un porcentaje menor el *Dativo de interés* (3%) y *Participativo* (5%).

5.4.3 SUSTITUCIÓN

Entendemos como sustitución “el reemplazo de un elemento lingüístico sobre otro también lingüístico”. Según el DRAE Sustitución 1^a ac. f. Acción y efecto de sustituir. Y sustituir: 1^a ac. tr. Poner a una persona o cosa en lugar de otra.

En este grupo encontramos tres casos: leísmo, loísmo y laísmo.

5.4.3.1 Leísmo

La RAE¹¹⁹ entiende por *leísmo* al empleo predominante del pronombre completivo LE en lugar de las formas pronominales acusativas LO y LA.

En nuestro corpus encontramos los siguientes casos:

Inf.3fLPG1 “*Le agrada, sí...sí. El me ha pedido que yo le ayude*”.(LP.M3:144)

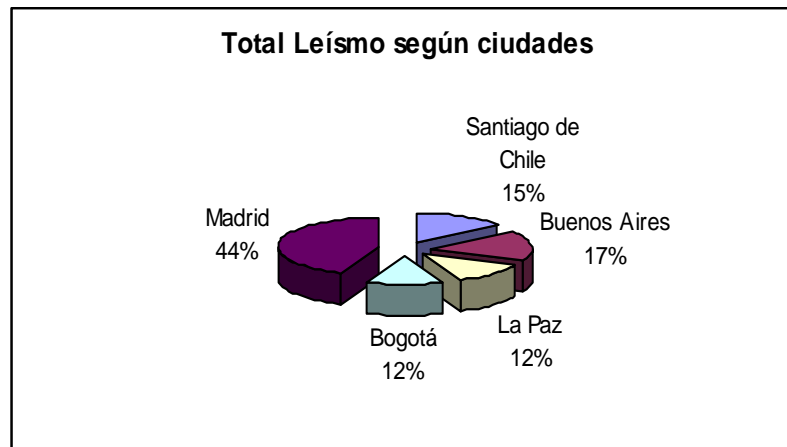
Inf.5vLPG2 “*No señor, el teléfono tiene su cable largo...*” Y *¡pum! le pusieron ahí, “Va a contestar aunque esté en el baño*”.(LP.M5:169)

Inf.9vLPG2 “*Después de eso ha aparecido, no se si llamarles líderes o gente interesada*”. (LP.M9:118)

Como se puede observar el total es de 41 apariciones, donde el porcentaje más alto es de la ciudad de Madrid con (44%) 18 ocurrencias, después se encuentra Buenos Aires (17%) con 7 ocurrencias, con un porcentaje más bajo que el anterior y

¹¹⁹ ESBOZO de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pág. 424.

con una diferencia casi mínima se hallan las demás ciudades, Santiago de Chile (15%) 6 ocurrencias, La Paz y Bogotá (12%) 5 ocurrencias. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:



Los siguientes cuadros son cruzando las variables lingüísticas con las variables sociales grupo generacional y género.

Cuadro N° 21: LEÍSMO POR GRUPO GENERACIONAL SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Grupo Generacional		Grupo Generacional		Total	%
	G.1	%	G.2	%		
Santiago de Chile	3	50	3	50	6	14.6
Buenos Aires	4	57.1	3	42.8	7	17.0
La Paz	2	40	3	60	5	12.1
Bogotá	2	40	3	60	5	12.1
Madrid	12	66.6	6	33.3	18	43.9
Total	23	56	18	44	41	100

Del total de casos encontrados se puede observar que el (56 %) corresponde a la Generación 1 y el (44%) a la Generación 2, la diferencia es muy notable de un 12% entre ambos grupos generacionales, el grupo generacional más joven son los que tienden a ser más leístas que la generación adulta. Entre ambos grupos generacionales, generación 1 y 2 la ciudad de Madrid tiene el mayor porcentaje (44%), le sigue Buenos Aires con (17%), las demás ciudades no tienen una diferencia significativa, puesto que el porcentaje se encuentra por debajo del 15%.

Algunas diferencias importantes en la ciudad de Santiago de Chile ambos grupos generaciones tienen el mismo porcentaje (50%) pero, en la ciudad de Madrid la diferencia es muy considerable generación 1 (67%) y generación 2 (33%) entonces se puede concluir que la generación 1, o sea los jóvenes, son más leístas que la generación 2, las personas de edad avanzada.

Cuadro N° 22: LEÍSMO POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Género		Género		Total	%
	M	%	V	%		
Santiago de Chile	3	50	3	50	6	14.6
Buenos Aires	2	28.5	5	71.4	7	17.0
La Paz	3	60	2	40	5	12.1
Bogotá	4	80	1	20	5	12.1
Madrid	8	44.4	10	55.5	18	43.9
Total	20	49	21	51	41	100

De 41 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es la siguiente: mujeres (49%) y varones (51%) según las ciudades de estudio, aunque la diferencia es mínima, los varones tienden a ser leístas más que las mujeres.

Si se compara por ciudad y género, en la ciudad de Madrid se da el mayor número de ocurrencias en las mujeres con un (44%) y en Buenos Aires se da el menor porcentaje con (29%); en cambio, en los varones la ciudad que tiene el mayor número de ocurrencias es Madrid (56% con respecto al total) y Bogotá con (20%). Una diferencia importante es que la ciudad de Santiago de Chile en ambos géneros (mujeres como varones) tiene un 50 %.

Cuadro N° 23: LEÍSMO DE ACUERDO A FACTORES LINGÜÍSTICOS, SEGÚN CIUDADES

Factores	Ciudades						Total	%
	Buenos Aires	Santiago de Chile	La Paz	Bogotá	Madrid			
Antecedente masculino	4 /7	4 /6	5 /5	2 /5	15 /18	30 /41	73.1	
Antecedente femenino	3 /7	2 /6	0 /5	3 /5	3 /18	11 /41	26.8	
Antecedente + persona	1 /7	4 /6	3 /5	3 /5	16 /18	27 /41	65.8	
Antecedente - persona	6 /7	2 /6	2 /5	2 /5	2 /18	14 /41	34.1	
Antecedente plural	1 /7	0 /6	1 /5	3 /5	9 /18	14 /41	34.1	
Antecedente singular	6 /7	6 /6	4 /5	2 /5	9 /18	27 /41	65.8	
Antecedente continuo	3 /7	4 /6	1 /5	1 /5	3 /18	12 /41	29.2	
Antecedente discontinuo	4 /7	2 /6	4 /5	4 /5	15 /18	29 /41	70.7	

Como se observa el leísmo se da tanto para cosas como para personas. Se registró en La Paz y Bogotá, 5 casos de frecuencia de aparición; Santiago de Chile, 6 casos; Buenos Aires, 7 casos sin embargo en Madrid el número de casos es mayor

con 18 ocurrencias. El factor principal que repercute en la desviación del leísmo es la marca [*singular*] pues alcanza un 100% de todas las regiones de estudio aunque el alto porcentaje puede deberse a que en el cuerpo de las entrevistas no aparecen situaciones que motiven la aparición del plural. La segunda marca más importante [*-persona*] del antecedente, pues alcanza un 75% y ésta se da en todas las regiones, la marca [*masculino*] también tiene un 75% pero se aplicaría por la mayor frecuencia de referentes masculinos en las entrevistas y se da sólo en Santiago de Chile y La Paz no así en Buenos Aires pues su antecedente es [*femenino*], las demás marcas tienen un 25% las cuales no son determinantes.

5.4.3.2 Laísmo

La REA¹²⁰ entiende por *laísmo* al uso de pronombre LA en lugar de las forma pronominal LE para el dativo; para Fernández Ordoñez¹²¹ (1999:1319) con antecedente femenino, principalmente personal aunque también se da con antecedente de ‘cosa’, tanto singular como plural.

Se encontraron los siguientes tres casos:

Inf.3fBAG1 “...cuando esa **pierna** te queda hacia atrás y la tenés bien afirmada levantás la otra y **la** das vuelta”. (BA.M3:74)

Inf.2fMG1 “..., desde luego un matrimonio sin amor y por conveniencia te puedes imaginar que no lo entiendo ni lo comprendo, ¿no?, y `por eso creo que...V...por lo pronto, se **la** debe dar **a la mujer** una autonomía, digamos de tipo económico ¿no?...”. (M.M2:68)

Inf.6fMG2 “Yo estuve hablando con ella y lo pasaron muy bien y tal. Y yo **la** he preguntado y lo que **ella** hacía allí era más bien de enfermera”. (M.M6:140)

Tanto en Santiago de Chile, La Paz y Bogotá no se encontró ningún caso.

¹²⁰ Ídem. anterior ,pág.424

¹²¹ Mencionado por MOYA C. Ofelia, “El pronombre completivo de tercera persona en el castellano de La Paz” en *Revista Lengua No. 11*, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2002, pág. 55.

5.4.3.3 Loísmo

La RAE¹²² se refiere al *loísmo* al empleo abusivo de LO (originariamente acusativo) en vez de LE (originariamente dativo).

En nuestro corpus encontramos solamente un caso, el siguiente:

Inf.1vSG1 “*O sea yo estoy convencida que a través de... de casos no vamos a poder seguir trabajando, que es necesario trabajar en grupo y tú puedes [...] porque cuando llega un individuo con problemas tú no... no lo puedes decir: Lo siento mucho, señor [...]*”. (S.M1:60)

Cabe mencionar que tanto en La Paz, Bogotá, Buenos Aires como en Madrid no se encontró ningún caso de loísmo, tan sólo uno en Santiago de Chile, se debe trabajar con más informantes.

Cuadro N° 24: LEÍSMO, LOÍSMO Y LAÍSMO

TOTAL SEGÚN CIUDADES

Ciudades Cazos	Santiago de Chile	Buenos Aires	La Paz	Bogotá	Madrid	Total
Leísmo	6	7	5	5	18	41
Loísmo	1	0	0	0	0	1
Laísmo	0	1	0	0	2	3
Total	7	8	5	5	20	45

Del total de 45 casos encontrados, tomando en cuenta las regiones de estudio, podemos observar que en las cinco ciudades se da el *leísmo*, lo que confirma que esta desviación esta presente, Buenos Aires (17%), Santiago de Chile(14%), La Paz y

¹²² *ESBOZO de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, págs. 424 - 425.

Bogotá (12%) y Madrid (44%) únicamente en Santiago de Chile se encuentra el *loísmo* (100%).

Corroboramos lo que afirma Hernández que actualmente el eje leísta más importante gira en torno a dos puntos en España, Madrid y Valladolid, pues en nuestro análisis el leísmo en Madrid alcanza un 44 % del total, suficientemente amplio para afirmar que Madrid es una ciudad leísta.

Mendoza¹²³ afirma que el *loísmo* a diferencia de los anteriores solo se da en la variedad popular pero en nuestro corpus comprobamos lo contrario, pero para corroborar si evidente hay *loísmo* en la variedad culta se debe trabajar con más informantes y con otro corpus de estudio; el *laísmo* esta presente en Santiago de Chile y Madrid aunque con un número menor de ocurrencias pero esta presente sin embargo igual que en el caso del *loísmo* se debe trabajar con más informantes y en otras circunstancias de habla.

Hernández¹²⁴ indica que el *laísmo* es muy frecuente en el habla popular de Madrid sin lograr consolidarse, pero en nuestro análisis comprobamos lo contrario, aunque el número de casos sea muy bajo.

5.4.4. ELISIÓN

Entendemos como elisión “a la eliminación de un elemento lingüístico” para nuestro análisis un clítico pronominal. Según el DRAE. Eliminar (Del lat. Eliminare) 1^a ac. tr. Quitar, separar una cosa; prescindir de ella.

En éste grupo encontramos dos casos: elisión del complemento pronominal en secuencia de pronombres completivos y elisión del complemento nominal o pronominal.

¹²³ MENDOZA José G., *El Castellano Hablado en La Paz Sintaxis divergente*, Universidad Mayor de San Andrés, 1991, pág. 141.

¹²⁴ Cfr. HERNANDEZ A. Cesar, (1984), pág. 470.

5.4.4.1 Elisión del Complemento Pronominal en secuencia de Pronombres completivos

Mendoza y Kany¹²⁵ analizan esta estructura y ambos consideran que se forma una estructura divergente cuando se presenta la tendencia a elidir el pronombre complemento directo de la secuencia oracional. Kany señala que "hay cierta reticencia a usar los dos pronombres completivos juntos". Mendoza, da algunos ejemplos que con frecuencia se escucharía:

**Le dije
en lugar de:
Se lo dije**

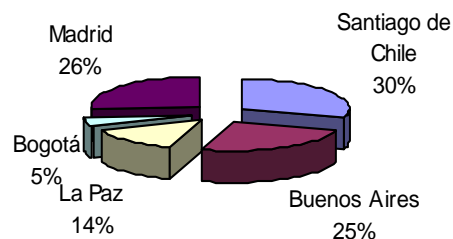
En nuestro corpus no se encontró ningún caso, se debe trabajar con más informantes.

5.4.4.2 Elisión del Complemento nominal o pronominal

Como podemos observar el total es de 137 apariciones, donde el porcentaje mas alto es de Santiago de Chile con (30%) 41 ocurrencias, después se encuentra Madrid (26%) con 36 ocurrencias, con un porcentaje más bajo que el anterior y con una diferencia casi mínima se halla Buenos Aires (25%) 34 ocurrencias, le sigue La Paz (14%) 19 ocurrencias y Bogotá con el menor porcentaje (5%) 7 ocurrencias. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:

¹²⁵ Cfr. MENDOZA, José G., (1991), pág. 131.

Total Elisión del Comp. Pronom. según ciudades



Cuadro: N° 25: ELISIÓN DEL COMPLEMENTO NOMINAL O PRONOMINAL POR GRUPO GENERACIONAL SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Grupo Generacional		Valor absoluto %	Generación 2	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
	Generación 1	Valor relativo %						
Santiago de Chile	24	32.85	17.69	17	26.6	12.30	41	30
Buenos Aires	21	27.14	14.61	13	18.3	8.46	34	23.07
La Paz	7	10	5.38	12	18.3	8.46	19	13.84
Bogotá	4	5.71	3.07	3	5	3.84	7	5.38
Madrid	17	24.28	13.07	19	31.6	14.61	36	27.69
TOTAL	73	100	53.84	64	100	46.15	137	100

De 137 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es generación 1 (4%) y generación 2(6%) según las ciudades de estudio.

La ciudad donde se presenta mayor número de ocurrencias es Santiago de Chile con 41 ocurrencias de aparición (30%), en Madrid con 36 ocurrencias (28%) y

en Buenos Aires con 34 ocurrencias (23%) en las otras ciudades es menor el número de apariciones.

Si se compara por ciudad y grupo generacional se verificó que en la ciudad de Madrid se da el mayor número de ocurrencias en la generación 2 con un (32%) y en Bogotá se ve menor número de ocurrencias con un (5%); en cambio, en la generación 1 la ciudad que tiene mas ocurrencias es Buenos Aires con 19 ocurrencias y un porcentaje de (27%) pero la ciudad con el menor número de ocurrencias también es Bogotá con 4 ocurrencias y un porcentaje de (6%). Se debe señalar algunas diferencias importantes, en la generación 2 los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Madrid con (32%), Santiago de Chile con (27%), y Buenos Aires con La Paz comparten el mismo porcentaje (18%), a diferencia de la generación 1 donde los porcentajes mayores se dan en las ciudades de Santiago de Chile (33%), Buenos Aires (27%) y en Madrid (24%), en la ciudad de Bogotá los porcentajes entre ambos grupos generacionales es mínimo generación 1 (6%) y generación 2 (5%).

Cuadro: N° 26: ELISIÓN DEL COMPLEMENTO NOMINAL O PRONOMINAL POR GÉNERO SEGÚN CIUDADES

Género	Mujer	Valor relativo %	Valor absoluto %	Varón	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Ciudades								
Santiago de Chile	17	20.51	12.30	24	44.23	17.69	41	30
Buenos Aires	24	28.20	16.92	10	15.38	6.15	34	23.07
La Paz	11	12.82	7.69	8	15.38	6.15	19	13.84
Bogotá	2	2.56	1.53	5	9.61	3.84	7	5.38
Madrid	28	35.89	21.53	8	15.38	6.15	36	27.69
TOTAL	82	100	60	55	100	40	137	100

De 137 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es notable, mujeres (60%) y varones (40%) según las ciudades de estudio.

Comparando por ciudad y género, en la ciudad de Madrid se da el mayor número de ocurrencias en las mujeres con un (36%) y en Bogotá se da el menor número con 2 ocurrencias y un (3%); pero en los varones la ciudad que tiene más ocurrencias es Santiago de Chile con 23 ocurrencias y un porcentaje de (44%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 5 ocurrencias y un porcentaje de (10%). Se debe señalar algunas diferencias importantes, en las mujeres los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Madrid con (36%), Buenos Aires (28%) y Santiago de Chile con (20%), a diferencia de los varones donde el porcentaje mayor se da en Santiago de Chile con un (44%), y las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Madrid comparten el mismo porcentaje (15%). En el género la ciudad de Bogotá presenta menor número de ocurrencias, por lo tanto menor porcentaje en mujeres (3%) y varones (10%).

Mendoza¹²⁶ se refiere a la elisión del complemento donde la estructura transitiva requiere de la presencia del mismo, especialmente con unos cuantos verbos (hacer, saber, tener, estudiar), para ello menciona estos ejemplos: ¿Quién ha hecho?, Nadie ha estudiado para el examen. Kany (1947:195 mencionado por Mendoza) nos dice “a veces en la lengua popular se elide el único pronombre completivo” y da el siguiente Ejm:

Ella sabe pero yo no sé

Verificamos la existencia de este caso en nuestro corpus con los siguientes ejemplos:

Con el **verbo conocer**:

¹²⁶ Ídem., pág. 130.

Inf.1.vBAG1 “¿Las universidades privadas que te parecen? [...] no puedo juzgarla porque en realidad no... **no conozco**, ¿no?”. (BA.M1:14)

Inf.9fBG2 “El ramo laboral, tú sabes, es un ramo verbal, una actuación un poco más rápida que las demás, y a mí me encanta eso, porque estoy enfrentada con una.. con otro abogado en un litigio y **conozco** perfectamente en su modo de hablar,[...]”.(B.M9:186)

Con el verbo hacer:

Inf.1.vBAG1 “¿Después... esté... a las seis uno siempre tenía algún programa para hacer o **algo de música** o algo de rugby que en ese entonces al... **también hice**”. (BA.M1:14)

Con el verbo saber:

Inf.1.vSG1 “...como herramienta para la...para la profesión. Ahora, yo **no sé**, creo que... [...]”. (S.M1:69)

Inf.5vLPG2 “**No sé**, cómo estará ahora, te estoy hablando del ‘66.’”(LP.M5:165)

Inf.3vMG1 “Bueno...V...en cuanto a esto pues hay también muchísimo escrito de origen de tauromaquia pero... **no sé**; yo no me remonto tan atrás para esto”.(M.M3:92)

Inf.9fMG2 “Enc.- Es... madrileño.
Inf.- **No sé**”. (M.M9:183)

Cuadro: N° 27: LA ELISIÓN DEL COMPLEMENTO NOMINAL O PRONOMINAL, SEGÚN VERBOS ENCONTRADOS POR CIUDADES

Ciudades Verbos	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	%	Total	%
	Conocer	1	2.43	4	11.7	0	0	3	42.8	2	5.5	10

Hacer	1	2.43	2	5.8	0	0	0	0	0	0	3	2.1
Saber	37	90.2	24	70.5	18	94.7	4	57.1	34	94.4	117	85.4
Reconocer	1	2.43	1	2.9	0	0	0	0	0	0	2	1.4
Otros	1	2.43	3	8.8	1	5.2	0	0	0	0	5	3.6
TOTAL	41	29.9	34	24.8	19	13.8	7	5.1	36	26.2	137	100

De los 137 casos encontrados todos ellos eliden el complemento pronominal en verbos transitivos que requieren del mismo. En Santiago de Chile se encontraron 41 casos de ocurrencia (29%), en Madrid 36 casos con un porcentaje de (26%), en Buenos Aires encontramos 34 casos (25%), en La Paz 19 ocurrencias con (14%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 7 (5%).

La estructura que se presenta en el verbo Saber es *[Neg. + V. Saber]*, en el verbo Conocer la estructura *[Neg. + V. conocer]*, en el verbo hacer la estructura *[Adv. + V. Hacer]* y en el verbo reconocer es la estructura *[Neg. + V. reconocer]* y en las otras elisiones del complemento es variada la forma que se presenta, como veremos en los ejemplos que sigue:

Inf.10fBAG2 “*Y después entré a trabajar en la biblioteca. Fui bibliotecaria tres o cuatro años. Y después (lo) dejé ---porque tenía a mamá ---un poco enferma,..[...]*”. (BA.M10:182)

Inf.2.fLPG1 “*Entonces hacía, por ejemplo, un reportaje más o menos chiquito y mandaba por teléfono, pero ellos sacaban noticias de las radios... Un día de esos (les) dije, yo dejo la cosa”. Y no hubo poder humano que me hiciera cambiar. [...]*”. (LP.M2:135)

Cuadro: N° 28: ELISIÓN DEL COMPLEMENTO NOMINAL O PRONOMINAL POR GRUPO GENERACIONAL SEGÚN VERBOS ENCONTRADOS

Grupo Generacional	Generación 1	%	Generación 2	%	Total	%
	Verbos					

Conocer	4	5.47	6	9.3	10	7.9
Hacer	2	2.73	1	1.56	3	2.1
Saber	64	87.6	53	82.8	117	85.4
Reconocer	1	1.36	1	1.56	2	1.4
Otros	2	2.73	3	4.68	5	3.6
Total	73	53	64	47	137	100

De 137 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es mínima generación 1 (53%) y generación 2(47%).

El verbo donde se presenta mayor número de ocurrencias es el verbo *Saber* con 117 ocurrencias de aparición con un (85%), con los otros verbos la frecuencia de uso es muy baja; el verbo *Conocer* con (8%), el verbo *Hacer* con (2%) y el verbo *Reconocer* (1%). Si comparamos por verbo y grupo generacional verificamos que el verbo *Saber* tiene el mayor número de ocurrencias en ambas generaciones, generación 1 con un (88%) y la generación 2 con (83%), pero en el verbo *Conocer* el número de ocurrencias en la generación 1 es menor con 4 (5%) y en la generación 2 con 6 ocurrencias (9%). Se debe señalar algunas diferencias significativas, en la generación 1 los porcentajes son mayores a la generación 2, el verbo *Saber* (88%), el verbo *Conocer* con (5%), y el verbo *Hacer* y otros con (2%), a diferencia de la generación 2 donde los porcentajes mayores son: el verbo *Saber* (83%), el verbo *Conocer* (9%). Para los verbos *Hacer* y *Reconocer* los porcentajes son los mismos en ambos grupos generacionales de un (2%).

Cuadro: N° 29: ELISIÓN DEL COMPLEMENTO NOMINAL O PRONOMINAL POR GÉNERO SEGÚN VERBOS ENCONTRADOS

Verbos	Género		Género		Total	%
	Mujer	%	Varón	%		
Conocer	6	7.31	4	7.27	10	7.9

Hacer	1	1.21	2	3.63	3	2.1
Saber	71	86.5	46	83.6	117	85.4
Reconocer	2	2.56	0	0	2	1.4
Otros	2	2.56	3	5.45	5	3.6
Total	82	60	55	40	137	100

De 137 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es la siguiente: mujeres (60%) y varones (40%) según los verbos encontrados, aunque la diferencia porcentualmente no es alta, las mujeres tienden a elidir el complemento más que los varones.

Cruzando verbos y género se observa que el verbo que presenta mayor número de ocurrencias en las mujeres es el verbo *Saber* con un (86%), le sigue el verbo *Conocer* aunque su número de ocurrencias es bajo 6 (7%) y el verbo *Hacer* se presenta con el menor porcentaje (1%); en los varones se presenta de igual forma el verbo que tiene el mayor número de ocurrencias es el verbo *Saber* con (84%) y el menor es el verbo *Hacer* con un (4%). Una diferencia importante es que en la generación 2 no se presenta el verbo *Reconocer* sino en la generación 1 con un (3%).

Casos particulares

- Elisión de CD
Inf.1vS “¿ves tú?”(S.M1:54,55)

Parece tratarse de una formula discursiva lexicalizada, en el que el complemento se omite involuntariamente, sino una expresión usual en el discurso oral particularmente del informante de Santiago de Chile. Prueba de ésto es la frecuente aparición (17 casos encontrados) con la misma estructura y en el mismo contexto lingüístico. Éste caso no se tomó en cuenta en el recuento general.

- Elisión del CD en la estructura Neg. + CD + V.Saber

Inf.1.vBAG1 “*Enc.- No, estás pensando muy mal de vos, pero me parece que no...*
Inf.- No se...” (BA.M1:19)

Esta estructura tiene una frecuencia alta de aparición (8 casos encontrados), según Mendoza (1991)¹²⁷ se trataría de la Elisión del CD, sin embargo encontramos que cuando se trata del verbo Saber, este indica el complemento claramente, pero cuando sólo expresa duda o funciona como una muletilla para poder ordenar las ideas en el discurso, no se observa el complemento.

5.4.5 DISCORDANCIA

Se entiende como discordancia “la carencia de concordancia entre elementos que deben estar juntos en la oración”. Según el DRAE (Del lat. discordans, -antis, p. a. de discordare, discordar) 1^aac. f. Contrariedad, diversidad, disconformidad.

En este grupo encontramos tres casos: *Discordancia de número entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal*, *Discordancia de género entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal* y *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal*.

5.4.5.1 Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal

Según Mendoza¹²⁸ este caso tiene que ver con la falta de concordancia entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal.

En nuestro corpus se encontró los siguientes casos:

¹²⁷ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 130 -131.

¹²⁸ MENDOZA José G., *El Castellano Hablado en La Paz Sintaxis divergente*, Universidad Mayor de San Andrés, 1991, pág. 144.

Inf.1.vBAG1 “¿**Las universidades privadas** que te parecen? [...] **no puedo juzgarla** porque en realidad no... no conozco, ¿no?”. (BA.M1:14)

Inf.1.vSG1 “...**que tipo de beneficio** se va a dar a la gente y ehm...y ya después **administrarlos** una vez que han sido [...]”. (S.M1:65)

Inf.5.vLPG2 “Entonces, me quitaron **esos libros**, parte de esos... de **mis documentos** que los tenía así en la mano [...] **Lo rompían, lo botaban, ni siquiera lo leían**”. (LP.M5:168)

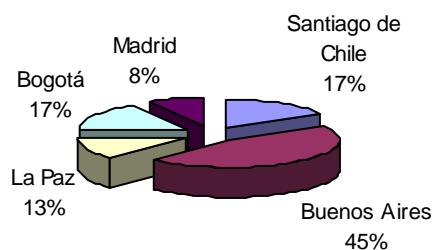
Una posible explicación de ésta discordancia es la distancia lejana del antecedente con el complemento. Aunque también se da el caso donde a pesar de que el antecedente está distante se mantiene la concordancia de número con el complemento.

Inf.1.vBAG1 “Si, **la música** [...] veinte horas escuchandola, siempre y...”. (BA.M1:16)

Del total de 24 casos de ocurrencia de aparición, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que en Buenos Aires es donde existe más presencia de la *Discordancia de número entre el complemento pronominal* con un porcentaje de (45%) con 11 ocurrencias de aparición, una diferencia considerable respecto a las otras ciudades; Madrid, es la ciudad con menor porcentaje (8%) con 2 ocurrencias y le sigue La Paz con 3 ocurrencias y un porcentaje del (13%), entre Santiago de Chile y Bogotá el porcentaje es el mismo (17%) con 4 ocurrencias.

Ésto demuestra que en Buenos Aires es donde la divergencia de éste elemento se da en mayor grado. Ésta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:

Total Discordancia de número del Compl. y su nominal según ciudades



Cuadro: N° 30: FACTORES LINGÜÍSTICOS EN LA DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL SEGÚN CIUDADES

Factores	Ciudades					TOTAL	%
	Santiago de Chile	Buenos Aires	La Paz	Bogotá	Madrid		
Antecedente masculino	3 /4	4 /11	2 /3	2 /4	1 /2	12 /24	50
Antecedente femenino	1 /4	7 /11	1 /3	2 /4	1 /2	12 /24	50
Antecedente + persona	3 /4	0 /11	0 /3	3 /4	0 /2	6 /24	25
Antecedente – persona	1 /4	11/11	3 /3	1 /4	2 /2	18 /24	75
Antecedente plural	0 /4	9 /11	3 /3	3 /4	1 /2	16 /24	66.6
Antecedente singular	4 /4	2 /11	0 /3	1 /4	1 /2	8 /24	33.3
Antecedente continuo	1 /4	1 /11	1 /3	1 /4	0 /2	4 /24	16.6
Antecedente discontinuo	3 /4	10 /11	2 /3	3 /4	2 /2	20 /24	83.3

El factor principal que repercute en la discordancia de número es la marca *[-persona]* con un porcentaje de (75%) y *[discontinuo]* del antecedente con un (83%). Otro factor determinante es el antecedente *[plural]* pues tiene un (67%). Una diferencia significativa se presenta en el tercer factor lo comparten el antecedente *[masculino]* y *[femenino]* con un porcentaje de (50%) pero no se cree que sea determinante puesto que su elevado porcentaje se aplicaría por la mayor frecuencia

de referentes masculinos y femeninos en las entrevistas. También se observa que en las ciudades de Buenos Aires y La Paz la marca [+persona] no esta presente pues el total de ocurrencias en ambas pertenece a la marca [-persona] con un porcentaje elevado.

Cuadro: N° 31: DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GRUPO GENERACIONAL

Grupo Generacional	Generación 1	%	Generación 2	%	Total	%
Ciudades						
Santiago de Chile	4	36.6	0	0	4	16.6
Buenos Aires	5	45.4	6	46.15	11	45.8
La Paz	0	0	3	23.07	3	12.5
Bogotá	2	18.1	2	15.3	4	16.6
Madrid	0	0	2	15.3	2	8.3
Total	11	46	13	54	24	100

De 24 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es mínima generación 1 (46%) y generación 2 (54%) según las ciudades de estudio.

Cruzando las variables ciudad y grupo generacional se verifica que la ciudad de Buenos Aires tiene el mayor porcentaje en la generación 2 con un (46%) y en las ciudades de Bogotá y Madrid se presenta menor número de ocurrencias con un (15%) En cambio, en la generación 1, la ciudad que tiene más ocurrencias también es Buenos Aires con 5 ocurrencias y un porcentaje de (45%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 2 ocurrencias y un porcentaje de (18%).

Se debe señalar algunas diferencias importantes, en ambos grupos generacionales los porcentajes mayores se presentan en la ciudad de Buenos Aires, generación 1 con (45%) y generación 2 con (46%), sin embargo, en la generación 1 las ciudades de La Paz y Madrid no presentan *la Discordancia de número* tampoco en la ciudad de Santiago de Chile pero en la generación 2.

Cuadro: N° 32: DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO DIRECTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GÉNERO

Género	Mujer	%	Varón	%	Total	%
Ciudades						
Santiago de Chile	2	15.3	2	18.1	4	16.6
Buenos Aires	5	38.4	6	54.5	11	45.8
La Paz	1	7.6	2	18.1	3	12.5
Bogotá	3	23.07	1	9.09	4	16.6
Madrid	2	15.3	0	0	2	8.3
Total	13	54	11	46	24	100

De 24 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es notable, mujeres (54%) y varones (46%) según las ciudades de estudio.

Comparando ciudad y género se observa que la ciudad de Buenos Aires tiene el mayor número de ocurrencias en ambos géneros, mujeres (38%) y varones (54%); en las mujeres, la ciudad con menor número de ocurrencias es La Paz con (8%) en cambio en los varones, la ciudad que tiene menos ocurrencias es Bogotá con 1 ocurrencia y un porcentaje de (10%). Se debe señalar algunas diferencias importantes, en las mujeres los porcentajes mayores se presentan en las ciudades de Buenos Aires con (38%), Bogotá con (23%) a diferencia de los varones donde el porcentaje mayor se dan también en Buenos Aires con un (54%) y Santiago y La Paz

con un (18%). También indicar que en la ciudad de Madrid no se encontró ningún caso para el género varón.

5.4.5.2 Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal

Según Mendoza¹²⁹ este caso tiene que ver con la falta de concordancia entre el complemento directo pronominal y su correspondiente nominal en cuanto a género, aunque el mencionado autor indica que la mayoría de casos estudiados sólo involucran la forma pronominal LO, que asume el rol de forma invariable.

Verificamos en nuestro corpus los siguientes ejemplos:

Inf.5vLPG2 “**El rollo de películas** que tenía ahí, sacadas, **las han velado**. Así, ahí, en mi delante lo han velado [...]” (LP.M5:170)

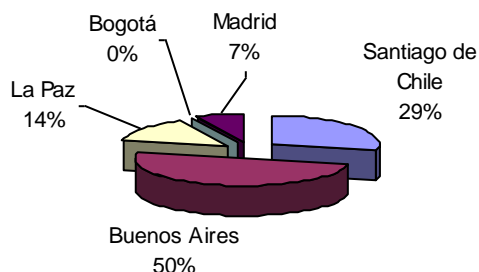
Inf.1.vBAG1 “Pero no se hasta que punto hacer realmente **música** [...] no sé hasta que punto identificar**lo** con tango,[...]” (BA.M1:24)

Inf.1vSG1 “...**cosas** que, bueno, la universidad, aunque bastante...en forma bastante rudimentaria, me **los** dio ¿mm? aunque la profesión... No sé”.(S.M1:56)

Del total de 14 casos de ocurrencia de aparición, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que en Buenos Aires es donde existe más presencia de la *Discordancia de género entre el complemento pronominal* con un porcentaje de 77(50%) una diferencia considerable respecto a las otras ciudades; Madrid, es la ciudad con menor porcentaje 1(7%) y le sigue La Paz con un 2(14%), Santiago de Chile tiene el segundo porcentaje mayor con 4 (28%). Esto demuestra que en Buenos Aires es donde la divergencia de este elemento se da en mayor grado. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:

¹²⁹ Cfr. MENDOZA José G., (1991), pág. 146.

Total Discordancia de género del Compl. y su nominal según ciudades



Cuadro: N° 33: FACTORES LINGÜÍSTICOS EN LA DISCORDANCIA DE GÉNERO ENTRE EL COMPLEMENTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, SEGÚN CIUDADES

Factores	Ciudades					Total	%
	Santiago de Chile	Buenos Aires	La Paz	Bogotá	Madrid		
Antecedente masculino	0 /4	1 /7	2 /2	0	0 /1	3 /14	21.42
Antecedente femenino	4 /4	6 /7	0 /2	0	1 /1	11 /14	78.57
Antecedente + persona	0 /4	1 /7	0 /2	0	0 /1	1 /14	7.14
Antecedente – persona	4 /4	6 /7	2 /2	0	1 /1	13 /14	92.85
Antecedente plural	3 /4	1 /7	1 /2	0	0 /1	5 /14	35.71
Antecedente singular	1 /4	6 /7	1 /2	0	1 /1	9 /14	64.28
Antecedente continuo	0 /4	4 /7	1 /2	0	1 /1	6 /14	42.85
Antecedente discontinuo	4 /4	3 /7	1 /2	0	0 /1	8 /14	57.14

El factor principal que repercute en la discordancia de género es la marca [-*persona*] del antecedente, pues alcanza un (93%). Las otras dos marcas determinantes son el antecedente [*femenino*] con un (78%) y [*singular*] con un (64%), las otras marcas no son determinantes pues tiene un porcentaje por debajo del 50%. Una las cuales no son determinantes. Una diferencia significativa es la marca [+ *persona*] pues tiene el menor porcentaje en toda la tabla con un (7%).

Cuadro: N° 34: DISCORDANCIA DE GÉNERO ENTRE EL COMPLEMENTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GRUPO GENERACIONAL

Grupo Generacional	Generación 1	%	Generación 2	%	Total	%
Ciudades						
Santiago de Chile	4	40	0	0	4	28.5
Buenos Aires	6	60	1	25	7	50
La Paz	0	0	2	50	2	14.2
Bogotá	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	1	25	1	7.1
Total	10	71	4	29	14	100

De 14 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre ambos grupos generacionales es muy notable generación 1 (71%) y generación 2 (29%) según las ciudades de estudio.

Si se compara por ciudad y grupo generacional se debe señalar diferencias importantes, en la generación 1 se presentan 4 ocurrencias en la ciudad de Santiago de Chile con un porcentaje de 40% y en Buenos Aires con (60%), en la generación 2 se presenta en las ciudades de Buenos Aires (25%), La Paz (50%) y Madrid (25%). También se observa que en la generación 1 no se presenta ningún caso en La Paz, Bogotá y Madrid, en la generación 2 tampoco no se presentan ningún caso en Santiago de Chile, y en ambos grupos generacionales la ciudad de Bogotá no presenta ningún caso encontrado.

Cuadro: N° 35: DISCORDANCIA DE GÉNERO ENTRE EL COMPLEMENTO DIRECTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GÉNERO

Género						
Ciudades	Mujer	%	Varón	%	Total	%
Santiago de Chile	2	33.3	2	25	4	28.5
Buenos Aires	2	33.3	5	62.5	7	50
La Paz	1	16.6	1	1.2	2	14.2
Bogotá	0	0	0	0	0	0
Madrid	1	16.6	0	0	1	7.1
TOTAL	6	43	8	57	14	100

De 14 casos de ocurrencia de aparición que sería el 100%, la diferencia entre mujeres y varones es mínima, mujeres (43%) y varones (57%) según las ciudades de estudio.

La ciudad donde se presenta mayor número de ocurrencias es Buenos Aires con 7 ocurrencias de aparición (50%), en Santiago de Chile (28%) y La Paz con 2 ocurrencias (14%), en las otras ciudades es menor el número de apariciones.

Si se compara por ciudad y género se observa que en las mujeres los porcentajes no varían considerablemente de ciudad a ciudad, Santiago de Chile y Buenos Aires con 2 ocurrencias de aparición y un porcentaje de (33%), La Paz y Madrid con 1 ocurrencia y un porcentaje de (17%); en cambio, en los varones la ciudad con mayor número de ocurrencias es Buenos Aires con 5 ocurrencias y un porcentaje de (62%), le sigue Santiago de Chile con 2 ocurrencias (25%) y La Paz con 1 ocurrencia (1%). Una diferencia importante en la ciudad de Bogotá no se encontró ningún caso, se debe trabajar con más informantes.

5.4.5.3 Discordancia de número entre Complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal

Para RAE¹³⁰ el uso inacentuado llega a veces hasta la incorrección de usarlo en singular con un complemento plural, menciona además que “ésta estructura no es rara pues se la encuentra en escritores de todas las épocas, de ambos lados del Atlántico”.

Inf.1vSG1 “Desde el año pasado es igual con los **excedentes le** entregan a la gente una cantidad de... de otros beneficios”. (S.M1:65)

Inf.5vLPG2 “**Ellos** se encargaron de hacer todo. [...] Entonces les mostré mi historia clínica, porque me dieron una historia clínica para que yo muestre al médico en Bolivia, un poco más y ya la empezaban a romper. Les dije: “No”, **le** dije, “esto no, porque esto... me tienen...” Han agarrado, eso sí, lo único, porque yo he defendido [...]”. (LP.M5:168)

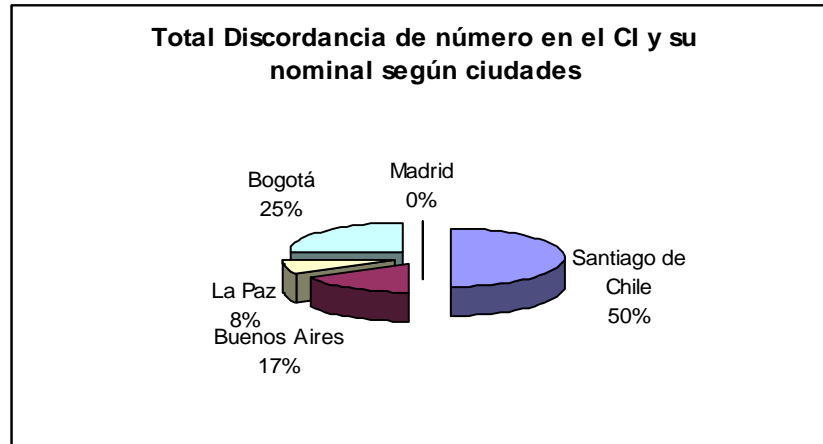
Inf.1.vBAG1 “[...] ni yo tampoco voy a ir a un baile, por ejemplo, afuera, donde no hay piano y venden sandwiches de chorizo y **van mujeres de treinta años acompañadas de la mamá a buscarle novio**. Es decir esas cosas, por ejemplo, a mí, el ir al club...”. (BA.M1:32)

En el último ejemplo existe la discordancia entre el Complemento Indirecto y el Sujeto, podría entenderse que son las chicas las que buscan novio para la mamá, puesto que el Complemento está en singular y no en plural, la única concordancia entre el *Sujeto* y *LE* es mamá, por el contexto entendemos que se trata de mujeres jóvenes que necesitan novio.

Del total de 12 casos de ocurrencia de aparición, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que en Santiago de Chile es donde existe más presencia de la *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal* con un porcentaje de (50%) una diferencia considerable respecto a las otras ciudades; La Paz, es la ciudad con menor porcentaje 1(8%) y le sigue Buenos Aires con un 2 (17%), Bogotá tiene el segundo porcentaje mayor con 3 (25%). En la ciudad de Madrid no encontró ningún caso. Esto demuestra que en Santiago de Chile es donde

¹³⁰ Cfr. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, 1973, pág. 423.

la divergencia de éste elemento se da en mayor grado. Esta diferencia tan notable se observa en el siguiente gráfico:



Cuadro: N° 36: FACTORES LINGÜÍSTICOS EN LA DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO INDIRECTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	Total	%
Antecedente masculino	5 / 6	83.3	1 / 2	50	1 / 1	100	1 / 3	33.3	0	8 / 12	66.6
Antecedente femenino	1 / 6	16.6	1 / 2	50	0	0	2 / 3	66.6	0	4 / 12	33.3
Antecedente + persona	5 / 6	83.3	2 / 2	100	1 / 1	100	2 / 3	66.6	0	10 / 12	83.3
Antecedente - persona	1 / 6	16.6	0	0	0	0	1 / 3	33.3	0	2 / 12	16.6
Antecedente plural	5 / 6	83.3	2 / 2	100	1 / 1	100	3 / 3	100	0	11 / 12	91.6
Antecedente singular	1 / 6	16.6	0	0	0	0	0	0	0	1 / 12	8.33
Antecedente continuo	3 / 6	50	1 / 2	50	1 / 1	100	1 / 3	33.3	0	6 / 12	50
Antecedente discontinuo	3 / 6	50	1 / 2	50	0 / 1	0	2 / 3	66.6	0	6 / 12	50

De un total de 12 ocurrencias, el factor principal que repercute en la discordancia de número en el complemento indirecto y su correspondiente nominal es la marca [plural], pues alcanza un 92%. La segunda marca es [+ persona] pues tienen un 83%, el tercer factor es la marca antecedente [continuo y discontinuo] con 50%, la marca [masculino] no creemos que sea determinante puesto que su elevado

porcentaje (67%) se aplicaría por la mayor frecuencia de referentes masculinos en las entrevistas, las demás marcas tienen un porcentaje abajo del 33% las cuales no son determinantes, de acuerdo a las ciudades de estudio. Cabe hacer notar que en la ciudad de Madrid no se encontró ningún caso. Otras diferencias importantes son: el antecedente [*femenino*] no se presenta en La Paz, el antecedente [*- persona*] no se presenta en Buenos Aires ni en La Paz, el antecedente [singular] sólo se presenta en Santiago de Chile.

Cuadro: N° 37: DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO INDIRECTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GRUPO GENERACIONAL

Grupo Generacional	Generación 1	%	Generación 2	%	Total	%
Ciudades						
Santiago de Chile	2	50	4	50	6	50
Buenos Aires	1	25	1	12.5	2	16.6
La Paz	0	0	1	12.5	1	8.3
Bogotá	1	25	2	25	3	25
Madrid	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	33	8	67	12	100

De un total de 12 ocurrencias el (33%) corresponde a la Generación 1 y el (67%) a la Generación 2.

Si se compara por ciudad y grupo generacional hay diferencias importantes, en la generación 1 en la ciudad de Santiago de Chile se presenta el mayor número de ocurrencias con un porcentaje de 50%, en Buenos Aires y Bogotá comparten un (25%); en cambio, en la generación 2 la ciudad de Santiago de Chile se presenta con un (50%), Bogotá con (25%) y Buenos Aires y La Paz con un (12.5%). En la generación 1, la ciudad de La Paz no se presentó ningún caso, el único caso que se

encontró pertenece a la generación 2. Un dato significativo es que en la ciudad de Madrid no presentó ningún caso.

Cuadro. N° 38: DISCORDANCIA DE NÚMERO ENTRE EL COMPLEMENTO INDIRECTO PRONOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL, POR GÉNERO

Género						
Ciudades	Mujer	%	Varón	%	Total	%
Santiago de Chile	4	66.6	2	33.3	6	50
Buenos Aires	1	16.6	1	16.6	2	33.3
La Paz	0	0	1	16.6	1	8.3
Bogotá	1	16.6	2	33.3	3	25
Madrid	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	50	6	50	12	100

Del total de 12 casos encontrados el 50% corresponde a las mujeres y el otro 50% a los varones, se debe trabajar con más informantes para ver si existe alguna diferencia significativa entre ambos géneros.

Sólo se presenta la *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal* en la ciudad de La Paz en los varones con una sola ocurrencia (8.3%). En la ciudad de Santiago de Chile se da el mayor porcentaje (66.6%) 4 ocurrencias en mujeres y (33.3%) 2 ocurrencias en varones. Si se comparara con las otras ciudades el número de ocurrencias es menor, Buenos Aires 1 sola ocurrencia en varones y mujeres con (16.6 %), Bogotá 1 sola ocurrencia en mujeres (16.6%) y en varones 2 ocurrencias con (33.3%). Cabe hacer notar que en Madrid no se encontró ningún caso, en la ciudad de La Paz el único caso que se dio corresponde a los varones, no se encontró en las mujeres.

Cuadro: N° 39: TOTAL DISCORDANCIA DE NÚMERO Y GÉNERO EN EL COMPLEMENTO PRONOMINAL DIRECTO E INDIRECTO Y SU CORRESPONDIENTE NOMINAL SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Casos	Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal	%	Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal	%	Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal	%	Total	%
Santiago de Chile	4	16.6	4	28.57	6	50	14	28	
Buenos Aires	11	45.83	7	50	2	16.6	20	40	
La Paz	3	12.5	2	14.28	1	8.33	6	12	
Bogotá	4	16.6	0		3	25	7	14	
Madrid	2	8.33	1	7.14	0	0	3	6	
TOTAL	24	48	14	28	12	24	50	100	

Del total de 50 casos encontrados, tomando en cuenta las ciudades de estudio, se observa que la discordancia se da en todas las ciudades, en la ciudad de Buenos Aires se presenta el mayor porcentaje (40%), Santiago de Chile (28%), Bogotá (14), La Paz (12 %) y el menor porcentaje Madrid con (6%). Una diferencia importante para señalar es la diferencia que existe entre el primero de los casos con los otros dos casos, donde la *Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* tiene un porcentaje (48%) a diferencia de los otros dos casos donde el porcentaje no dista mucho entre ambos *Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* con un (28%) y la *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal* con un (24%).

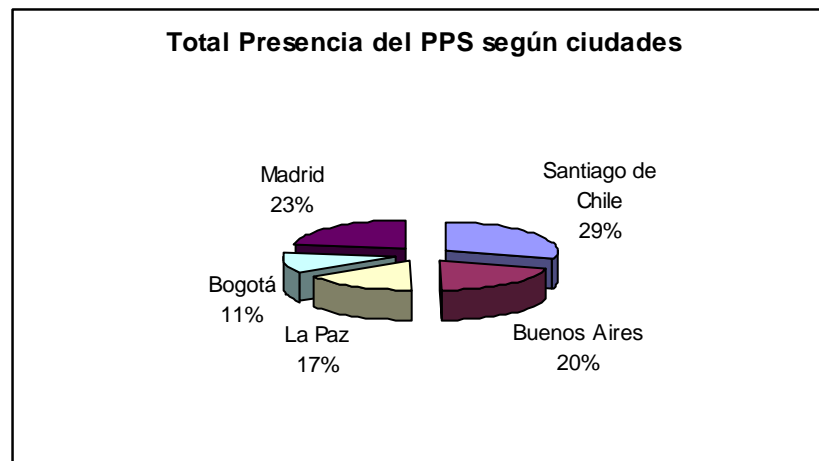
5.5 UNA DIFERENCIACION DIALECTAL

5.5.1 Presencia y Ausencia del Pronombre Personal Sujeto

5.5.1.1 Presencia del Pronombre Personal Sujeto

Verificamos en nuestro corpus la presencia del pronombre personal en las cinco ciudades y en sus diferentes formas:

Inf.1.vBAG1. “Claro todo eso se termino un poquito [...] **yo** tenía ¿no?”. (BA.M1:20)



Pero, la presencia de éste elemento presenta algunas particularidades. De acuerdo a Alarcos Llorach (1994), tradicionalmente se ha explicado la presencia del pronombre personal sujeto¹³¹ por pleonismo, énfasis y ambigüedad, pero Silva – Corvalan (1982) ha examinado la presencia de adverbios pre-verbales que afectan la ocurrencia y la posición que ocupa éste si está presente, adverbios como: entonces, igualmente, en fin, en realidad, así, así que, es que, es, más, además, luego, efectivamente.

Los casos encontrados en nuestro análisis presentan algunas de las características mencionadas anteriormente.

- Presencia del PPS como enfatizador.

En la mayoría de los casos encontrados, los pronombres personales enfatizan el papel del sujeto:

¹³¹ En adelante se usará con la sigla **PPS**.

Inf.1vSG1. “Mira, **yo** diría que...eh... en Servicio Social [...]”. (S.M1:59)

Inf.1vSG1. “Mira, o sea, **yo** creo que...” (S.M1:70)

Inf.5vLPG2. “...**yo** pensaba venirme ya porque pensé que se había acabado mi vacación [...]”. (LP.M5:163)

Inf.1vSG1 “[...] **yo** estoy convencida que” (S.M1:60)

Silva–Corvalan condiciona la aparición del PPS, ella indica que éste aparece sólo cuando existe un adverbio por delante, evidentemente esto también se comprobó en nuestro análisis:

Inf1.vBAG1. “...un panorama bastante interesante, que normalmente **yo** por mi vida no lo podría lograr. (BA.M1:32)

Inf.1.vSG1 “y después **yo** he logrado ir cambiando la.... la idea.”(S.M1:55)

Silva – Corvalan además desecha los adverbios temporales como posible causa para la presencia del PPS; en nuestro caso, sin embargo, encontramos adverbios con matiz temporal.

Inf.1.vBAG1 “estos últimos tiempos **yo** trabajaba de...” (BA.M1:16)

Inf.1.vBAG1 “[...] que **yo** cuando empecé con este ritmo [...]”. (BA.M1:16)

Es interesante notar que en la mayoría de los casos el adverbio temporal no siempre antecede al pronombre, sino le siguen:

Inf.1.vBAG1 “[...] **yo** a la mañana trabajaba, ayudante de un contador, y después a la tarde estudiabar” (BA.M1:34)

Inf.1.vBAG1. “que **yo** cuando empecé con este ritmo...” (BA.M1:16)

- Presencia del PPS como recurso de organización para el discurso.

A veces el pronombre personal ayuda a organizar el discurso:

Inf.1.vSG1 *“Mira, yo diría que eh... Servicio Social como que tiene que, que definirse mucho; depende del campo en que trabajes¿mm?”*(S.M1:59)

Inf.1.vBA, *“[...] yo un sab... un domingo...”* (BA.M1:16)

Inf.1.vBAG1. *“[...] para el plan en el que yo... en el cual estaba inscrito”*. (BA.M1:13)

Inf.5vLPG2 *“Entonces, inclusive, mirá [sic], yo ten...la tengo la máquina fotográfica en Bolivia.”* (LP.M5:170)

Inf.5fBG1 *“...las fotografías se usan porque siempre son aceptadas o no por el Departamento de Arte, muchas veces son aconsejadas, otras veces llegan, eh...y entonces yo de... en mi mesa de dibujo a mi me entregan unas cuartillas escritas a maquina...”* (B.M5:70)

Esto viene corroborado cuando la presencia del PPS de primera persona seguido de una pausa aparentemente se usa como recurso para mantener el turno de la palabra, mientras se ordena el discurso.

- Presencia del PPS con verbos imperfectivos.

En muchos casos el pronombre personal se da con verbos en su temporal imperfecta:

Inf.1vS *“...en la época en que...en que yo estaba, era una educación [...]”*. (S.M1:53)

Inf.1.vBA *“[...] estos últimos tiempos yo trabajaba de ocho de la mañana a doce del mediodía en esta empresa donde era contador”* (BA.M1:16)

Inf.5vLPG2 *“...yo pensaba venirme ya porque pensé que se había acabado mi vacación [...]”*. (LP.M5:163)

En éstos casos, los verbos necesitan la marca de precisión de la persona gramatical, porque la desinencia del imperfectivo (-*aba*) remite tanto a la primera como a la tercera persona, entonces el informante se ve en la necesidad de marcar el pronombre sujeto.

- La estructura: *pronombre + creer + que*:

Algo que es importante mencionar, es la presencia del pronombre personal de primera persona, y con gran frecuencia, en la estructura sintáctica: *pronombre + creer + que*:

Inf.1vS “*No; o sea, yo creo que en e...en ese momento, o sea, uno podía ya mirar cierta como tendencia ¿no cierto?...*” (S.M1:54)

Inf.3vBG1 “*X.X. dice que le va. Yo creo que ni le va ni el viene.*” (B.M3:54)

Inf.2fMG1 “*... todo es bueno fuera y todo es malo dentro, o al revés, ninguna de las dos cosas; pero yo creo que nos ayudaría muchísimo si saliéramos cada vez más,...*” (M.M2:83)

En éstos casos la presencia del pronombre no parece deberse tanta a la necesidad de enfatizar a la persona gramatical, sino más bien forma parte de toda una estructura sintáctica que aparentemente va en camino de lexicalizarse, de la cual el pronombre forma parte. Esta construcción tiene gran frecuencia de aparición en la ciudad de Santiago de Chile con 81 ocurrencias, seguido de Madrid con 68 ocurrencias, en La Paz 46 ocurrencias, Bogotá con 35 ocurrencias y la menor frecuencia de ocurrencias en Buenos Aires con 28 casos.

- La estructura *que sé yo*:

Inf.8fSG1 “*Y después se producen las frustraciones y los fracasos y... qué sé yo, p', y queda la crema no más.*” (S.M8:421)

Inf.1.vBAG1 “*qué sé yo, me dolía...*” (BA.M1:16)

Inf.3.vBG1 “*Especialmente en Bogotá no hemos definido si nos interesa el transporte individual o el transporte colectivo o el transporte, qué sé yo, comunitario.*” (B.M3:46)

Inf.10.fMG2 “*Pero, claro, ya algunas veces la cosa se ponía muy pesada con los seriales estos americanos de habla... de habla portorriqueña. Es...sí, qué sé yo, portorriqueña, o no sé; pero en fin menos castellana,...*” (M. M10:204)

Éstas construcciones funcionan como una unidad total, en estos casos los elementos se desenmantizan y pierden por separado su valor funcional original, tal es el caso de la forma *que + saber + yo* donde la frase entera de la que forma parte se constituye en un instrumento conversacional.

5.5.1.2 Ausencia del Pronombre Personal Sujeto

Debido a que en el castellano la información de la persona gramatical ya viene dada en las desinencias verbales o en el contexto lingüístico, en la mayoría de los casos la presencia del pronombre resulta una redundancia respecto a la información de la persona gramatical, por lo tanto su presencia ya no es necesaria. Esto se comprobó en nuestro corpus analizado:

Inf.1vSG1 “*De izquierda. No por... y porque todo joven creo que es izquierdista ¿no?*” (LP.M1:166)

Inf.1vBAG1 “*Y otra carrera que podría hacer es la licenciatura*”. (BA.M1:13)

Inf.5vLPG “*Sí, aerolínea europea ya, creo que era la KLM*”. (LP.M5:165)

Los casos de ausencia solamente los tomamos en cuenta para motivos de cuantificación respecto a la presencia de éste elemento.

Caso Particular

Encontramos un caso donde el pronombre personal de sujeto forma parte de construcciones sintácticas que, como conjunto, aparentemente funcionan como unidad sintáctica, es decir como locuciones. Esto lo viene a confirmar la frecuente aparición de la estructura. En estos casos la presencia del pronombre no parece deberse tanto a la necesidad de enfatizar a la persona gramatical, sino más bien forma parte de toda una estructura sintáctica.

La locución *ponte tú*:

Inf.1vSG1 “*Claro, totalmente. En cambio, en otros aspectos [...] que se había profundizado mucho más; sicología, sicología social, **ponte tú**, no... no se daba*” (S.M1:58)

Este caso no se lo tomó en cuenta en la cuantificación por ser menor la frecuencia de apariciones y no se presenta en todas las ciudades, solamente en Santiago de Chile 4 ocurrencias, en La Paz 1 ocurrencia en las demás ciudades no se presenta.

En el siguiente cuadro se observa en que características se presenta la presencia del pronombre personal sujeto, de acuerdo a las regiones estudiadas:

Cuadro N° 40: PRESENCIA DEL PRONOMBRE PERSONAL SUJETO DE ACUERDO A LOS FACTORES LINGÜÍSTICOS ENCONTRADOS

Ciudades	Santiago de Chile	%	Buenos Aires	%	La Paz	%	Bogotá	%	Madrid	%	Total	%
Factores												
Presencia del PPS como enfatizador	300	61.98	218	67.07	176	65.18	120	68.18	276	74.19	1090	66.99
Recurso de orden para el discurso	34	7.02	24	7.38	15	5.55	8	4.54	13	3.49	94	5.77
Presencia del PPS con verbos imperfectivos	29	5.99	31	9.53	23	8.51	12	6.81	13	3.49	108	6.63

Estructura Pron. + Creer + que	81	16.73	28	8.61	46	17.03	35	19.88	68	18.27	258	15.85
Estructura "Que se yo"	40	8.26	24	7.38	10	3.70	1	0.56	2	0.53	77	4.73
Total. Presencia	484	29.74	325	19.97	270	16.59	176	10.81	372	11.72	1627	100%

Se advierte que del total de casos, el porcentaje mas elevado es cuando el Pronombre Personal Sujeto se presenta como *Enfatizador* (67%), en segundo lugar la estructura *Pron+ creer+ que* con un (16%), los otros factores no son relevantes puesto que la diferencia es mínima; como *Recurso de orden para el discurso* (6%), la *Presencia con verbos imperfectivos* (7%) y la estructura "*Que se yo*" con (5%).

Cuadro N° 41: PRESENCIA DEL PRONOMBRE PERSONAL SUJETO DE ACUERDO A LOS FACTORES LINGÜÍSTICOS ENCONTRADOS SEGÚN GRUPO GENERACIONAL

Factores	Grupo Generacional		Valor relativo %	Valor absoluto %	Generación 2	Valor relativo %	%	Total	%
	Generación 1	Generación 2							
Presencia del PPS como enfatizador	511	60.68	31.40	579	73.75	35.58	1090	66.99	
Recurso de orden para El discurso	50	5.93	3.07	44	5.60	2.70	94	5.77	
Presencia del PPS con verbos imperfectivos	51	6.05	3.13	57	7.26	3.50	108	6.63	
Estructura Pron. + Creer + que	185	21.97	11.37	73	9.29	4.48	258	15.85	
Estructura "Que se yo"	45	5.34	2.76	32	4.07	1.96	77	4.73	
Total. Presencia	842	100	51.75	785	100	48.24	1627	100	

Del total de casos encontrados el (52%) pertenece a la Generación 1 y con una mínima diferencia el (48%) a la Generación 2, podemos inferir que los jóvenes son los que más utilizan el PPS en los diferentes factores lingüísticos.

De las 1627 ocurrencias si se hace una comparación por factores y generación encontramos que el factor preponderante es *Presencia del PPS como enfatizador* con 1099 ocurrencias haciendo un porcentaje de (67%), le sigue pero con un porcentaje

muy abajo la estructura *Pron + creer + que* con 258 ocurrencias un porcentaje de (16%), en los demás factores el porcentaje no es relevante.

Sin embargo ambas generaciones utilizan el PPS como *Enfatizador* Generación 1 (31%) y Generación 2 (36%), en los demás factores las diferencias en cuanto a porcentaje es mínimo, aunque cabe hacer notar que hay una diferencia notable en porcentaje en el factor la estructura *Pron + creer + que* Generación 1 (11%) frente a Generación 2 (4%).

Cuadro N° 42: PRESENCIA DEL PRONOMBRE PERSONAL SUJETO DE ACUERDO A LOS FACTORES LINGÜÍSTICOS ENCONTRADOS SEGÚN GÉNERO.

Factores	Género		Valor absoluto %	Varón	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
	Mujer	Valor relativo %						
Presencia del PPS como enfatizador	694	71.62	42.65	396	60.18	24.33	1090	66.99
Recurso de orden para el discurso	46	4.74	2.82	48	7.29	2.95	52	3.19
Presencia del PPS con verbos imperfectivos	67	6.91	4.11	41	6.23	2.51	108	6.63
Estructura Pron. + Creer + que	129	13.31	7.92	129	19.60	7.92	258	15.85
Estructura “Que se yo”	33	3.40	2.02	44	6.68	2.70	77	4.73
Total. Presencia	969	100	59.55	658	100	40.44	1627	100

De un total de 1627 casos encontrados el (60 %) corresponde a las mujeres y el (40%) a los varones.

Una vez más se confirma lo que afirma Silva Corvalán¹³² “... que el habla femenina es diferente del habla masculina. En algunos casos las diferencias son sutiles, más bien cuantitativas que cualitativas...”. Por lo tanto, se observa que entre los cinco factores encontrados, las mujeres tienen el mayor porcentaje en *Presencia del PPS*

¹³² SILVA - Corvalán Carmen, “Variabilidad fonológica y sociolingüística cuantitativa” en *Sociolingüística. Teoría y análisis*, 1989, pág. 69.

como enfatizador, Mujeres (72%) Varones (61%); en los demás factores los varones tienen los porcentajes más elevados *Recurso de orden para el discurso*(7%), *Presencia con verbos imperfectivos* (6%), la estructura *Pron+ creer + que* (20%), la estructura “*Que se yo*” (7%); comparando con las mujeres, el factor que tiene el porcentaje más bajo es: la estructura “*Que se yo*” (3%). después se encuentran los demás factores *Recurso de orden para el discurso*(5%), *Presencia con verbos imperfectivos* (7%), la estructura *Pron+ creer + que* (12%). Una diferencia que debemos destacar es que en el factor *Presencia del PPS como Enfatizador*, las mujeres tienen el mayor número de ocurrencias respecto a los varones, mujeres 694 ocurrencias con un porcentaje de (43%) pero en los varones 396 ocurrencias con un porcentaje de (24%). De esta manera se comprueba lo que afirma Silva Corvalan que las diferencias son más bien cuantitativas que cualitativas.

Cuadro: N° 43: PRESENCIA DEL PPS POR GRUPO GENERACIONAL, SEGÚN CIUDADES

Grupo Generacional	Generación 1	Valor relativo %	Valor absoluto %	Generación 2	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Ciudades								
Santiago de Chile	252	29.92	15.48	232	29.55	14.25	484	29.74
Buenos Aires	156	18.52	9.58	169	21.52	10.38	325	19.97
La Paz	149	17.69	9.15	121	15.41	7.43	270	16.59
Bogotá	82	9.73	5.03	94	11.97	5.77	176	10.81
Madrid	203	24.10	12.47	169	21.52	10.38	372	22.86
Total	842	100	51.75	785	100	48.24	1627	100

De un total de 1627 casos de ocurrencia encontrados, la diferencia entre ambos grupos generacionales es mínimo: generación 1(52%) y generación 2(48%). Se hace una comparación entre grupos generacionales según las ciudades, veamos las diferencias: en Santiago de Chile generación 1 (30%) y generación 2 (29 %) la diferencia es mínima; a partir de Buenos Aires va ascendiendo la diferencia de

porcentaje , generación 1 (18%) y generación 2 (21%); La Paz, generación 1(18%) y generación 2 (15%); en Bogotá, generación 1 (10%) y generación 2 (12%) y en Madrid, generación 1 (24%) y generación 2 (21%) pero se observa que la diferencia no es más que dos o tres puntos.

Cuadro: N° 44: PRESENCIA PPS POR GÉNERO, SEGÚN CIUDADES

Ciudades	Género		Valor absoluto %	Varón	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
	Mujer	Valor relativo %						
Santiago de Chile	224	23.57	13.76	260	38.40	15.98	484	29.74
Buenos Aires	152	16	9.34	173	25.55	10.63	325	19.97
La Paz	178	18.73	10.94	92	13.58	5.65	270	16.59
Bogotá	112	11.78	6.88	64	9.45	3.93	176	10.81
Madrid	284	29.89	17.45	88	12.99	5.40	372	22.86
Total	950	100	58.38	677	100	41.61	1627	100

De un total de 1627 casos de ocurrencia el (58 %) corresponde a mujeres con 950 casos de ocurrencia y el (42%) corresponde a varones con 677 casos de ocurrencia. Comparando las ciudades por género se observa diferencias y similitudes muy interesantes. Se puede ver que en la ciudad de Madrid las mujeres son las que tienen el más alto porcentaje (30%), posteriormente esta Santiago de Chile con (23%), La Paz con (19%), Buenos Aires con (16%) y Bogotá con (12%). En cambio los porcentajes cambian cuando se observa la Presencia del PPS en los varones puesto que Santiago de Chile es la ciudad que tiene el porcentaje más alto (38%), seguido de Buenos Aires (25%), La Paz y Madrid con (13%) y Bogotá con (9%).

En términos cuantitativos, la presencia - ausencia del pronombre personal de sujeto presenta diferencias importantes de acuerdo a las ciudades estudiadas. Estas diferencias porcentuales las podemos observar mejor en el siguiente cuadro.

Cuadro: N° 45: TOTAL PRESENCIA Y AUSENCIA DEL PRONOMBRE PERSONAL SUJETO

Casos Ciudades	PRESENCIA	Valor relativo %	Valor absoluto %	AUSENCIA	Valor relativo %	Valor absoluto %	Total	%
Buenos Aires	484	29.74	15.25	394	25.48	12.41	878	27.67
Santiago de Chile	325	19.97	10.24	392	25.35	12.35	717	22.59
La Paz	270	16.59	8.50	269	17.39	8.47	539	16.98
Bogotá	176	10.81	5.54	125	8.08	3.93	301	9.48
Madrid	372	22.86	11.72	366	23.67	11.53	738	23.25
TOTAL	1627	100	51.27	1546	100	48.72	3173	100

Se encontró un total de 3173 casos de ocurrencia en los cuales las construcciones implican la información del pronombre personal. De éstos registramos un total de 1627 pronombres personales presentes (51 %), las ausencias se registraron en un total de 1546 ocasiones (49%). Tomando en cuenta las ciudades de estudio, se advierte que en Buenos Aires (30%) es donde la preponderancia al uso de PPS en función de sujeto es notable, con una diferencia considerable de las otras ciudades donde los porcentajes son pocos puntos de diferencia Madrid (22%), Santiago de Chile (20%), La Paz (16) y el menor sería Bogotá con (11%), lo cual quiere decir que es en Buenos Aires donde la tendencia a la divergencia en el uso de éste elemento es mayor.

➤ **Casos Particulares del Corpus**

- Pronominales que funcionan como impersonales. Ejm:

Inf.5vLPG2 “[...] yo no sé para qué diablos me fregaban así, es decir, por brutos, es decir, por torturarte estúpidamente”. (LP.M5:169)

Inf.1vSG1 “de lo que **tu** puedas...” (S.M1:62)

Inf.1vSG1 “entonces **uno** no puede estar...eh... predicando una adaptación” (S.M1:59)

Inf.1vSG1“... **tu** entrabas a estudiar biología, patología” (S.M1:58)

Inf.1vSG1 “de menos tal vez **se** trabajaba era” (S.M1:57)

Inf.1.vBAG1“**Se** es simplemente...es entrar [...].”(BA.M1:)

- SE de movimiento. Ejm:

Inf.1.vBAG1“[...] otros se mudan, otros **se** van afuera [...].”(BA.M1:27)

- Ausencia del Se impersonal

Inf.1vBAG1 “tiene un álbum, así de... de esos métodos **que aprende a tocar de oído**” (BA.M1:23)

Correctamente sería: ‘esos métodos que se aprende a tocar de oído’

- Pronominalización de la estructura SELO. Ejm:

Inf.1.vBA“de la noche y no comentar nada a nadie porque no tiene hermano para contarse**lo**”. (BA.M1:27)

- Duplicación del SE impersonal, bajo la estructura Pron.SE + Pron.+Verb.Dar. Ejm:

Inf.1.vBAG1“Se me da un poco por temporadas...” (BA.M1:20)

Esta locución equivale a ‘me da’, ‘me llegan ganas de’, el verbo Dar no está con su CD, eso hace que deje de funcionar en su forma original. Al decir ‘me da un poco por temporada’ ya ‘se’ marca la impersonalidad, pero tenemos el pronominal Se con esta función, redundando así la marca impersonal. Prueba de que funciona como unidad fraseológica lexicalizada es su 2da aparición en otras oraciones.

Ejemplo:

Inf.1.vBAG1 “[...] *hacer un poco de natación...o jugar un poco al voleí [...]. A veces **se me da por salir...***” (BA.M1:21)

- La forma *-selas* como parte de una unidad fraseológica, con la estructura perifrástica Haber/tener + que + inf. + selas:

Inf.1vSG1 “[...] *realmente había que... que machucarselas un poco pa’ poder realmente trabajar; [...]*”. (S, M1:52)

En este contexto la forma *selas* significa ‘por cuenta propia’, ‘por si mismo’, además que los dos pronominales (*se* y *la*) siempre coaperecen juntas.

- También se encontró el pronominal *me* como parte de un sintagma pronominal verbal en este caso, preverbal de la construcción: Pron + Ir + Inf + Inf: *ir a poner + inf.* Ejemplo:

Inf.1.vBAG1 “Ahora, *cuando **me voy a poner a hacerlo creo...***” (BA.M1:15)

Sustituye a la forma: *Lo voy a hacer*

➤ **Pronominales que conforman parte de unidades fraseológicas¹³³ (locuciones)**

Estudiar o investigar sobre las Unidades Fraseológicas es recordar a Coseriu¹³⁴ el cual afirma “Si dos o mas palabras aparecen repetidas veces en un mismo texto en idéntica o casi idéntica colocación o combinación, constituyéndose en una unidad léxica, compleja, usual y recurrente puede llamarse unidad fraseológica”, estas no se pueden analizar sintácticamente por separado, sino como un todo puesto que su significado se obtiene a partir de toda la frase, además que se encuentran alejadas del sentido original que tendrían por separado.

En nuestro corpus se encontró pronominales que forman parte de éstas unidades fraseológicas, tenemos los siguientes casos:

¹³³ No existe una denominación única para identificar a este tipo de elementos, entre otros nombres tenemos las denominaciones: unidades pluriverbales, frases hechas, locuciones, sintagmas lexicalizados, etc. En este trabajo optamos por el término Unidad Fraseológica debido a que es término con el que más generalmente se los conoce en los estudios contemporáneos.

¹³⁴ Cfr. COSERIU E., (1982).

- Presencia del PPS en unidades fraseológicas

Inf.1.vBAG1 “[...] Que se **yo**” (BA.M1:16)

- La esta estructura Neg.+ Pronom.+ Verb.Ver. Ejm:

Inf.1.vBAG1 “No **me** veo” (BA.M1:19)

Esta en tiempo presente, pero en realidad denota futuro ‘me vere’

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*“El español de América debe existir,
porque americanos y españoles tienen
conciencia de que hablan distinto”*

Guitarte

Como asevera Lope Blanch¹³⁵ “que ni el habla de una pequeña comunidad, ni siquiera de una misma familia es uniforme, sino que existen notables discrepancias, entre los idiolectos debidas no solo a diferencias culturales, sino también a diferencias de edad y sexo[...]ni siquiera el habla individual aún considerada sincrónicamente es uniforme u homogénea. Resultando la supuesta uniformidad un mito”. No podemos negar que esto no sea verdad porque al finalizar esta investigación comprobamos ello.

Existen diferencias considerables de acuerdo a la variable grupo generacional y género con respecto a las divergencias morfosintácticas analizadas en las cinco ciudades de estudio.

6.1 DE LOS OBJETIVOS

El objetivo general se comprobó porque se analizaron las divergencias morfosintácticas que se encontraron en las ciudades de estudio. Según el análisis se llegó a las siguientes conclusiones:

¹³⁵ LOPE BLANCH, Juan, *La Sociolingüística y la Dialéctica Hispánica*, 1978, pág. 67.

- Divergencias a nivel sujeto.- Dentro de las divergencias a nivel sujeto se encontraron dos casos, el fenómeno del voseo y tuteo, se llegó a la siguiente conclusión.

De estos dos casos encontrados a nivel de sujeto, el mayor número, y con mucha diferencia le corresponde al *tuteo* con 415 (85.5%) ocurrencias de aparición frente al *fenómeno del voseo* con 70 (14.4 %) ocurrencias de aparición.

- Divergencias a nivel complemento.- Dentro de las divergencias a nivel complemento, se llegaron a las siguientes conclusiones:
 - La Duplicación del Complemento directo, se da en dos posiciones: la anteposición (de acuerdo a la norma) en un (44%) y la posposición el (56%) representa la divergencia. Lo que cabe resaltar es que en las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Madrid representan la mayor divergencia, en cambio Bogotá y Colombia las ciudades menos divergentes en cuanto al 100%.
 - En los enfatizadores (dativo de interés y participativo) del total de 123 casos encontrados, ambos tienen el 50%. 62 ocurrencias de aparición el Participativo y 61 ocurrencias de aparición el Dativo. Se debe trabajar con más informantes y en más ciudades para tener otro resultado y comparar.
 - En la Sustitución, del total de 45 casos encontrados, se observa que en las cinco ciudades se da el *leísmo*, lo que confirma que esta desviación está presente en Buenos Aires, Santiago de Chile, La Paz, Bogotá y Madrid. Únicamente, en Santiago de Chile, se encuentra el *loísmo*. El *laísmo* está presente en Santiago de Chile y Madrid aunque con un número menor de ocurrencias.
 - En la Elisión, de los 137 casos encontrados, 132 eliden el complemento pronominal en verbos transitivos que requieren del mismo con un porcentaje muy elevado (96%) y 5 son casos que no tienen que ver con verbos sino tienen otra estructura completamente diferente, por esto el

porcentaje es mínimo (4%). En todas las ciudades eliden el complemento, la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 7 ocurrencias de aparición.

- La Discordancia, del total de 50 casos encontrados, se observa que la *discordancia* se da en todas las ciudades. Una diferencia importante para señalar es la diferencia tan grande entre el primero de los casos con los otros dos casos, donde la *Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* tiene un porcentaje (48%) a diferencia de los otros dos casos donde el porcentaje no dista mucho entre ambos *Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* con un (28%) y la *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal* con un (24%).

De acuerdo al estudio realizado se demostró que existen diferencias importantes pero también similitudes en el uso de las divergencias pronominales de acuerdo al uso diatópico, por grupo generacional y generó en las ciudades estudiadas, tanto porcentualmente como cualitativamente.

6.2 DE LA VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

HIPÓTESIS 1

- ◆ **Entre las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires, La Paz, Bogotá y Madrid existen divergencias en el uso de pronombres en el castellano hablado en cada una de las ciudades.**

Esta hipótesis queda comprobada. Existen divergencias a nivel del sistema pronominal en función sujeto y en función complemento. Se encontraron siete casos, cada uno de los cuales se desglosó en el análisis y más adelante se encuentran detalladamente.

El total de casos encontrados es de 948 ocurrencias de aparición. Se considero dos grupos. En el primer grupo se encuentran: El fenómeno del Voseo y el Tuteo. En el segundo grupo están cinco casos: Duplicación del CD, Enfatizadores, Sustitución, Elisión, Discordancia, todos con sus diferentes divisiones. El *tuteo* es el caso que tiene mayor porcentaje en cuanto a divergencia con 415 ocurrencias y un (45%) casi el 50% del total, en el segundo lugar se encuentran: la *Elisión del CD*, con 137 ocurrencias y un (14%) y los *Enfatizadores*, con 123 ocurrencias y un (13%) con un mínima diferencia; en tercer lugar, la *Duplicación del CD* con 108 ocurrencias y un (11%), los demás casos se encuentran por debajo del 10%, el Voseo con 50 ocurrencias y un (7%), la *Sustitución* con 45 ocurrencias y la *Discordancia* con 45 ocurrencias pero ambas con un (5%).

- Divergencias a nivel sujeto.- Dentro de las divergencias a nivel sujeto, se llegó a las siguientes conclusiones:
 - El fenómeno del voseo y tuteo, de estos dos casos encontrados a nivel de sujeto, el mayor número, y con mucha diferencia le corresponde al *tuteo*. Esta diferencia tan notable se ve en la ciudad de Santiago de Chile con 267 ocurrencias de aparición frente al *voseo* con 7 ocurrencias de aparición. En la ciudad de La Paz el voseo tiene 2 ocurrencias frente al tuteo con 69 ocurrencias. Sólo en tres ciudades se da el *fenómeno del voseo* en Santiago de Chile, Buenos Aires y La Paz pero Bogotá y Madrid son ciudades totalmente tuteantes. El *tuteo* se presenta en cuatro países Santiago de Chile, La Paz, Bogotá y Madrid con excepción de Buenos Aires que es una ciudad completamente voseante.

- Divergencias a nivel complemento.- Dentro de las divergencias a nivel complemento, se llegaron a las siguientes conclusiones:
 - La duplicación del Complemento directo, se da en anteposición (de acuerdo a la norma) y la posposición representa la divergencia. El total de ocurrencias llega a 108. El 28% corresponde a la región de Buenos Aires, de las cuales 13 son pospuestas y 17 antepuestas, el (22%) comparten Santiago de Chile y La Paz aunque la diferencia se da en la divergencia (Santiago con 11 ocurrencias y La Paz con 13 ocurrencias), le sigue Madrid con un (15 %) con 13 ocurrencias de divergencia y el porcentaje menor corresponde a Bogotá con el (12%) con 13 ocurrencias de aparición de las cuales 5 ocurrencias son pospuestas y 8 antepuestas. Lo que cabe resaltar es que las ciudades de Buenos Aires, La Paz y Madrid con un (12%) representan la mayor divergencia, en cambio Bogotá con el menor porcentaje (5 %) el porcentaje más bajo en cuanto al 100%.
 - Los Enfatizadores; el dativo de interés y el participativo o agentivo de interés, del total de 123 casos encontrados, tomando en cuenta las regiones de estudio, en Santiago de Chile es donde existe más presencia de los enfatizadores, con poca diferencia respecto a las otras regiones (28%); en Madrid (24 %) mayor que en Buenos Aires (20 %). Por lo tanto, nos demuestra que es en Santiago de Chile donde la divergencia de estos elementos se da en mayor grado. Aunque se debe hacer algunas aclaraciones respecto al *dativo ético o de interés* la diferencia entre Santiago de Chile (33%) y Madrid (23%) es mayor, pero si se refiere al *participativo* con las mismas regiones esta diferencia no es relevante, Santiago de Chile (22%) y Madrid (26%). Otra diferencia importante se da en la ciudad de Bogotá en ambos casos del total de ocurrencias siempre tiene un porcentaje menor *Dativo de interés* (3%) y *Participativo* (5%).
 - La Sustitución, se divide en leísmo, loísmo y laísmo; del total de 45 casos encontrados, tomando en cuenta las regiones de estudio, podemos observar

que en las cinco ciudades se da el *leísmo*, lo que confirma que esta desviación esta presente, Buenos Aires (17%), Santiago de Chile(14%), La Paz y Bogotá (12%) y Madrid (44%) únicamente en Santiago de Chile se encuentra el *loísmo* (100%); el *laísmo* esta presente en Santiago de Chile y Madrid aunque con un número menor de ocurrencias pero esta presente. El *leísmo* se presenta en un 73% en *antecedente masculino*, + *persona* y + *singular*, los demás factores lingüísticos están abajo del 30%, por esto no son relevantes.

- La Elisión, de los 137 casos encontrados todos ellos eliden el complemento pronominal en verbos transitivos que requieren del mismo. En Santiago de Chile se encontraron 41 casos de ocurrencia (29%), en Madrid 36 casos con un porcentaje de (26%), en Buenos Aires encontramos 34 casos (25%), en La Paz 19 ocurrencias con (14%) y la ciudad con menor número de ocurrencias es Bogotá con 7 (5%). La estructura que se presenta en el verbo *Saber es [Neg. + V. Saber]*, en el verbo *Conocer la estructura [Neg. + V. conocer]*, en el verbo hacer la estructura *[Adv. + V. Hacer]* y en el verbo reconocer es la estructura *[Neg. + V. reconocer]* y en las otras elisiones del complemento es variada la forma que se da.
- La Discordancia, se divide en tres casos, la *discordancia* se da en todas las ciudades, en la ciudad de Buenos Aires se presenta el mayor porcentaje (40%), Santiago de Chile (28%), Bogotá (14), La Paz (12 %) y el menor porcentaje Madrid con (6%). Una diferencia importante para señalar es la diferencia tan notable entre el primer caso y los otros dos casos, donde la *Discordancia de número entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* tiene un porcentaje (48%) y *Discordancia de género entre el complemento pronominal y su correspondiente nominal* con un (28%) y la *Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal* con un (24%). Pero también los factores lingüísticos varían en la *Discordancia de número en*

el CD son: el *antecedente discontinuo* con 83% y el *antecedente plural* con un 67%; en la *Discordancia de género en el CD* los factores son: *antecedente – persona* con 93% y el *antecedente femenino* con 79 %; en cambio, en la *Discordancia de número en el CI* el factor preponderante es *antecedente plural* con un 91% y el *antecedente + persona* con un 83%.

HIPÓTESIS 2

- ◆ **La generación de los informantes determina diferencias en el uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades**

Esta hipótesis se comprobó puesto que la edad de los informantes determina las diferencias en el uso del sistema pronominal divergente en el castellano actual.

- Divergencias a nivel sujeto.- Dentro de las divergencias a nivel sujeto, se encontró:
 - En el *voseo* la generación 2 (adulta) es más voseante con un (59%) y la generación 1 (joven) con un (41%).
 - En el *tuteo* la generación 2 (adulta) con un (55%) es más tuteante que la generación 1 (joven) con un (45%).
- Divergencias a nivel complemento.- Se llegó a las siguientes conclusiones:
 - La *duplicación del Complemento directo*, la generación 2 tiende más a la divergencia que la generación 1, utilizan más la posposición (divergente) que la anteposición (aceptada por la norma).
 - El *dativo de interés* entre ambas generaciones tiene una diferencia mínima en porcentaje, generación 1 (49%) y generación 2 (51%). En Santiago de Chile y La Paz el *dativo* esta presente en la generación 2

pero en Buenos Aires, La Paz y Madrid se encuentra presente en la generación 1.

- En el *participativo* la generación 1 tiene más número de ocurrencias de aparición que la generación 2, generación 1 (53%) y generación 2 (47%). En Bogotá sólo se da en la generación 2.
- En el *leísmo* la diferencia es notable entre ambas generaciones, la generación 1 con un 56% es más leísta que la generación 2 con un 44%. Esto significa que los jóvenes son los que tienden a ser leístas y no así los adultos.
- En *La elisión del Complemento Nominal* la generación 1 (54%) elide el complemento nominal o pronominal más que la generación 2 (46%), con el verbo que más se elide es el verbo Saber.
- En *La discordancia de número entre el Complemento Pronominal y su correspondiente nominal*, la diferencia entre ambas generaciones no es notable, generación 1 (46%) y generación 2 (54%). También se debe aclarar que en las ciudades de La Paz y Madrid sólo se presentó en la generación 2 y en la ciudad de Santiago de Chile sólo en la generación 1.
- En *La discordancia de género entre el Complemento Pronominal y su correspondiente nominal*, la generación 1 tiene el 71% y la generación 2 el 29%, se observa que en la generación 1 es donde hay más discordancia de género. Debemos hacer notar que en la ciudad de Bogotá no se presentó ningún caso.
- En *La discordancia de número entre el Complemento Indirecto pronominal y su correspondiente nominal*, la generación 2 hace la discordancia con una marcada diferencia entre ambas generaciones: generación 2 (67%) y generación 1 (33%). En todas las ciudades el número de apariciones es mayor o igual. Se debe aclarar que en la ciudad de Madrid no se presentó ningún caso.

HIPÓTESIS 3

- ◆ **El género de los informantes en cada capital determina el mayor o menor uso de las divergencias pronominales en el castellano hablado en cada una de las ciudades.**

Esta hipótesis queda comprobada porque se encuentran diferencias de uso cuantitativamente y cualitativamente en el sistema pronominal entre las ciudades estudiadas.

Divergencias a nivel sujeto.- Se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el *fenómeno del voseo*, las mujeres tienen un 91% diferencia muy amplia de los varones con un 9%. Además se debe aclarar que sólo hay voseo en las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires y La Paz, y en todas éstas las mujeres son más voseantes que los varones. La construcción más utilizada es (V -V) el 80% corresponde a éste caso y la ciudad donde más se presenta el mismo es Buenos Aires.
- En el *tuteo*, la diferencia es muy corta. Las mujeres son más tuteantes que los varones, con un 53 % mujeres y varones con un 47%. En Santiago de Chile y La Paz los varones son los que tutean pero en Madrid y Bogotá son las mujeres. También es importante mencionar que en Buenos Aires no se presenta el tuteo porque es una ciudad completamente voseante.

Divergencias a nivel complemento.- Dentro de las divergencias a nivel complemento, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En la *duplicación del CD*, la divergencia se presenta en las mujeres con un 56% y utilizando más la posposición con un 32%(divergente) que la anteposición con un 23% (aceptado por la norma) y los varones con un 44% utilizando también la posposición con un 23% que la anteposición con un 21%.
- *El dativo de interés* se presenta en mayor porcentaje en los varones con un (55%) que en las mujeres con un (45%) diferencia muy notable. En Santiago de Chile, Buenos Aires, La Paz y Bogotá utilizan los varones el dativo de interés solo en Madrid en un 100% utilizan las mujeres. Se observa diferencias interesantes sólo en los varones se dan los siguientes contextos de ocurrencia: *2da persona singular, 3ra persona singular, Antepuesto a un CD y Pospuesto a un infinito* pero en las mujeres se presenta el contexto de ocurrencia *Antepuesto a un Gerundio*.
- En *El participativo o agentivo de interés* las mujeres son las que añaden éste pronombre con un (61%) diferencia muy considerable con respecto a los varones que tienen un (39%). En las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires y Madrid las mujeres utilizan el participativo pero en La Paz y Bogotá utilizan los varones. En las mujeres se da el contexto de ocurrencia *1ra persona singular* con un 85% y *Antepuesto a una perífrasis* con un 71% factores preponderantes para la aparición del participativo en cambio en los varones los contextos son completamente diferentes *Pospuesto a un verbo intransitivo* con 71% y *Pospuesto a un verbo transitivo* con 57%.
- En *El leísmo* los más leístas son los varones con un 51% y las mujeres con un 49% diferencia no importante en términos generales, pero entre

ciudades se hallan diferencias interesantes en las ciudades de Madrid, Santiago de Chile y Buenos Aires son los varones los leístas pero en La Paz y Bogotá son las mujeres las leístas.

- En *La elisión del Complemento Nominal* la diferencia es marcada puesto que las mujeres son las que más eliden el complemento pronominal con un 60% a comparación de los varones que es un 40% y el verbo que más se elide es el verbo Saber con un 86%, el segundo verbo es el verbo conocer con un 8%, los demás verbos tienen un mínimo porcentaje.
- En la *discordancia de número entre el Complemento Pronominal y su correspondiente nominal*, encontramos que las mujeres son las que hacen la discordancia con un (54%) y los varones con un (46%) diferencia no muy marcada.
- En la *discordancia de género entre el Complemento Pronominal y su correspondiente nominal*, las mujeres tienen un porcentaje de 43% y los varones con un 57% son los que hacen la discordancia, muy diferente a la discordancia de número, en todas las ciudades los varones tienen un porcentaje mayor o igual.
- En la *discordancia de número entre el Complemento Indirecto pronominal y su correspondiente nominal*, se observa que el porcentaje es igual 50% en ambos géneros. Sin embargo existen pequeñas diferencias entre ciudades en Santiago de Chile las mujeres hacen la discordancia con un 67% y los varones con un 33%, en Buenos Aires ambos son discordantes con un 50%; en La Paz sólo los varones son discordantes con un 100% y en Bogotá los varones son discordantes con 67% y las mujeres con un 33%.

- **UNA DIFERENCIACIÓN DIALECTAL**

Se llego a las siguientes conclusiones:

- La presencia del Pronombre Personal Sujeto se debe al uso del mismo como *enfanzador* , este factor tuvo el 67% del total.
- Las mujeres son las que más hacen uso de la presencia del PPS con un 60% a comparación de los varones con un 40%.
- No hay una diferencia considerable en cuanto al grupo generacional puesto que la Generación 1 (más joven) tiene un 52% y la generación 2 (más adulta) un 48%, la diferencia porcentual es mínima.

6.3 RECOMENDACIONES

Investigar acerca de los pronominales y la divergencia de los mismos es un campo muy amplio, aunque existan muchos estudios lingüísticos y dialectológicos, todavía están parcialmente explorados, por lo investigado anteriormente ningún habla es igual a otra y al unirse entre ellos surgen otras divergencias, y ninguna generación es la misma.

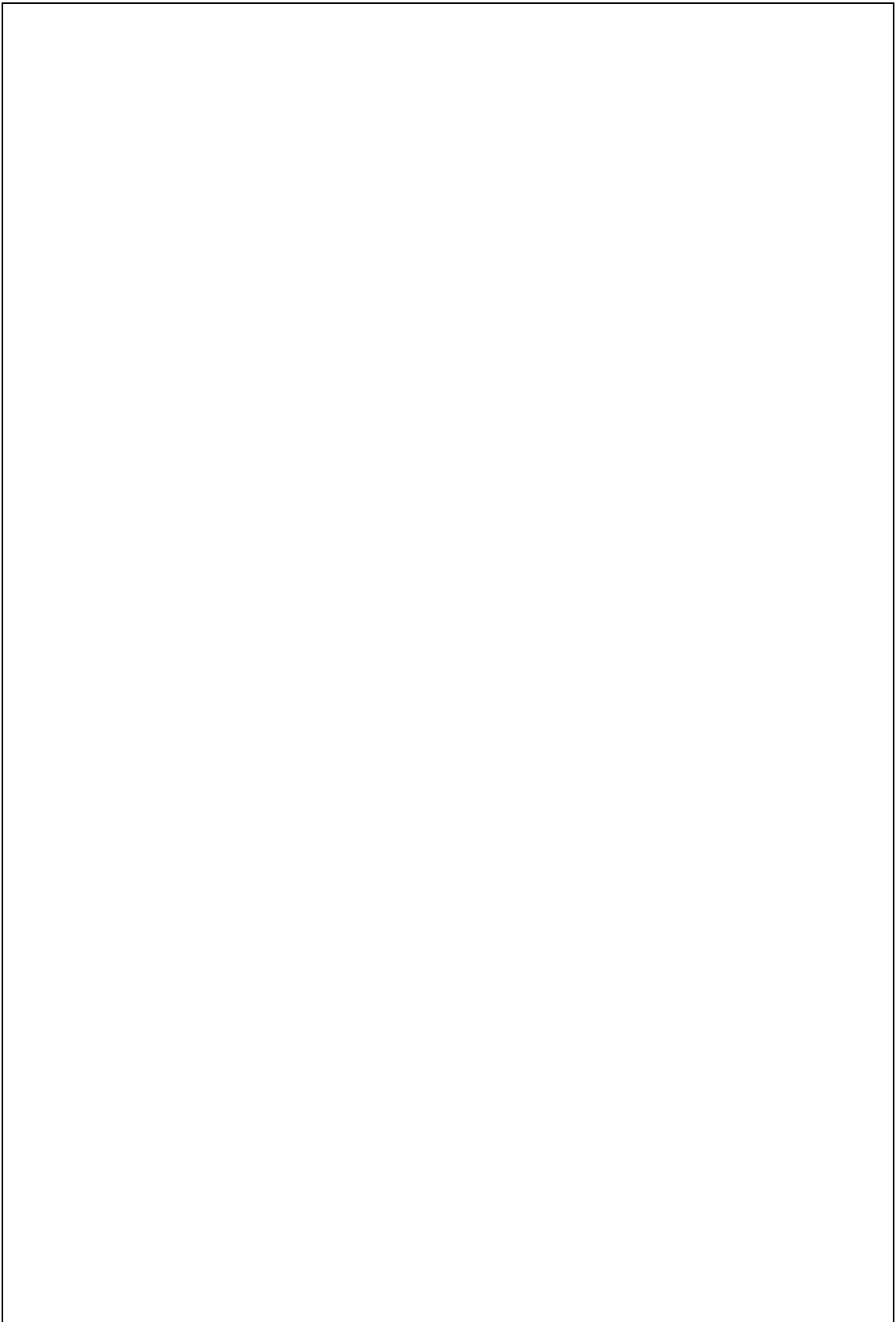
Este trabajo de investigación se puede aplicar para la enseñanza de un castellano remedial tanto en hablantes que tienen como segunda lengua el castellano como en hablantes que aprenden como lengua extranjera.

También, me parece importante señalar algunas investigaciones que se podrían realizar, las pueden completar, aumentar o examinar desde diferentes ángulos.

- La variación de las formas pronominales átonas o simplemente clíticos, estas formas pueden estudiarse diacrónicamente y sincrónicamente, puesto que han sufrido cambios a lo largo de la historia, específicamente la posición de los mismos, en que contextos se realizan.

- El uso de los pronombres: participativo y dativo, será realmente *superfluo* o *benefactivo* como lo afirman algunas gramáticas, se puede hacer un estudio en el castellano andino, no sólo Bolivia, y corroborar si este fenómeno se esta extendiendo.

- La ausencia y presencia del pronombre personal sujeto desde la óptica de la pragmática, investigar si son factores pragmáticos más que lingüísticos los que harían que el “yo” sirva como un recurso lingüístico multifuncional.



BIBLIOGRAFÍA

ALMEIDA, Manuel y DORTA, Josefa.

Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica

Tomo II, Imprenta Novagraik S.A., España, 1997

ALVAR, Manuel

Manual de Dialectología Hispánica

El Español de América Vol. 1.

Editorial Ariel, S.A, Barcelona, 1996

ALARCOS LLORACH, Emilio

Gramática del Lengua Española

Espasa Calpe, S.A., 1994.

ALVAR, Manuel

Estructuralismo, Geografía lingüística y Dialectología actual

Madrid, Gredos, 1969.

ALVAR, Manuel

Manual de Dialectología Hispánica

El Español de España Vol. 2.

Editorial Ariel, S.A, Barcelona, 1996.

ANDER – EGG, Ezequiel

Introducción a las Técnicas de Investigación Social

Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1982.

ANDIA C., Eduardo,

Uso de los pronombres personales en el castellano paceño

Tesis de Grado

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz – Bolivia, 2000.

BARRENECHEA, A. and ALONSO, A.

“Los pronombres personales sujetos en el español hablado en Buenos Aires” en *Studia Iberica, Festschrift für Hans Flasche*, 1973.

BARRENECHEA, A. and ALONSO, A.

El habla Culta de la ciudad de Buenos Aires

Materiales para su estudio

Tomo 1, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras
Buenos Aires, 1987.

BELLO, Andrés.

Gramática de la Lengua Castellana,

Cap. XIII, Ed. Sopena, pág. 87-97

BENTIVOGLIO, P.

Why canto and not yo canto?

The problem of first person subject pronoun in spoken Venezuelan Spanish. Tesis de Maestría. University of California. Los Angeles.[Reprinted in 1987: Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico]

BENTIVOGLIO, P.

La variación sociosintáctica en el español

(Centro virtual Cervantes), Instituto Cervantes, España, 2001-2002

BOSQUE, Ignacio y Demonte, Violeta.

Gramática Descriptiva de la lengua española,

Espasa Calpe, 1999, pág. 1265

CAHUZAC, Philippe,

“La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal”, en *Lingüística Española Actual*, 1980.

COSERIU, Eugenio.

"Sincronía, diacronía e historia", *El problema del cambio lingüístico*

Montevideo, 1958

COSERIU, Eugenio.

“Los conceptos del ‘dialecto’, ‘nivel’ y estilo de lengua y el sentido propio de la Dialectología” en *LEA*, III, 1981

COSERIU, Eugenio.

Sentido y Tareas de la Dialectología

Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Lingüística Hispánica, México, 1982

DE GRANDA, Germán

“Origen y Formación del Leísmo en el Español de Paraguay” en *Revista de Filología Española*, 1982

ENRIQUEZ, E.

El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid,
CSIC, Madrid, 1984.

ESQUEVA Manuel y CANTARERO Margarita

El habla Culta de Madrid

Materiales para su estudio

Madrid, 1989.

FONTANELLA DE WEINBERG, B.

“La constitución del paradigma pronominal de voseo”, *Thesaurus* XXXII, Nº 2,
pág. 225 - 241, 1977.

FONTANELLA DE WEINBERG, B

El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución histórica (1580 -1980),
Buenos Aires, Hachette. (Fotocopias)

FONTANELLA DE WEINBERG, B.

La lengua española fuera de España,

Buenos Aires, Paidós, 1976

GUITARTE, G.L.

Siete estudios sobre el Español de América

Universidad Nacional Autónoma de México, D. F., 1983.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro

“Observaciones sobre el español de América”, en *Revista de Filología Española*,
1930.

INSTITUTO, Caro y Cuervo

Homenaje a Luís Flores, (Estudios de Historia cultural, Dialectología, Geografía lingüística, Sociolingüística, Fonética, Gramática y Lexicografía)
Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1984.

KANY, CHARLES E.

Sintaxis Hispanoamericana
Madrid, Editorial Gredos, 1969.

LAPESA, Rafael

Historia de la lengua española
Madrid, Editorial Gredos, 1981.

LEROY, Maurice.

Las grandes corrientes de la Lingüística
Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1985.

LIPSKI, Jhon M.

El español de América

Editorial Cátedra, S. A, Madrid, España, 1994.

LOPE, Blanch J. M.

Estudios de Lingüística Hispanoamericana
Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 1989.

LOPE, Blanch Juan M.

“Homenaje a Humberto López Morales”, Polimorfismo y Geografía Lingüística
Editorial Arcos Libros, Madrid, 1992.

LOPE BLANCH, Juan M.

"La sociolingüística y la dialectología hispánica", in *Colloquium on Hispanic Linguistics*, (Tampa Florida.), July, 17-19, (1975). Washington, D.C.: Georgetown University Press, pág. 67-90, (1976). (Fotocopias)

MENDOZA, José G.

El Castellano hablado en La Paz, Sintaxis divergente

Taller gráficos, UMSA, La Paz - Bolivia, 1991.

MENDOZA, José G.

Gramática Castellana, con referencias a la variedad hablada en Bolivia

Imprenta Papiro, La Paz - Bolivia, 1992

MENDOZA, José G.

“Aspectos del sistema pronominal” en *Revista Lengua N° 5*

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz - Bolivia, 1995.

MONTES, Giraldo José Joaquín.

Para una teoría dialectal del Español

Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1984.

MONTES, Giraldo José Joaquín.

Dialectología General e Hispanoamericana

Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1ra. Edición 1985, 2da. Edición 1987.

MONTES, Giraldo José Joaquín.

Estudios sobre el Español de Colombia

Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1985.

MONTES, Giraldo José Joaquín.

Español de América – Español en América

Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1ra. Edición 1996.

MORENO Fernández, Francisco.

Metodología Sociolingüística. Cap. II “Recogida de los materiales”, Cap. III, IV
“Análisis del material Sociolingüístico”

Madrid, Gredos, 1990.

MORENO Fernández, Francisco.

"Las áreas dialectales del español americano: historia de un problema", en *La división dialectal del español de América*

Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1993, pág. 11-37.

MOYA C., Ofelia.

“El pronombre completivo de tercera persona en el castellano de La Paz” en *Revista Lengua N° 11*, Carrera de lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2002.

OTALORA de Fernández y GONSALEZ Alonso.

Léxico del habla culta de Bogotá

Materiales para su estudio

Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1997.

POTTIER, Bernard.

“Dialectología y gramática” en *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español de España, Ariel, 1996, pág. 31- 36.

RABANALES Ambrosio y CONTRERAS Lidia.

El habla Culta de Santiago de Chile

Materiales para su estudio

Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y letras. Dpto. de Lingüística y Filología,
Santiago de Chile, 1979.

RAMIREZ, A. G.

“Dialectología y Sociolingüística” en *Manual de Dialectología Hispánica*, El Español
de España, Ariel, 1996, pág. 37- 48.

RIVAROLA, José Luís.

La formación Lingüística en Hispanoamérica

Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 1990.

RIVAROLA, José Luís.

El Español de América en su historia

Stria. de Publicaciones, Universidad de Valladolid
Valladolid, España, 2001.

RONA, José Pedro.

Algunos aspectos metodológicos de la Dialectología Hispanoamericana

Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias

Instituto de Filología – Dpto. de Lingüística

Montevideo, 1958

ROSEGREN, P.

Presencia o ausencia de los pronombres personales sujetos en el español moderno

Estocolmo: Actas Universitalis Gothobuogensis, 1974.

SEDANO, Mercedes y BENTIVOGLIO, Paola.

En *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel, 1996, págs. 116 – 133.

SILVA - Corvalan, Carmen.

Sociolingüística. Teoría y análisis

Madrid, Alhambra, 1989.

SILVA - Corvalán, Carmen. “Subject expression and placement in Mexican-American Spanish”, en J. Amastae y L. Elías-Olivares (eds.) *Spanish in the United States: Sociolinguistic Aspects*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

SELLTIZ, Claria.

Método de investigación en las relaciones sociales

Ediciones Rialp S.A., Madrid, 1986.

STEWART Miranda, M. The Valladolid (Spain) corpus: a video-taped corpus of naturally occurring spoken Spanish. Unpublished. Stewart, M., Mason I. McDowall, Camino a Castilla, Edinburgh University Language Learning Centre, 1991.

STEWART Miranda, M.

“Los ‘hedges’ y el uso del ‘yo’ en la interacción cara – a – cara”, 1991.

<http://elies.rediris.es/elies13/stewart.htm>

VELASQUEZ, Germán.

La investigación descriptiva, Seminario, Instituto de Estudios Bolivianos, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1999.

ZAMORA MUNNÉ, Juan C.

“Las zonas dialectales del español americano” en *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 1979-1980.